

O/F. 331.9
R. 32

41779

III

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INVESTIGACION SOBRE LA REJERARQUIZACION DE LA CIUDAD DE LA PLATA

TOMO III

(PARTE 1ª de 2)

**LA SITUACION
ACTUAL**



1997

LAS CONDICIONES FISICAS ACTUALES DEL GRAN LA PLATA

SITUACION GEOGRÁFICA Y ASPECTOS GEOLÓGICOS

El partido de la Ensenada cuya capitalización en 1882 diera lugar a la creación del municipio de La Plata, se tiende junto a la caleta del mismo nombre, que constituye el mejor puerto natural de la margen derecha del río de la Plata, a unos sesenta kilómetros al sur de la ciudad de Buenos Aires.

El lugar donde se erigía la nueva capital de la provincia de Buenos Aires coincide con la transición entre la inmensa llanura, llamada pampa, y uno de los ríos más importantes del mundo, el Río de la Plata.

La porción de llanura ondulada donde se levantaría La Plata se conocía como las “lomas de la Ensenada” y moría de pronto en un albardón (elevación alomada que surge bruscamente en un terreno más bajo).

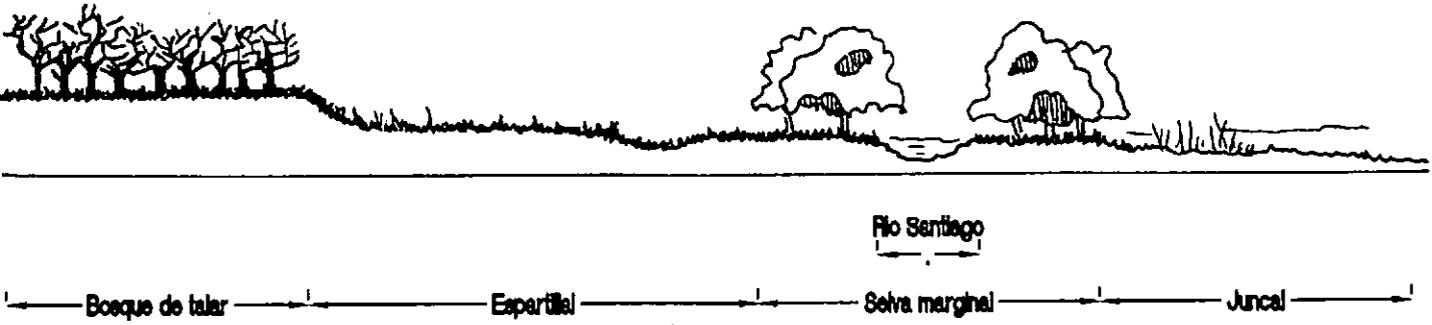
Este albardón, verdadero terraplén natural, se extiende paralelamente y a unos pocos kilómetros de la costa del Río de la Plata, desde Buenos Aires hasta el partido de Magdalena. Constituye el resto de antiguas márgenes de dicho río en otros períodos geológicos, conformado por potentes bancos de conchilla. El perfil 1, donde se muestra un corte perpendicular a la costa ensenadense, aclara estas particularidades.

La caleta de la Ensenada había sido descubierta en 1520, en los inicios de la colonización española del Río de la Plata, por los tripulantes de la nave “La Trinidad”, de la flota de Magallanes. Luego, Juan de Garay comenzó a adjudicar estas tierras el 24 de octubre de 1580 mediante la entrega de suertes de chacras y estancias a los hombres que lo secundaban. Su medida se practicaba a partir del albardón, no incluyendo este otorgamiento primero de mercedes al terreno bajo.

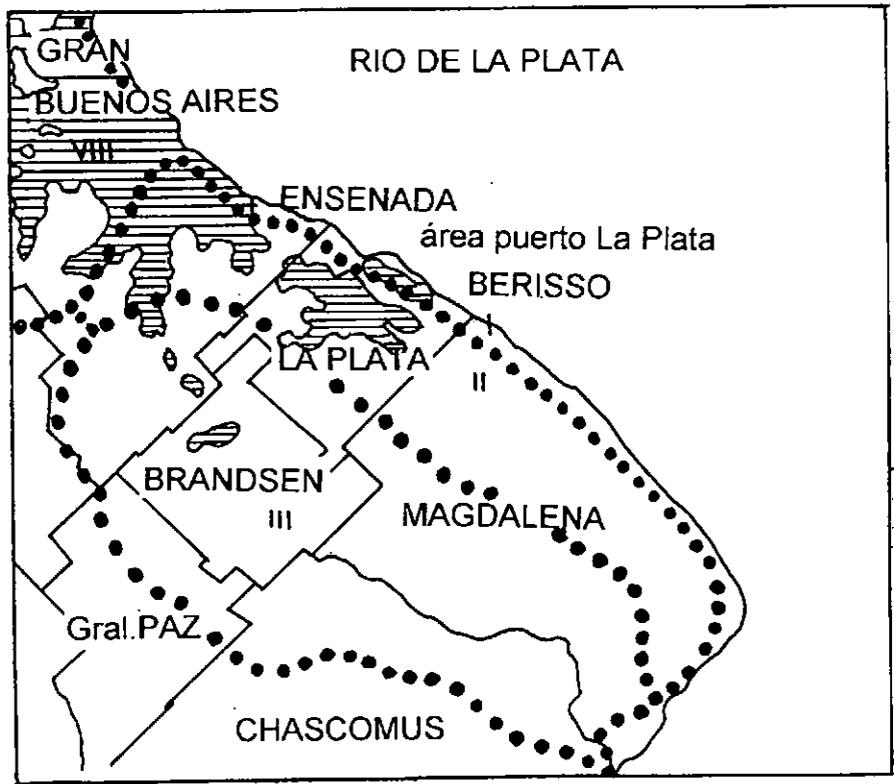
En aquellos tiempos, como es natural, paisaje y flora eran producto de sus condicionantes geográficos y climáticos y hoy sólo pueden imaginarse, ya que de los mismos únicamente nos quedan unas pocas reliquias.

PERFIL 1

Perfil perpendicular desde el albardón hasta la costa ensenadense.



MAPA 1



- REFERENCIAS**
- Límites de unidades naturales
 - I Costa
 - II Llanura semiondulada sur
 - III Cuenca de Samborombon
 - VIII Llanura semiondulada norte

Los elementos fundamentales de este paisaje eran, la pampa ligeramente ondulada y cruzada por algunos arroyos, el espejo pardo del Río de la Plata, y la franja llana y baja que servía de transición entre ambos. Estos magros elementos se enriquecían con tres comunidades fitogeográficas.

La primera de esas comunidades vegetales naturales era el manto cespitoso de la estepa gramínea característico de la pampa, que podía alcanzar entre medio y un metro de altura. De un verde más claro e intenso en la primavera, era iluminado por las coloraciones vivas de algunas plantas florales que acompañaban a las gramíneas en su rebrote. Todo ello desaparecía con los fuertes soles del verano, que hacían amarillear las hierbas y, en los años de sequía, hasta desnudaban el terreno.

Las lluvias de otoño restituían el verdor, ahora más profundo, a los campos hasta que las heladas de invierno otorgaban nuevamente al paisaje el tono pajizo de las pajonas quemadas por el frío.

La segunda era el talar, que se extendía a lo largo del albardón en una franja no muy profunda. Este bosque xerófito se componía de una decena de especies, algunas de ellas espinosas como el tala, el espinillo, el coronillo, la cina-cina y otras como el saúco, la sombra de toro, etc. Este bosque, que no sobrepasaba los cuatro metros de altura, se desarrollaba en manchones de textura blanda a la distancia y con colores verdes apagados.

La tercera era la selva marginal rioplatense, de riquísima flora, con varios estratos que iban desde el nivel arbóreo, de diez o quince metros de altura, hasta un estrato herbáceo pobre destacándose gran cantidad de enredaderas, que le conferían las características de una verdadera selva. Esta lujuriosa comunidad vegetal se extendía en una estrecha franja costera, inundable desde Quilmes hasta Ensenada, y debía su existencia al microclima creado por el río, con su aporte de humedad y su morigeración de las temperaturas extremas. Sus colores eran más oscuros, profundos y variados y sus texturas apretadas.

Entre la selva marginal y el talar se extendía una franja de pantanos poblados de comunidades transicionales, consistentes en pajonales, totorales duraznillares, juncales y otros. Tras el talar se abría la inmensidad de la pampa.

El Gran La Plata a semejanza de áreas como Rosario y el Gran Buenos Aires, se ve enfrentada a problemas de desequilibrio ecológico derivados del tipo e intensidad de uso a que están siendo sometidos sus recursos naturales.

Esta área, localizada en el extremo E-SE del Sistema Metropolitano Bonaerense, está integrada por tres Unidades Ambientales Naturales : Unidad de Costa, Unidad de los ríos costeros y Unidad Cuenca del Río Samborombón.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

El Gran La Plata puede visualizarse como un complejo urbano-industrial con actividad primaria importante relegada a sus márgenes S y SE, sobre la cual está avanzando la mancha urbana.

Desde el punto de vista de su estructura territorial posee cuatro tipos de espacios según usos: áreas residenciales, áreas industriales, espacios abiertos, áreas rurales.

Estos espacios se asientan sobre un sistema físico integrado por las siguientes microregiones o unidades ecológicas: costa, delta marginal, bajo costero, llanura aluvial e interfluvios de Unidad de Ríos costeros, llanura aluvial e interfluvio de Unidad de cuenca del Samborombón; lo cual se muestra en el mapa 1.

Esta diversidad natural no siempre se ha tenido en cuenta utilizándose patrones de ubicación semejantes en toda el área. Esta estrategia ha superado los límites de estabilidad de los ecosistemas o ha subutilizado la capacidad de sustentación de los mismos.

Las características hidrográficas del área tienen particular importancia, siendo su manejo adecuado uno de los factores claves.

El Gran La Plata está bajo la influencia de dos sistemas de drenaje: Cuenca del Río de la Plata y Cuenca del Samborombón.

La primera es de mayor importancia pues los arroyos que drenan hacia el Río de la Plata atraviesan áreas de alta densidad urbana e industrial.

En el sector SE casi todos los arroyos desagotan en la depresión de los Bañados de Maldonado.

Las características hidrográficas definen un alto porcentaje relativo de áreas inundables, que funcionan como barrera entre la costa y la zona alta de mayor densidad poblacional.

Como elementos favorables deben considerarse la presencia del Río de la Plata como fuente cercana muy importante en términos de oferta hídrica superficial, y la heterogeneidad del sistema natural que aprovechado adecuadamente puede dar un espacio rico en alternativas de ocupación.

Analizando el área en su conjunto es un mosaico de condiciones de calidad ambiental alta a baja según la unidad ecológica. Los bajos inundables ocupan el extremo inferior de este gradiente y las unidades de interfluvio el extremo superior.

En términos globales la capacidad de sustentación del área ganaría mucho recuperándose la costa, hoy parcialmente aislada, en toda su extensión.

Las actividades industriales mas importantes (astilleros, petróleo, petroquímica, y siderurgia) tienen la característica de estar aglutinadas en pocas unidades productoras pero son de alto impacto sobre el sistema natural (en particular las tres últimas), por el efecto modificador de los recursos aire y agua.

USO ACTUAL DE LA TIERRA Y PROCESO DE CRECIMIENTO

El espacio ocupado por el antes más extenso partido de La Plata, experimentó notables transformaciones en lo referente a uso del suelo en este último siglo.

Una consecuencia de la evolución ha sido la división de su territorio en tres municipios : La Plata, Berisso y Ensenada, el 3 de abril de 1957.

La ciudad crece y en ese crecimiento absorbe antiguos usos rurales, hoy reducidos a superficies mínimas.

Para fines del siglo XIX aún la mancha no había rebasado el cuadrado original. La expansión urbana no experimentó mayores variaciones salvo una leve expansión, hacia el SE y también hacia el S a lo largo de la diagonal 74 que lleva al cementerio de la ciudad.

A comienzos del presente siglo, y con la finalidad de orientar el crecimiento de La Plata hacia otras direcciones son creadas varias villas mediante la expropiación y loteo de tierras.

Este es el origen de Villa Garibaldi, en la propiedad de Watson y contigua a ésta en campos de Robson, Villa Adolfo Alsina, ambas en dirección SE, entre los arroyos Maldonado y El Pescado. Estos pequeños núcleos no llegaron a concretar el fin propuesto debido a dos factores esencialmente geográficos, tales como su posición caracterizada por la escasa conectividad con centros urbanos importantes, y su sitio, en una suave lomada entre los arroyos mencionados anteriormente, con curvas de nivel de cotas inferiores al del ejido platense.

Hacia el S más allá del cementerio, nace la Villa Dardo Rocha la que fuera propiedad del Sr. Berro, más conocida hoy con el nombre de su estación : Rufino Elizalde. Su crecimiento estancado durante varias décadas, se da recientemente al tomar contacto con la mancha urbana platense en expansión.

En el sector de la Baja terraza, tanto el partido de Ensenada, como el de Berisso fueron objeto de varios loteos que generalmente no prosperaron debido a las deficientes condiciones geográficas naturales. El más claro ejemplo lo constituye el Pueblo La Territorial: fue trazado casi en su totalidad por debajo de la cota de 2.50m en el área de la Cañada Bellaca, único drenaje natural del Bañado Maldonado al Río de la Plata.

La aerofotogrametría permite localizar el antiguo trazado demostrando así inutilización de estas tierras durante varias décadas, aún con fines agrícolas.

Los loteos efectuados a lo largo del antiguo Camino Blanco, hoy Camino Rivadavia, como así también los proyectados en 1882 a fin de vincular las poblaciones más importantes de ese entonces, Ensenada y La Plata, no prosperaron debido a un factor excluyente: su sitio. Si bien su posición era inmejorable, se localizaban en el bañado de la Ensenada, por debajo de la cota 2.50m del I.G.M. hallándose la primer napa acuífera a unos pocos decímetros de profundidad media.

Con posterioridad, con el objeto de unir Berisso a La Plata, se efectúan loteos a lo largo del camino, (la actual ruta provincial), de los cuales sólo prosperaron los de la Villa Barrio Constructor, por hallarse

sobre el único sector donde el albardón costero adquiere mayor amplitud: actual emplazamiento de la ciudad de Berisso.

Para la primera década de este siglo, se promueve el sector SO del partido, con la creación de la Villa Gral. Mitre y del Pueblo Brihuega de trazado reducido. La primera localizada sobre el límite jurisdiccional con Brandsen, no alcanzó el fin propuesto; lo demuestra el plano del partido con mensuras inmediatamente posteriores, en el que aparecen sus terrenos formando parte nuevamente de una estancia. No ocurre lo mismo con el pueblo Berihuega, que localizado en tierras altas y fértiles de las Lomas de la Ensenada, y con una posición próxima a La Plata, experimentó un lento pero sostenido crecimiento, tomando el nombre de Melchor Romero. Su desarrollo a lo largo de este siglo por sus características, produjo la formación de un incipiente tentáculo de aspecto macizo, especialmente a partir de Los Hornos. De esta forma quedaron formando parte de él antiguos núcleos aislados como Melchor Romero, Las Quintas, Las Malvinas, El Retiro y Lisandro Olmos.

Por último, en 1918, nacen poblados a lo largo de las vías de comunicación que vinculan a La Plata con Capital Federal. Estos son Villa Máximo Paz (en la actualidad Manuel B. Gonnet) y City Bell, en campos de don Jorge Bell, que se desarrollaron a partir de entonces como villas de residencia de fin de semana. Presentan un ritmo de crecimiento sostenido, y junto con Villa Elisa, conforman el tentáculo que ofrece mayores diferencias respecto de las otras prolongaciones, como luego se observará.

En la década de 1930 la ciudad excede la avenida de circunvalación en varios sectores, en primer lugar hacia las dos zonas que habían experimentado mayor crecimiento en las décadas anteriores: Tolosa y los barrios del cementerio. Es curioso observar en el mapa de la secuencia cronológica del crecimiento de la ciudad, una franja casi cunfínua entre las avenidas 25 y 31, que se incorpora a la mancha urbana en las décadas de 1940 y 1950. Esta que fue la última zona de quintas del ejido, muestra aún resabios de dicha actividad, en pequeñas huertas de los fondos de las propiedades.

La ocupación del cuadrilátero en forma de hábitat cunfínuo, ser concretó más recientemente. La prolongación de este sector, fuera de la avenida perimetral, coincide con un área desocupada entre José

Hernandez y Las Quintas que pertenecen a los tentáculos NO y SO, respectivamente.

En la ilustración podemos observar el crecimiento de la ciudad hacia la periferia. Recién en las dos últimas décadas aparecen definidos los tentáculos en formación a partir del damero original, como consecuencia de dicha expansión. Los tentáculos evolucionan en cuatro direcciones:

1. Hacia el Noroeste
2. Hacia el Sudeste
3. Hacia el Sudoeste
4. Hacia el Noreste

Estos adquieren características diferentes, tanto en lo referente al ritmo de crecimiento, como al aspecto funcional y edilicio. Es notorio el contraste existente entre el tentáculo NO y SE por un lado, y entre el SO y EN, por otro. A continuación se detallan las características de cada uno de ellos:

1. El tentáculo NO crece paralelo a los caminos Parque Centenario y al Gral. Manuel Belgrano, así como también a las vías del Ferrocarril Gral. Roca, que une Buenos Aires con La Plata. Las poblaciones se desarrollan en la alta terraza y el tendido de las vías férreas coincide con el borde de ésta, permitiendo establecer una clara diferenciación con los terrenos despoblados de la baja terraza. El arroyo El Gato ha visto dificultado en partes su drenaje natural como consecuencia de la creciente humanización del paisaje.

Los tres núcleos principales : Manuel B. Gonnet, City Bell y Villa Elisa, se caracterizan por ser el asiento de residencias algunas de fin de semana. El crecimiento de estos tres centros ha alcanzado su unión en una faja continua, separada sólo en parte por espacios verdes destinados a esparcimiento y a dependencias militares.

El menor costo de la tierra permite la adquisición de propiedades de mayor extensión. Como apéndice de este tentáculo existen otras localidades con funciones y usos de la tierra diferentes, son los del antiguo ramal del ferrocarril Gral. Belgrano : José Hernandez, con algunas industrias. Gorina y Arturo Seguí, todas con población agrícola y en estado de considerable estancamiento, en razón de la precariedad de sus vías de comunicación.

Adosados al contorno de la ciudad, Tolosa y Ringuelet forman la base del tentáculo. Se presentan heterogéneas ya que nuclean construcciones pertenecientes al antiguo pueblo de Tolosa y barrios recientes, predominando viviendas de segunda y tercera categoría. Incluye pequeños sectores con construcciones sumamente precarias próximas al Barrio Comercio y sobre el escalón de la alta terraza en Ringuelet. La zona cumple una función meramente residencial con comercios de mercado reducido y escasos servicios.

2. El tentáculo SE, opuesto al anterior, está en formación y a diferencia de aquel, se presenta macizo con excepción de dos incipientes prolongaciones a lo largo de las vías de comunicación: la Ruta Pcial. 11 (av.122 que conduce a Magdalena), y la av. 7 hasta la zona del Aeropuerto de la ciudad.

Es el sector de mayor crecimiento demográfico y el que presenta construcciones más precarias. El limitado desenvolvimiento no es consecuencia de malas condiciones físicas del sector, sino de su posición geográfica desventajosa respecto del tentáculo NO. Su desenvolvimiento se da en forma desordenada, lo que encarece notablemente la inversión en servicios necesarios para la comunidad. Comprende Villa Elvira la más extendida, Villa Lenci, Rufino Elizalde, Villa Montoro, en la zona del Aeroparque y El Carmen y Barrio Jardín , sobre la ruta Pcial. 11.

Sobre el escalón de la alta terraza, pero pertenecientes al partido de Berisso, tres poblados se desarrollan marcando la continuidad de la mancha urbana, no así del uso de la tierra: Villa Arguello, Villa Progreso y El Carmen, nacidas en terrenos marginales, antes destinados a cultivos, y cuyo crecimiento se ve frenado por la proximidad del Bañado Maldonado.

La mayoría de los habitantes de toda el área sudoriental platense trabaja en industrias de la zona portuaria, construcciones, talleres mecánicos y servicio doméstico, otorgándole esto la característica de barrios obreros.

Por otra parte, el contraste entre los tentáculos EN y SO, está dado por el distinto carácter de sus actividades productivas, que no provoca en cambio mayores diferenciaciones en lo referente al tipo de viviendas.

3. El incipiente tentáculo SO se desarrolla en terrenos altos y suelos fértiles, a partir de núcleos reducidos y separados, que se

presentan hoy unidos como consecuencia de la expansión a lo largo de los ejes de comunicación : av.44 , av.520 y av.66.

La base de este tentáculo desarrollada a partir de la av. de Circunvalación presenta un aspecto más compacto que su opuesto.

Las localidades son Los Hornos, la mayor Gambier, Las Quintas, La Granja, La Loma, El Retiro, Las Malvinas, que a excepción de la primera formaron antiguamente parte del cinturón hortícola, y que en la actualidad son suburbios residenciales de segunda y tercera categoría, que desplazan las quintas hacia la periferia.

El último relicto de éstas lo encontramos sobre la calle 150, a unos 3 km de la citada av. de Circunvalación. Los Hornos cuenta con un incipiente pero pujante centro comercial y de servicios en la av. 137, mientras que en los otros núcleos tienen comercios de alcance reducido y algunos servicios.

Hacia el SO se dan tres prolongaciones siguiendo las vías de comunicación mencionadas, la más extendida es la central, que corresponde a Lisandro Olmos a lo largo de la av. 44, cuyo impulso fue dado por la presencia de diversos establecimientos industriales. Se estima que su expansión continuará debido a la modernización de esta avenida que constituye el acceso a La Plata desde las rutas que la vinculan con Brandsen, Chascomús, y ciudades del sur de la pcia. , como Mar del Plata y Bahía Blanca. Los espacios comprendidos entre los caminos citados constituyen relictos del antiguo cinturón hortícola platense. Gran parte de la producción de esta zona está destinada al mercado local. Incluye las localidades de Melchor Romero, Abasto, Lisandro Olmos y Etcheverry.

4. La expansión hacia el N.E, por el contrario, no presenta una forma definida, ni presenta continuidad respecto a la ciudad de La Plata. Ello se debe a que tanto Berisso como Ensenada poseen condiciones geográficas naturales similares que influyen en el uso del suelo. El crecimiento de ambas ciudades se produce sobre el albardón costero, donde superan la curva de nivel de 2.5m, llegando con llamativa precisión hasta los límites de esa cota. La unión con el éjido platense sólo se produce a través del apéndice industrial.

En la actualidad, el hombre aprovecha los espacios bajos para la radicación de industrias, ya que su adquisición a bajo costo y su óptima

posición, facilitan en algunos casos la inversión en el rellenamiento del terreno.

Por el contrario no se eligen estas zonas para residencias como consecuencia de las malas condiciones del sitio.

Esto ha causado perjuicios en algunos sectores poblados, como ocurrió en el Barrio Campamento de la ciudad de Ensenada, al modificarse el drenaje natural.

Ambas ciudades disponen de comercio y servicios, y en las últimas décadas experimentan un mayor desarrollo del área residencial a partir de sus respectivos centros geográficos. Las dos presentan sectores característicos con construcciones de cinc en la zona del Puerto.

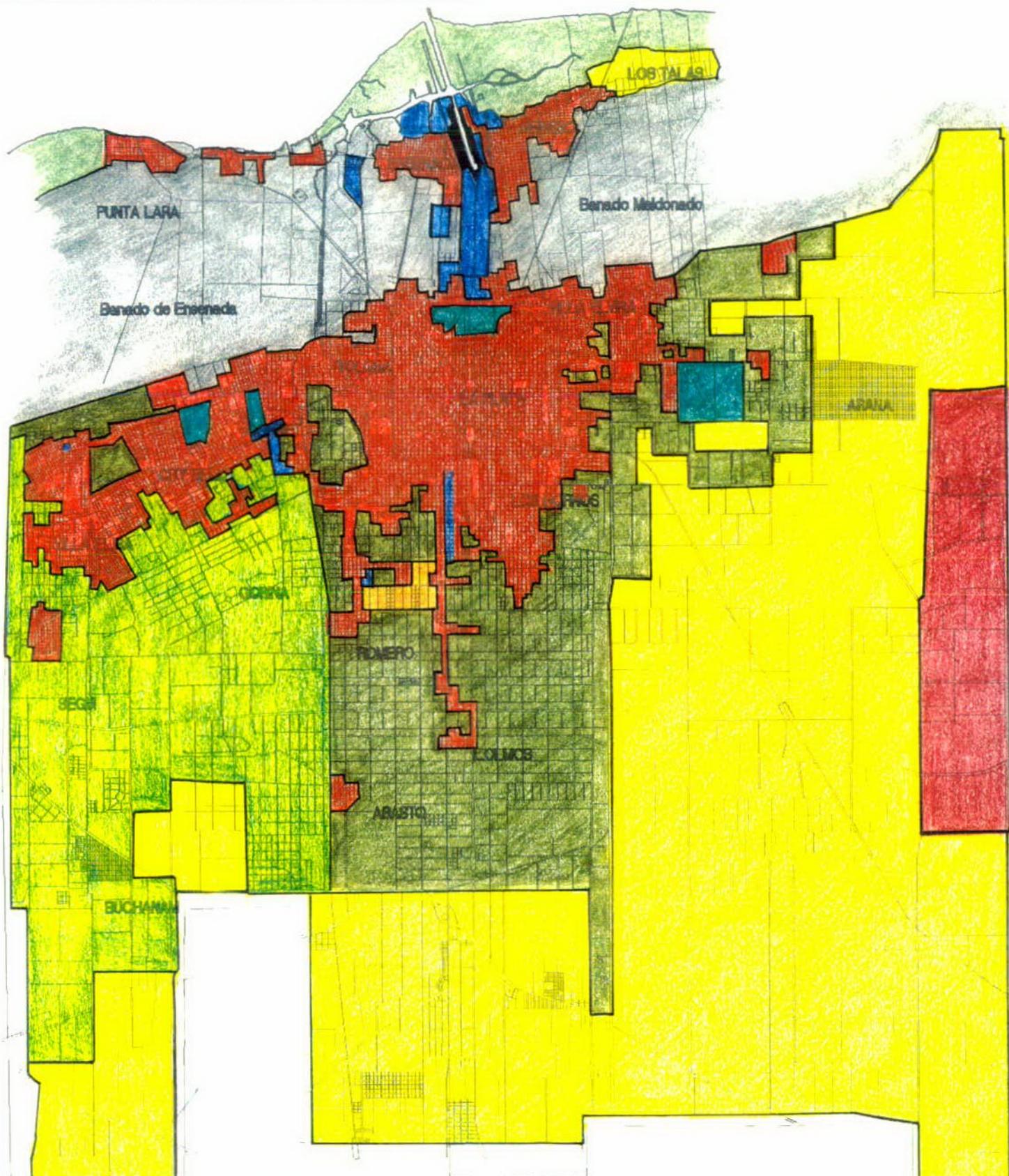
El cuadrado original de la ciudad de La Plata constituye una unidad en sí misma, difiriendo notablemente en algunos casos de los barrios vecinos.

La ciudad presenta una marcada homogeneidad en cuanto al tipo de viviendas. Con excepción del centro geográfico, que presenta predominio de propiedad horizontal, La Plata es chata y uniforme. Sus habitantes trabajan en su mayoría en reparticiones de la administración pública pcial y municipal.

La categoría de vivienda, el ajuste al plano propio de la ciudad creada, la jerarquía de su comercio, la majestuosidad de sus edificios, contrastan notablemente con el apéndice industrial (Puerto La Plata, Berisso y Ensenada) y con los barrios que surgieron como fruto de su expansión.

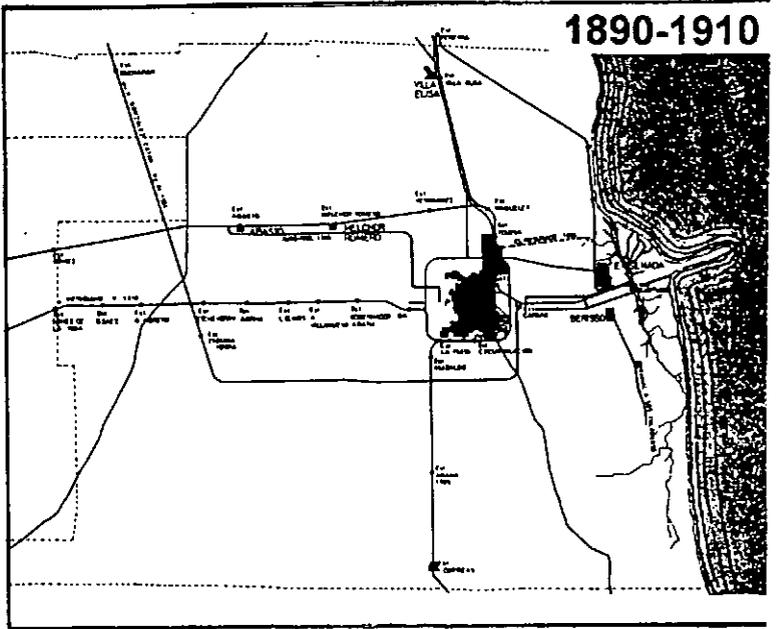
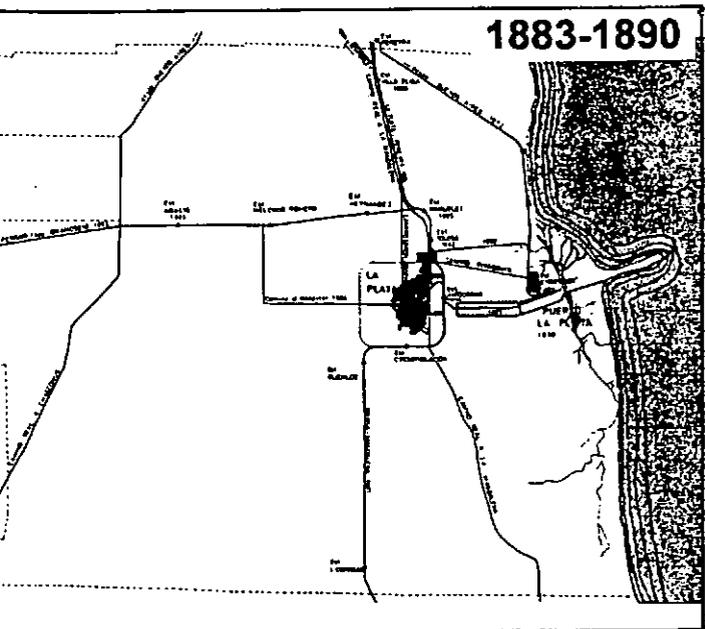
En cuanto al gradiente de densidad de población dentro de la ciudad, es menor en el centro comercial y administrativo, como residencia fija, a pesar de que esta zona en horas pico va aumentando notablemente su densidad con la consiguiente congestión de tránsito, es población no sólo del aglomerado platense sino de la Capital Federal y de otros lugares del país llamados por las funciones terciarias que realiza por su rol de Capital de la Provincia; prueba de ello son los problemas de estacionamiento vehicular en estas horas por falta de espacio.

USO ACTUAL DE LA TIERRA

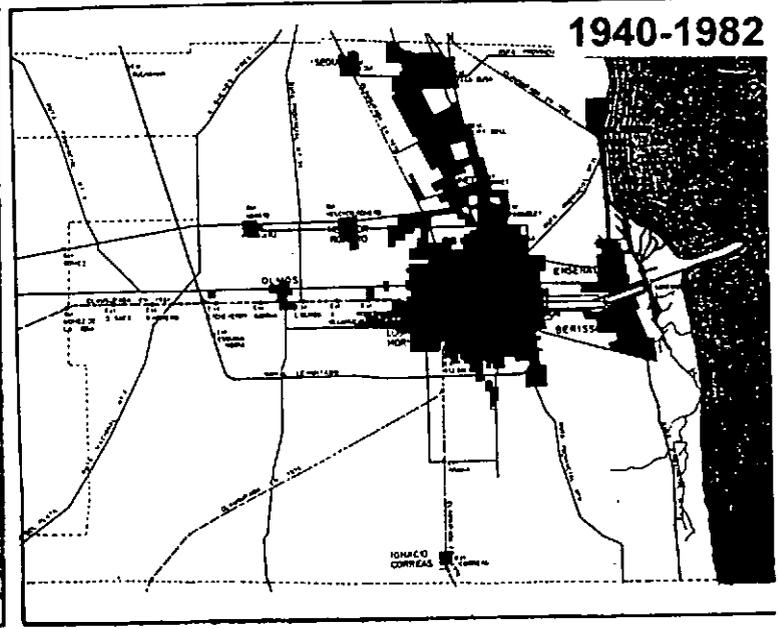
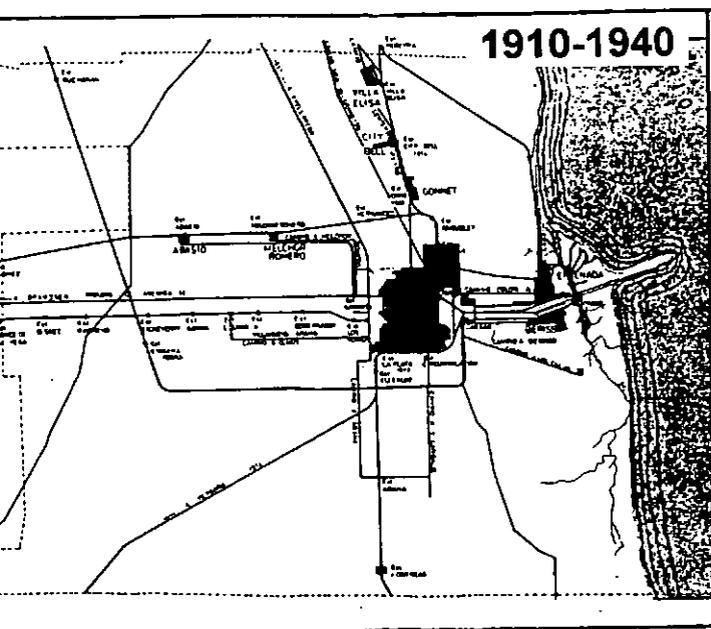


REFERENCIAS

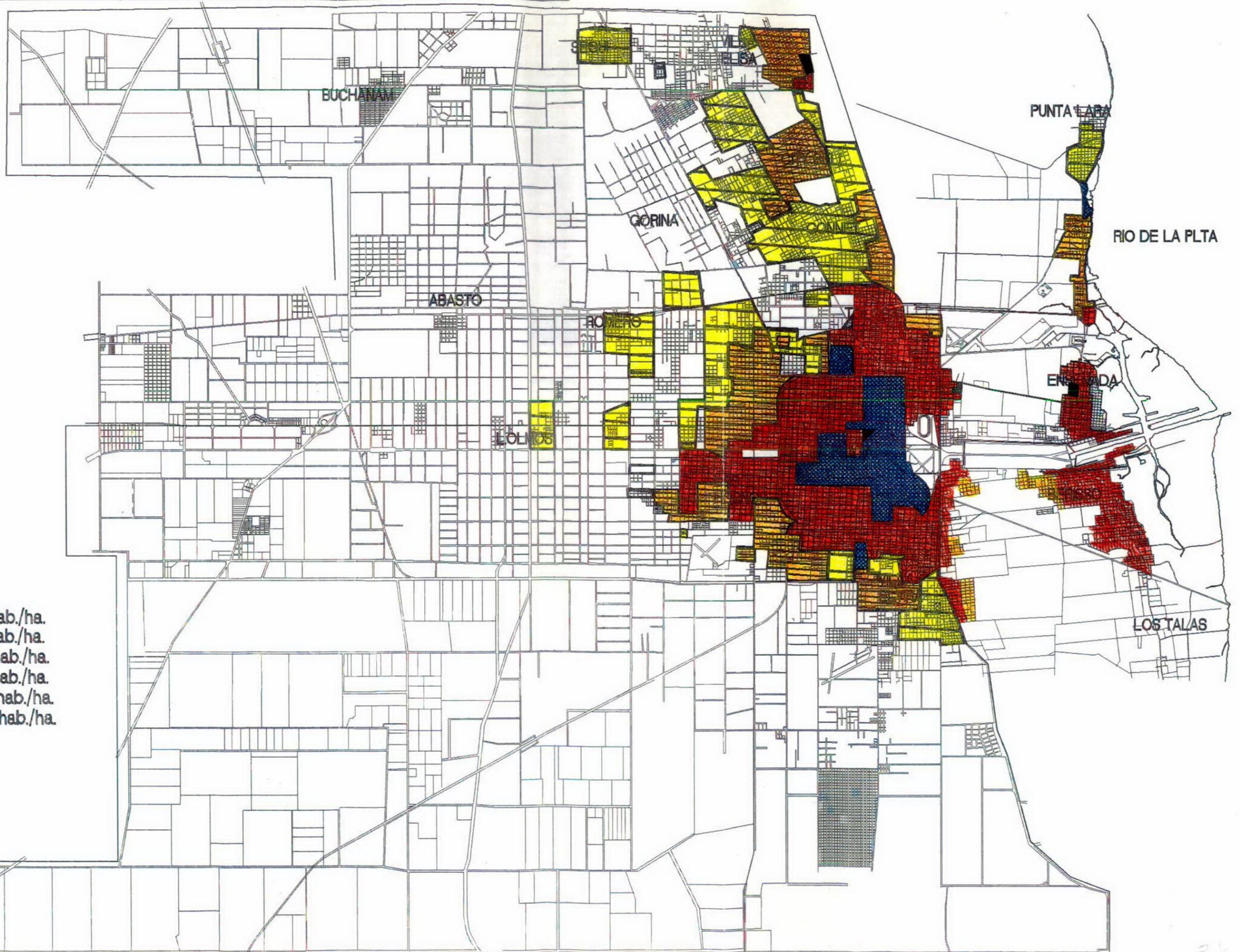
- | | |
|----------------------------|------------------------|
| Nucleos urbanos | Quintas |
| Espacios verdes | Quintas y floricultura |
| Industrias | Chacras y tambos |
| Puerto La Plata | Estancias |
| Monte natural y artificial | Terrenos anegadizos |
| | Floricultura |



SECUENCIA CRONOLOGICA DEL PROCESO DE CRECIMIENTO DE LA REGION



LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA : Densidad poblacional



REFERENCIAS

- 0 a 10 hab./ha.
- 10 a 20 hab./ha.
- 20 a 40 hab./ha.
- 40 a 80 hab./ha.
- 80 a 160 hab./ha.
- + de 160 hab./ha.

EQUIPAMIENTO : ACTIVIDADES PRINCIPALES

ADMINISTRACIÓN

“En las manzanas comprendidas entre dos bulevares del centro, fueron reservados terrenos para la construcción de varios edificios públicos, distribuidos sistemáticamente , para que al mismo tiempo que con los demás proyectados en los bulevares que cortan perpendicularmente a éstos se distribuya la población en varias direcciones, evitando así la aglomeración de edificios en un mismo punto, lo que a no dudarlo habría perjudicado el adelanto de la capital.” Este párrafo extraído de la descripción que hiciera el propio ingeniero Benoit, resulta significativo del papel que los planificadores de la ciudad asignaban a la localización de los edificios destinados a la Administración Pública y su gran poder de concentración de población y actividades.

De tal modo, en el planteo inicial esos edificios, que albergarían la función primordial y razón de ser de la nueva capital, fueron emplazados de forma que atenuasen esa centralidad típica de la ciudad industrial y a la cual se pretendía responder con una respuesta higienista.

Es así como con la ciudad misma aparece el eje monumental sede del Palacio de Gobierno, Legislatura, Municipalidad, Catedral y posteriormente la Policía y el Teatro. Sin embargo y verificando aquella propuesta inicial comienzan a configurarse dos ejes perpendiculares a aquel como son la av.13 y la av.7 , lugares donde fueron ubicados el Palacio de Justicia , el Consejo de Educación y el Ministerio de Hacienda, Obras Publicas, Vialidad, Banco Provincia y Rectorado de la U.N.L.P.

En lo que respecta al partido de Berisso el equipamiento administrativo se desarrolla fundamentalmente en las cercanías de la calle Montevideo, principal arteria de dicha ciudad.

En cuanto a la localidad de Ensenada se puede apreciar que dicho equipamiento se localiza alrededor e inmediaciones de la plaza principal.

EDUCACIÓN

La educación universitaria se localiza exclusivamente dentro del partido de La Plata .El rectorado se encuentra en pleno centro del casco urbano , en la manzana comprendida entre las calle 47,48,6 y av.7, las facultades que dependen del mismo se encuentran diseminadas en distintos puntos de la ciudad , como por ejemplo Humanidades , Derecho , Económicas y parte de Bellas Artes que son contigua al edificio principal de la Universidad. El resto entre las que se encuentran Ingeniería , Exactas, Arquitectura , Educación Física, Odontología, Medicina, Veterinaria, Agronomía , Ciencias Naturales y Museo, se encuentran ubicadas dentro del paseo del bosque , delimitado por la diag.113, calle 47, y av.1 y av.122, funcionando fuera de estos sectores las facultades de Periodismo y Bellas Artes. Como escuelas secundarias dependientes de la U.N.L.P. funcionan el colegio Nacional Rafael Hernández, el Liceo Víctor Mercante y el Bachillerato de Bellas Artes y como primaria la escuela Anexa. En la localidad de Berisso en la calle 60 y 124 se encuentra ubicada la Universidad Tecnológica Nacional.

En lo que respecta a la educación que depende de la Dccion. Gral. de escuelas y Cultura, cuya sede ubicada en el palacio ubicado en la calle 13 entre 57 y 58 de la cual depende el Consejo Escolar ubicado en diag.74 y 57 cuenta con diversos establecimientos que abarca todo el espectro de la educación, desde la preescolar hasta la secundaria. Dentro del partido de La Plata y diseminados por el mismo se puede contabilizar la existencia de 65 jardines de infantes , 58 que dependen del sector privado y 10 que están bajo la órbita de la Municipalidad. En el caso del partido de Berisso cuya sede escolar se encuentra Hamburgo 4774 , existen 13 jardines de infantes dependiendo del Ministerio , 2 municipales y 2 privados. Para el partido de Ensenada cuyo consejo escolar se encuentra en Alberdi 329 , se pueden enumerar la existencia de 11 jardines dependiendo de dicho ministerio y 3 del sector privado.

Respecto a los establecimientos que atienden la enseñanza primaria dentro del partido de la ciudad capital el numero de establecimientos que dependen de la provincia llegan a 92 complementando la actividad privada con 57 establecimientos. Para el partido de Berisso el numero de escuelas estatales es de 21 y 5 privados, para la localidad de Ensenada ascienden a 15 establecimientos dependientes de la Dccion. de Escuelas y 3 del sector privado.

Referente a la estructura existente para la educación secundaria , se puede contabilizar incluidas las técnicas en 42 dependientes de la administración estatal y 30 del sector privado. Esta misma actividad en el partido de Berisso cuenta con 5 establecimientos pciales y 1 privado. En el partido de Ensenada la cifra se remite a 3 escuelas dependientes del Estado.

Referente a otros tipos de enseñanzas se puede informar que en escuelas especiales:

La Plata cuenta con 29 establecimientos, Berisso con 2 y Ensenada con 1.

En escuelas de adultos la cifra alcanza :

50 establecimientos para La Plata , 4 para Berisso , 1 para Ensenada;

Y finalmente para la educación artística La Plata cuenta con 6 escuelas , Berisso con 2 y Ensenada con 1.

A pesar de la gran cantidad de escuelas existentes en la región , teniendo en cuenta la densidad habitacional que trepa alrededor de los 650.000 hab. la matrícula en función de la misma es muy alta, por lo cual a los establecimientos existentes habría que adecuarlos conjuntamente con la creación de nuevos.

SALUD

La ciudad capital de la provincia, independientemente de la región de su incumbencia, recibe de diversas partes de la pcia, del gran Bs. As. y del país innumerables pacientes que necesitan prácticamente de todo el espectro de la medicina, dado que cuenta con diversos y complejos centros médicos que en algunos casos dependen del gobierno de la provincia, entre ellos se pueden enumerar los siguientes : Interzonal "Prof. Dr. Rodolfo Rossi", Interzonal Especializado de Agudos "Sor María Ludovica"(de niños) , Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico "Dr. Alejandro Korn" , Interzonal Especializado de Agudos y crónicos "San Juan de Dios", Interzonal General de Agudos "Gral. San Martín" , Subzonal especializado "Casa del Niño", Zonal Especializado "Dr. Noel Sbarra", Zonal Especializado en Odontología "Dr. Bollini", Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutierrez", Zonal General de Agudos "San Roque".

Esta dotación se complementa con la existencia de 83 clínicas, 16 sanatorios y 42 unidades sanitarias.

El partido de Berisso cuenta con 1 hospital Zonal General de Agudos "Dr. Mario Larrain", 5 clínicas, 1 sanatorio y 9 unidades sanitarias.

En Ensenada se encuentra el hospital Zonal General de Agudos "Horacio Cestino", 5 clínicas, 2 sanatorios y 12 unidades sanitarias.

Si bien por lo expuesto se puede apreciar que se encuentra cubierto prácticamente todo el espectro de la salud, se debería incrementar el presupuesto para la misma dado que no es totalmente suficiente en cantidad para atender la totalidad de la demanda, más aún en aquellos estratos de escasos recursos.

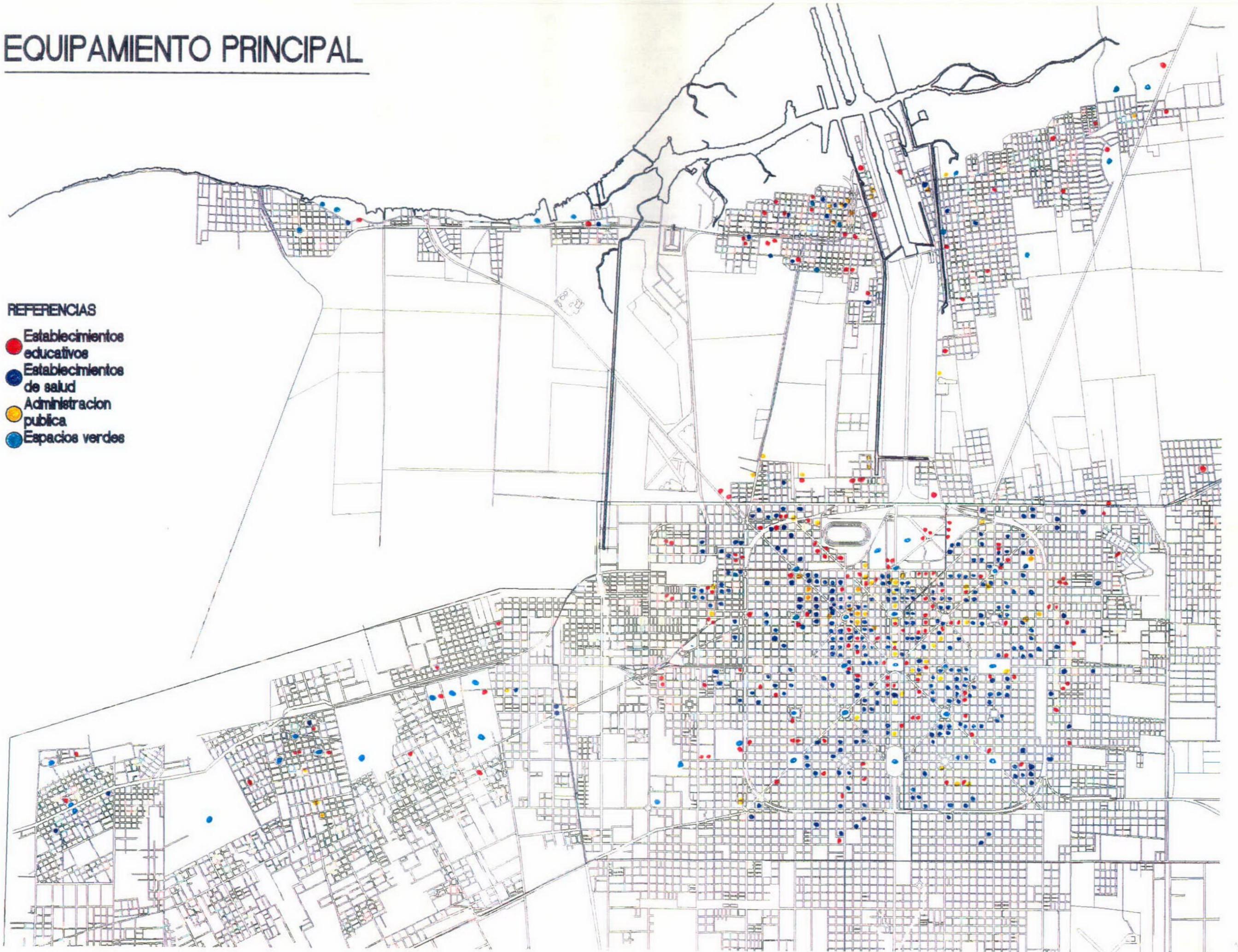
OTRAS ACTIVIDADES:

En la región se encuentran radicadas diversas expresiones de la religión, cultura, esparcimiento en un número tal que prácticamente no existe sector que deje de estar cubierto, cualquiera sea el carácter de las actividades.

EQUIPAMIENTO PRINCIPAL

REFERENCIAS

- Establecimientos educativos
- Establecimientos de salud
- Administracion publica
- Espacios verdes



AREAS CUBIERTA POR SERVICIOS

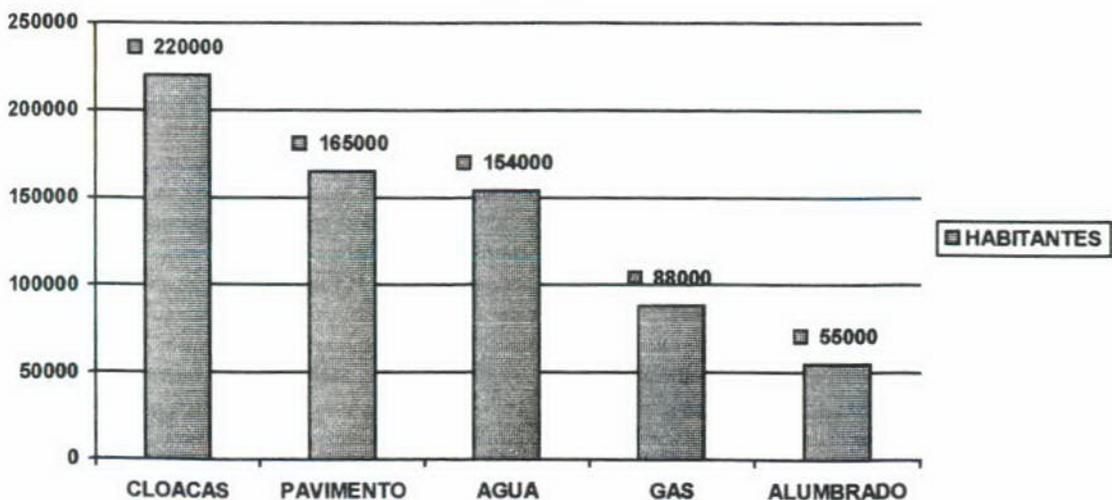
Haciendo un análisis del Gran La Plata respecto a los servicios prestados en núcleos urbanos, se puede establecer que, a mayor densidad habitacional aumenta el número de servicios, consecuentemente disminuye a medida que la misma decrece.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la región que se encuentra poblada recibe energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público (no se analiza la calidad de la misma) se pasa a detallar lo que sucede con los mas esenciales, entendiendo como tales agua corriente, cloacas y gas natural, en función de su densidad.

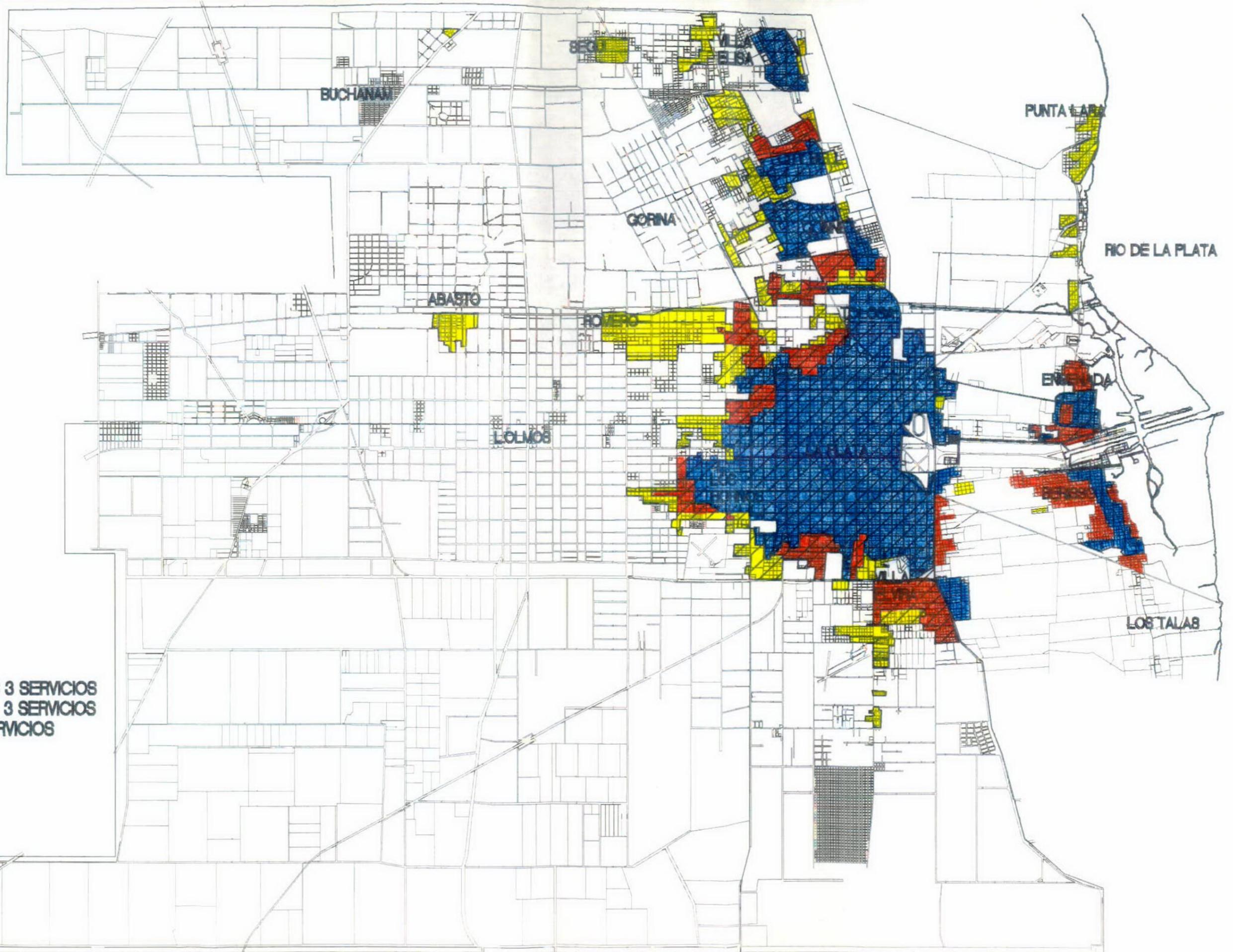
Según se puede apreciar el casco urbano de la Ciudad de La Plata, parte del de Ensenada y Berisso posee los tres servicios que nos ocupa, hecho que también se puede verificar en las zonas adyacentes, como así también en parte de las localidades de Tolosa, Gonnet, City Bell, V. Elisa, El Dique, Villa Arguello etc. A medida que nos distanciamos de los centros urbanos disminuye el número de las mismas como es el caso de parte de Villa Elvira, San Lorenzo, Los Hornos, San Carlos, Ringuelet, parte de City Bell etc.

Como último y con solamente la prestación de uno de los servicios nos encontramos con barrios como Aeropuerto, parte de San Lorenzo, Los Hornos, San Carlos, Romero, Abasto, Gorina, A. Seguí, Villa Elisa, Punta Lara, etc.

DEFICIT EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA



LA PLATA , BERISSO Y ENSENADA : cantidad de servicios (agua , gas y cloacas)



REFERENCIAS

- 1 DE LOS 3 SERVICIOS
- 2 DE LOS 3 SERVICIOS
- LOS 3 SERVICIOS

EL AGUA Y LAS CLOACAS

Según los datos que arrojó el censo 91, el déficit en agua corriente para el partido de La Plata ascendía al 27 % de su población, siendo del 42 % para los desagües cloacales. La población que posee ambos servicios sumaba el 55 %, la que posee solo agua corriente sumaba el 16 %, la que solo posee cloacas el 2 % y la que carece tanto de agua corriente como de cloacas se ubica en el 28 %. Las estimaciones actuales, teniendo en cuenta la diferencia entre el déficit reducido por obras habilitadas y el incrementado por el crecimiento poblacional ubican el déficit global de agua corriente en el 28 %, y el de cloacas al 40 %.

Como en el caso de los pavimentos, estos porcentajes suben substancialmente al no considerar el casco urbano que tiene el 100 % de cobertura. Siendo así, que fuera del Casco, donde se localiza el 61,6 % de la población; un 65 % no tiene cloacas y un 45,5 % no tiene agua corriente.

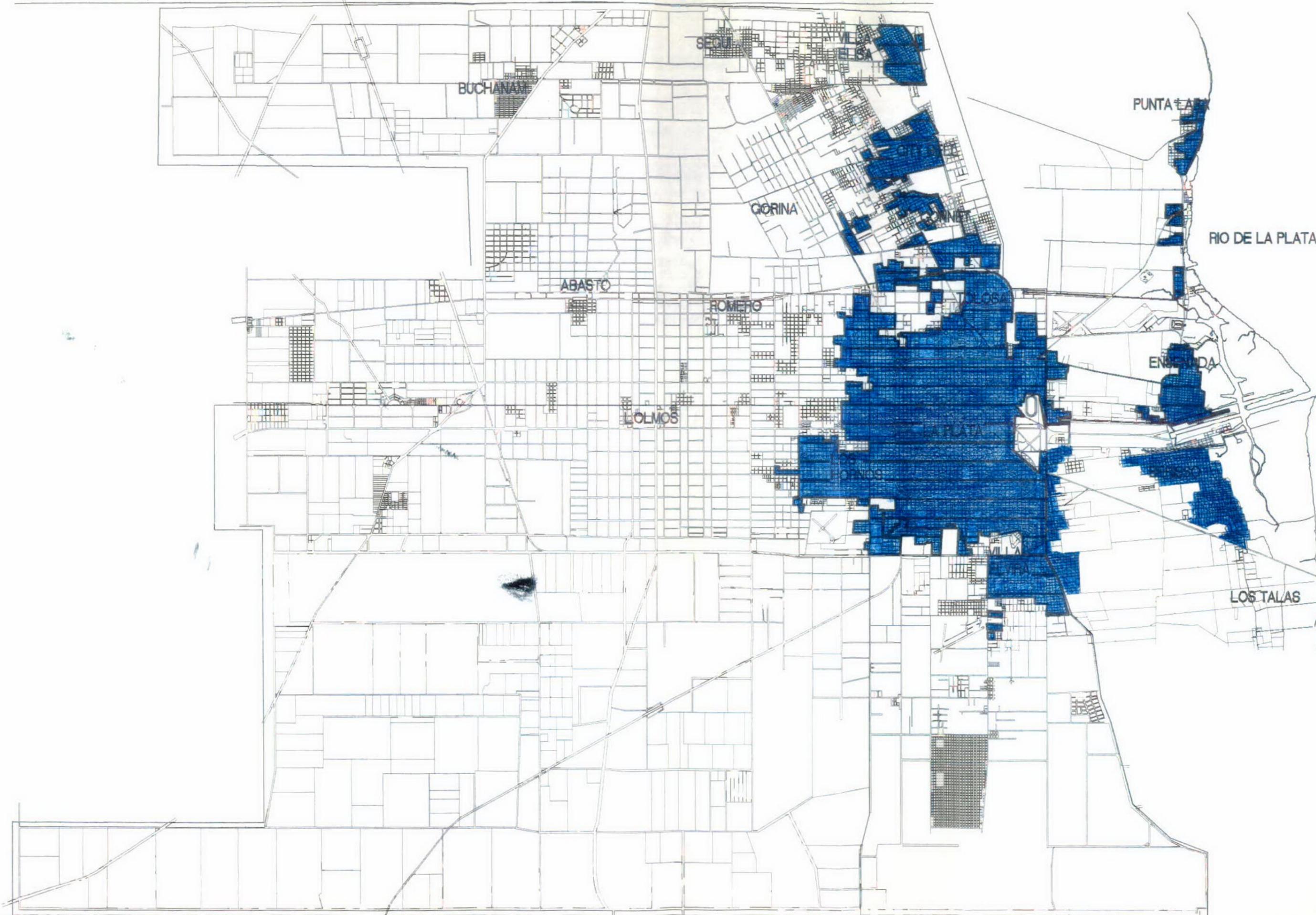
Analizando los planos de cobertura, vemos que los mayores déficit tanto en agua como en cloacas se localizan en el sector noroeste del partido, donde solo las áreas mas consolidadas tienen servicio, con falencias notables en el resto, incluido gran parte del casco de Villa Elisa, que aun carece de cloacas. También son notorias las falencias que registran los barrios al oeste del Casco Urbano (La Granja, Las Quintas, Las Malvinas, y otros). Ocurre lo mismo con barrios tales como El Retiro, Centinela y San Ramón, cuyo crecimiento demográfico agrava su situación.

Solo las áreas consolidadas de Tolosa y Los Hornos tienen una cobertura razonable, como así mismo Villa Elvira, que se ha visto favorecida por la presencia de numerosos conjuntos habitacionales a los que es obligatorio proveerlos de infraestructura.

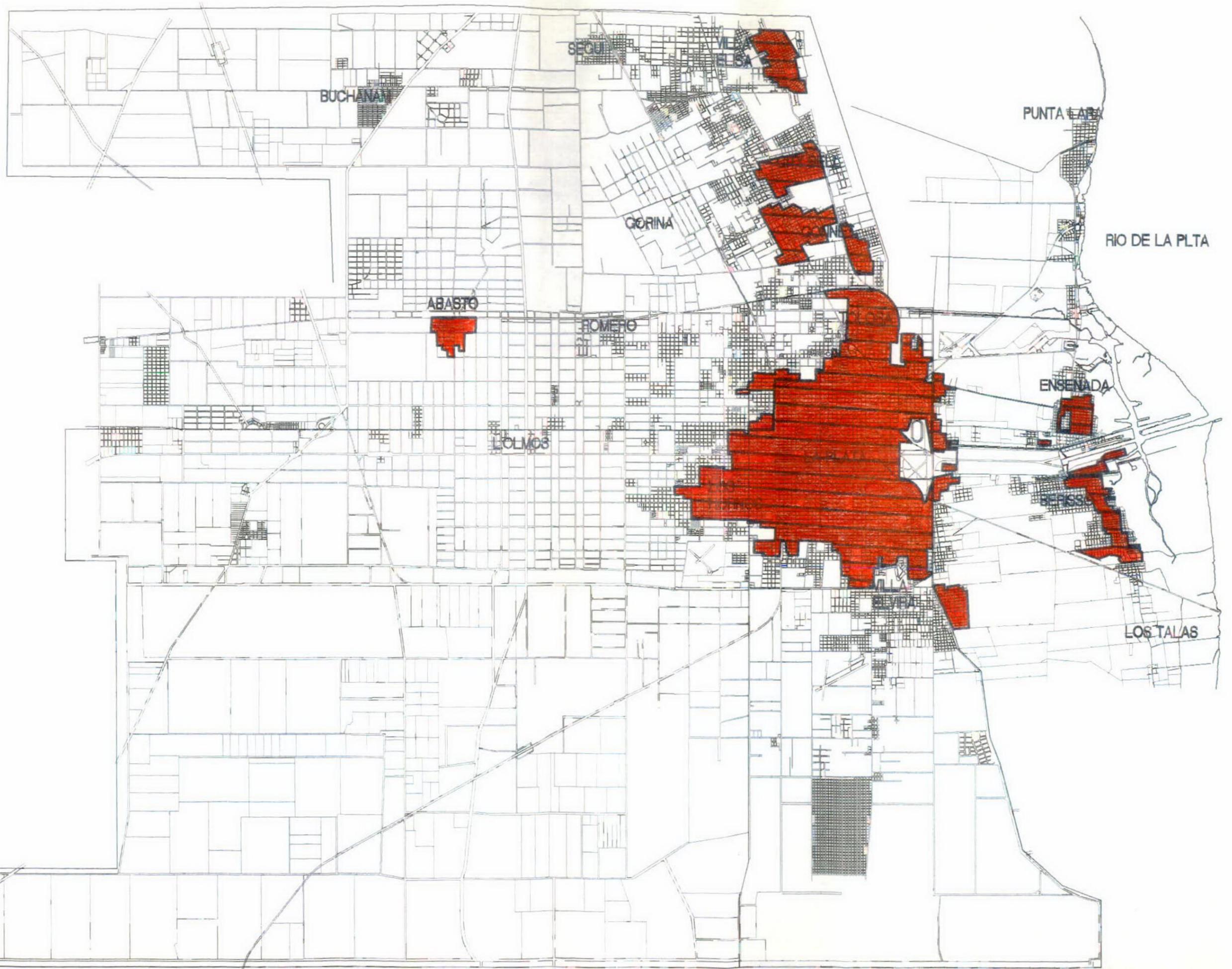
Sectores, generalmente carenciados, en el mejor de los casos poseen pozos absorbentes para los desechos cloacales que frecuentemente contaminan las napas freáticas. Al mismo tiempo, al carecer de redes de agua corriente, obtienen el fluido desde el subsuelo mediante pozos. Estos son muchas veces inadecuados para el fin que se los utiliza, por su poca profundidad o deficiente aislamiento, con riesgo directo de que estén contaminados.

La inexistencia de sistemas adecuados de eliminación de líquidos cloacales, mas la cercanía de deshechos sólidos o afluentes industriales son factores que contribuyen a la contaminación de las napas. Así, el agua que puede ser potable en su origen, termina no siéndolo antes de ser consumida, pudiéndose constituir en un vector de distintas patologías, tales como diarreas infantiles, parasitosis o hasta el mismo cólera.

LA PLATA , BERISSO Y ENSENADA : zonas con servicio de AGUA CORRIENTE



LA PLATA BERISSO Y ENSENADA : zonas con servicio de Cloacas



LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El saneamiento y control del medio ambiente adquiere singular importancia pues implica garantizar el marco adecuado en donde se desarrollan las múltiples actividades urbanas.

Uno de los servicios públicos claves para lograr este objetivo es la higiene urbana, y en el caso particular de nuestra región, dada su extensión y dispersión, se transforma en un problema estructural debido a las deficiencias en la prestación y a su alto costo.

El servicio esta a cargo de una empresa privada contratada por las comunas cuya responsabilidad es garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato respecto a las frecuencias y modos de prestación, y realizar las adecuaciones correspondientes en función de las demandas cambiantes de la ciudad.

Hoy podemos decir que no existe un gran déficit en la cobertura, aunque necesariamente la misma tiene que acompañar el crecimiento poblacional.

Respecto al servicio de barrido el mismo se cubre semanalmente en el área centro, discontinuo en el resto del casco y parcialmente en las delegaciones, en este caso el déficit es notorio, principalmente en las áreas periféricas.

La importante participación económica de este servicio dentro del presupuesto municipal obliga a extremar los esfuerzos para planificar el mismo aspirando a lograr una prestación eficiente y al mas bajo costo.

No se han estudiado alternativas en el funcionamiento del sistema que permitan abaratarlo y fundamentalmente mejorar la calidad, y necesariamente este es el camino que los Municipios tienen que recorrer para dar soluciones a los reclamos de miles de vecinos que tienen derecho a vivir en una ciudad limpia.

De cualquier modo, sin un estricto Plan de Control y Educación que asegure el cumplimiento de los contratos por parte de las prestatarias, y que también fiscalice las malas conductas de algunos vecinos que contribuyen a la proliferación de basurales o sacan la bolsa fuera del horario establecido; fracasara cualquier sistema que intentemos implementar para mejorar el servicio.

LOS DESAGÜES PLUVIALES

Al efectuar un análisis de los desagües pluviales de la región comprendida dentro del Gran La Plata, convendría señalar que, independientemente de la ineficiencia que caracteriza a la mayoría de la red de conductos o cursos naturales existentes a cielo abierto, hay causas que son el producto de la ubicación geográfica y/o la conformación del suelo donde se han producido los asentamientos habitacionales .

Tal es el caso de las poblaciones ribereñas de Ensenada y Berisso que, independientemente de los problemas existentes por falta o insuficiencia de los conductos, cuando se producen grandes precipitaciones acompañada por la creciente del Río de la Plata se traducen en inundaciones de gran envergadura, que en algunos casos llegan a afectar zonas densamente pobladas.

Así mismo, cabe agregar, que al tratarse de áreas identificadas prácticamente como pantanosas, la napa freática esta ubicada muy cerca del nivel superficial, lo que reduce notoriamente el poder de absorción de los suelos, que sumado a la escasa diferencia de niveles existentes dificulta el escurrimiento superficial hacia los cursos naturales disponibles.

En lo que respecta al partido de La Plata, ni bien se registra una lluvia de una intensidad importante ,se pone en evidencia la deficiente prestación de este servicio básico de infraestructura urbana.

Como bien saben los vecinos que resultan periódicamente damnificados por las inundaciones que afectan a distintos barrios céntricos o periféricos, se trata de un problema que se arrastra y agrava desde hace varios años, ya que el crecimiento demográfico y la consiguiente expansión urbanística no se vieron correspondidos por la previa disposición de estas redes.

Esta circunstancia se agrava por el irregular mantenimiento y limpieza tanto de sumideros como de los conductos existentes que no alcanzan a evacuar a toda su capacidad la masa líquida al encontrarse en algunos casos obstruidos parcial o totalmente.

Mientras en la zona céntrica han sido escasos los emprendimientos tendientes a restaurar o ampliar las redes existentes (sometidas a mayores caudales debido a la disminución de las superficies de absorción): en la periferia la situación es mucho más grave dado el crecimiento de la mancha urbana, sin extender las redes de servicio.

En estas zonas, sólo funcionan un sistema de zanjas a cielo abierto, con escasos desniveles, que evacuan a arroyos de la cuenca hídrica (no sometidos a los necesarios dragados que garanticen un correcto funcionamiento), y que ocasionan mayores anegamientos entre otras múltiples y negativas derivaciones.

Esta situación ha originado a su vez, que no pocos vecinos que disponen, en cambio, de redes cloacales hayan decidido conectar en forma clandestina los desagües pluviales de los techos o patios de sus viviendas con la red cloacal, haciéndola desbordar cuando se producen fuertes lluvias.

Como puede verse, son muchos los aspectos involucrados que han contribuido a crear un cuadro verdaderamente caótico, con directo perjuicio para la calidad de vida de miles de habitantes, cuya solución requiere en primera instancia de un estudio integral de la red de desagües, para establecer cuales son las obras prioritarias que hay que encarar y luego disponer de los recursos necesarios para realizarlas.

Por ello, en el año 1990 la Municipalidad de La Plata firmó un convenio con el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P., cuyo objetivo fue el análisis del funcionamiento hidráulico de la red de desagües de la ciudad.

Las conclusiones del estudio determinaron que las principales causas de los anegamientos se deben a la insuficiencia de las dimensiones de los conductos y en algunos casos también de los sumideros, que fueron pensados para una ciudad muy diferente de la actual, donde existía mayor superficie de absorción(hoy cada vez menor por el crecimiento de las superficies pavimentadas).

Las zonas mas críticas en los sectores céntricos se localizan entre las calles 16 a 20 y 43 a 53, y también en las áreas de influencia de los arroyos Pérez(26 y 38, 13 entre 524 y 528 y diag. 73 entre 27 y 29) y Regimiento (diag. 74 entre 19 y 25, entre 14 y 18, 45 entre 15 y 17,

calle 19 y 67), que originariamente atravesaban el Casco Urbano y que han sido entubados.

En los barrios periféricos, los problemas más graves se observan en las áreas de influencia de los arroyos Maldonado y Del Gato; y en menor medida en el Rodríguez, Don Carlos y Carnaval. En estos casos el saneamiento hidráulico de los mismos a través de continuos dragados y obras de canalización y empalme, pareciera ser el camino para resolver los mayores conflictos.

Más difícil es resolver los problemas de las áreas netamente urbanas, dado que la solución de fondo implica renovar íntegramente el sistema, aumentando las dimensiones de los conductos, y extender las redes para aliviar los sectores hoy saturados, lo que necesariamente trae aparejado roturas de pavimento, cortes de calles y conflictos de tránsito.

Por lo costoso de estas obras, y las muchas complicaciones, poco y nada se ha hecho al respecto.

EL GAS NATURAL

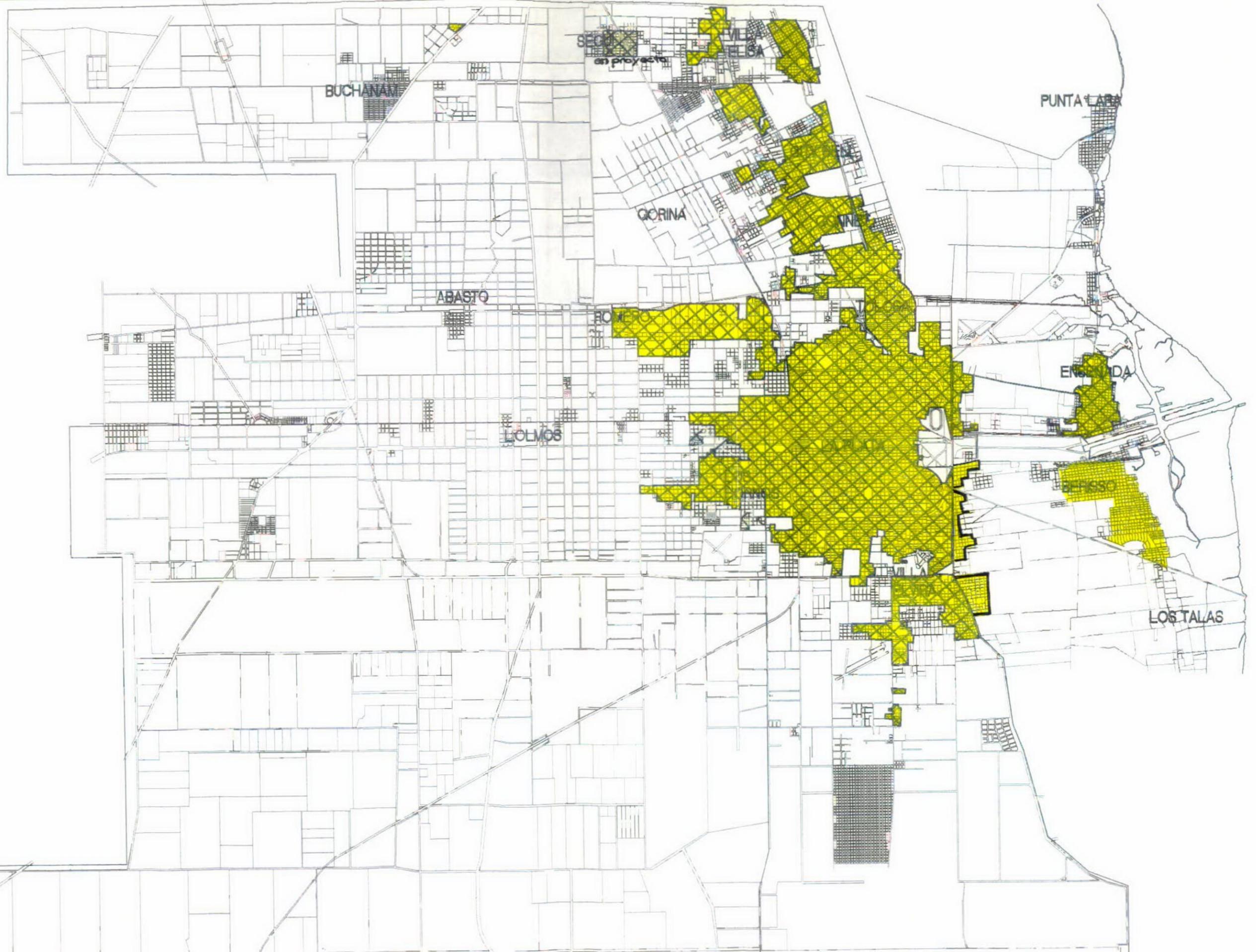
Posible, gracias a una firme política de los municipios que propiciaron la conformación de consorcios vecinales para obras de gas y además obtuvieron financiamiento externo del Banco Interamericano de Desarrollo para llevar adelante parte de los trabajos se han extendido las redes de distribución del fluido.

Con las obras realizadas se redujo el déficit de este servicio a solo 16 % quedando pocos barrios carentes de cobertura.

Para las zonas rurales y los asentamientos dispersos, cuya densidad encarece fuertemente la provisión de este servicio, es necesario estudiar fuentes alternativas de obtención de gas que satisfagan las necesidades de esos sectores.

Con estas acciones se extenderá la cobertura del servicio a casi la totalidad de los habitantes de la región, reduciéndose el déficit prácticamente a cero.

LA PLATA , BERISSO Y ENSENADA : zonas con servicio de GAS NATURAL



PAVIMENTOS

Bien es sabido que el pavimento es uno de los servicios mas requeridos por los vecinos, ya que los mismos brindan la posibilidad de aumentar su calidad de vida, dado que ello implica lograr el acceso rápido y seguro de los servicios de emergencia, vehículos de transporte u otros, como así también el desplazamiento peatonal hacia los lugares de trabajo, educación, transferencia de transporte, etc.

También es ampliamente conocido que su construcción como su mantenimiento, es de los servicios mas caros en comparación del resto, a encarar, ya sea por el gobierno municipal o provincial.

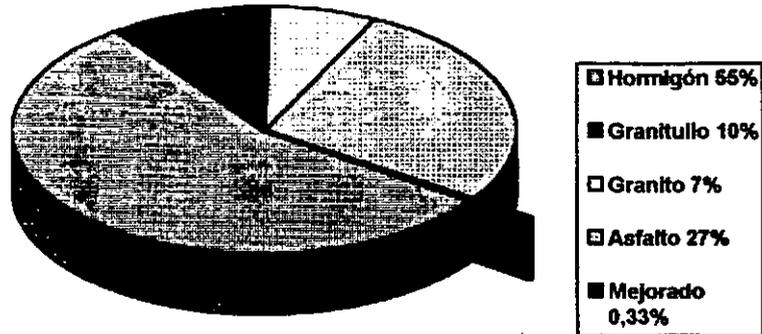
Dado que dentro del Gran La Plata existen diversas conformaciones del suelo, las soluciones a dar a los pavimentos o a las reparaciones son estructuralmente distintas en función del valor portante y conformación del mismo, lo que significa que el valor del pavimento para una misma función, varíe de acuerdo a la estructura a utilizar, como así también de las obras complementarias que se deban realizar.

Respecto al mantenimiento, se puede dividir, en aquellos que aumentan la vida útil (tomado de juntas en pavimentos rígidos, bacheo preventivo, microcarpeta en pavimentos asfálticos, etc.) o los que signifiquen reparaciones de mayor envergadura que afecten la totalidad de la estructura.

Como ya se ha señalado, los costos de estas obras hacen que, en función de los presupuestos municipales, el incremento de la expansión habitacional y la del parque automotor, las tareas de mantenimiento no sean lo suficientemente importante en calidad y cantidad como para resolver el problema de los pavimentos mas antiguos, lo que significa que estos se vayan deteriorando de manera tal, que en algunos casos no se puedan recuperar, debiendo procederse en consecuencia a su reconstrucción total.

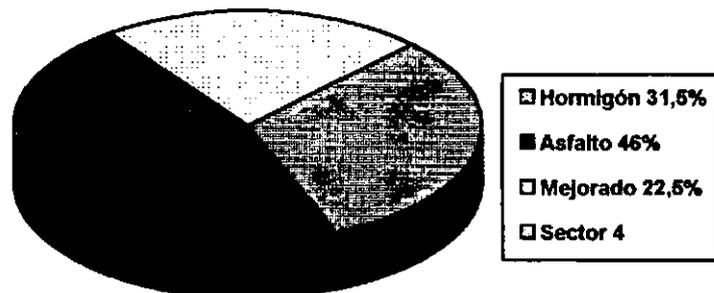
Debido a la falta de una política regular en el tiempo, como así también las razones expuestas sucintamente en los párrafos precedentes, hacen que el déficit en este tema sea muy importante, como ejemplo se puede observar el gráfico que precede de un estudio realizado para el partido de La Plata en el año 1992.

PARTIDO DE LA PLATA, Estado al 31/3/92
CASCO URBANO



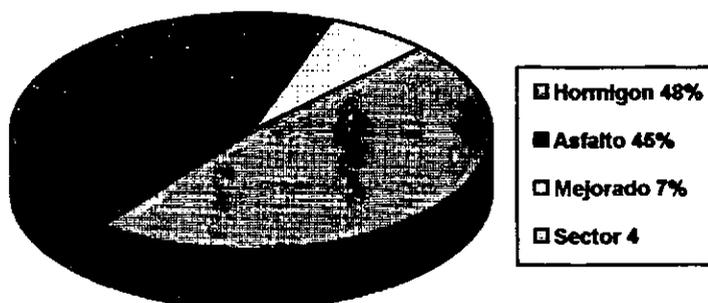
Superficie total pavimentada 3.279.049m²
 Superficie a reparar 135.320m²
 Superficie a recapar 187.00m²
 Cordones a reparar 7.000 ml
 Tomado de juntas a pavimentos 100.000 ml

ZONAS DE DELEGACIONES



Superficie pavimentada 2.478.228 m²
 Superficie pavimentada a reparar 49.370 m²
 Superficie a recapar 267.930 m²
 Superficie a repavimentar 45.600 m²
 Tomado de juntas 128.100 ml

**PARTIDO DE ENSENADA :
PAVIMENTOS EXCEPTO CAMINOS**



TRANSPORTE

Previo a efectuar un análisis del transporte automotor urbano e interurbano de La Plata, Berisso y Ensenada pasaremos a efectuar una visión histórica de su evolución , para llegar luego a proporcionar la información del estado actual de los mismos.

Al tratarse de automotores, es necesario comenzar por donde los mismos deben desplazarse (rectas o rieles), para lo cual, en primer término se describirá sucintamente su evolución.

Caminos:

Los caminos tuvieron una activa participación en las vinculaciones de la Ciudad con su amplia área de influencia, que se fue consolidando con el tiempo.

Antes de la fundación existían los Caminos Reales a Magdalena, actual avenida 1, del que se desprendía el Camino Blanco, actual Camino Rivadavia a Ensenada, y el de Chascomus que seguía la traza de la actual Ruta 2.

Hasta 1890 existieron caminos vinculantes con Buenos Aires, Ferrari (actual Brandsen),Magdalena, Chascumús, Ensenada y Abasto.

En 1916 se inaugura la primera y a la larga la única parte concretada del actual Camino General Belgrano. Este fue contratado en 1907 y uniría Avellaneda con La Plata.

Así mismo en 1936 se concretó la pavimentación del Camino del Touring Club actualmente llamado Centenario.

La prolongación fuera del casco fundacional de las avenidas de La Plata, con la red de caminos vinculantes era la siguiente: a Ringuelet por avda. 7 a Avellaneda por los Caminos General Belgrano y Centenario; a Melchor Romero por 520; a Etcheverry por 44; a Las Chacras por 66; a Arana por 137; a Villa Garibaldi por 7; a Los Talas por 66; a Berisso por 60; a Ensenada y Punta Lara por Caminos Rivadavia y Colón, prolongación de diagonal 74.

EL TRANVÍA:

Las necesidades de atender a las conexiones internas de la Ciudad comenzó a satisfacerse con la implementación de un servicio de tranvías a caballo en 1885, cuyos recorridos cubrían el área central y llegaban a Los Hornos, Tolosa, Ensenada, Cementerio y más aún. Para 1890 operan en la ciudad catorce líneas de tranvía.

En 1901 se inaugura el Tranway Municipal de Vapor, un ferrocarril de trocha angosta que salía de su Estación ubicada en 51 entre 17 y 18 y llegaba al matadero de Abasto, pasando por el Hospital de Melchor Romero. El 29 de Junio de 1932 se funda el Servicio Municipal de Autorriel consistente en un nuevo modo de explotar sobre las antiguas vías, un servicio de micro-ómnibus provisto con ruedas ferroviarias, que funcionó hasta 1948.

Un hecho trascendente en la historia del transporte de la Ciudad, por cuanto es la primera que se realiza en Sudamérica, es el ensayo del tranvía eléctrico llevado a cabo en 1892, aunque recién se va a concretar oficialmente su inauguración en 1910.

Dos grandes empresas operaron durante muchos años el sistema de tranvías eléctrico en La Plata. Este sistema de transporte va a pasar por una serie de situaciones conflictivas hasta que en 1948 se decreta la caducidad de las concesiones y se expropian los bienes de las Empresas. Finalmente el 31 de Diciembre de 1966 se elimina definitivamente el sistema, notándose la competencia cada vez más fuerte del transporte colectivo automotor.

EL COLECTIVO:

La Municipalidad de la Plata a partir de 1934, otorga los primeros permisos para la explotación de servicios de transporte de pasajeros mediante coches colectivos.

Entre 1934 y 1940 se crean más de veinte líneas por iniciativa privada.

A principios de la década del 40 la aparición de nuevas líneas es mínima.

Es necesario precisar que en 1948 la Municipalidad de La Plata crea la Administración General del Transporte Automotor.

EL OMNIBUS:

En los primeros años de la década del '30 aparecieron los primeros servicios de ómnibus de media y larga distancia que vinculaban a La Plata con otras zonas del país.

Varias empresas cubrían esta vinculación, entre ellas las empresas "El Cóndor", "Costera Criolla", "Flecha de Plata", "Rápido de la Costa", "Expreso Primera Junta" y "Expreso Atlántico".

A partir de 1935 comienza a operar el "Expreso Buenos Aires", alrededor de 1946 se inicia el servicio de la "Compañía Río de la Plata" y hacia el año 1932, el recorrido entre La Plata y Magdalena era cubierto en principio por dos permisionarios: las empresas "El Rápido" y "El Argentino".

EL TROLEBÚS:

Otra modalidad que funciona en La Plata, operado por la Administración General del Transporte de Pasajeros y por el Consorcio de Transporte de Pasajeros de la Municipalidad de La Plata, fue el trolebús. Fue inaugurado el 4 de Junio de 1955. Tiempo después extendió su recorrido hasta Tribunales y el barrio de La Loma. Cesó a fines de 1966, conjuntamente con los tranvías.

Redes de sustentación del transporte:

Red vial del Casco Urbano de la Ciudad Capital:

Por cierto, fue concebida como protagonista del espacio urbano. Su traza rectilínea y regular, además de sustentar la función circulatoria, debía alojar profusa y selecta forestación con el fin de constituirse en pulmón de la ciudad y crear un espacio dotado de estética y equilibrio destinado al peatón.

La red vial prefigura un orden jerarquizado por el ancho, el diseño y la función. La misma se compone de:

- Las avenidas y diagonales principales, diseñados con un ancho de 30 m. Entre líneas municipales y dos calzadas de direcciones opuestas, separadas por una rambla central forestada. Tienen la función de sustentar el transporte público, aunque no siempre cumplieran ese rol. Las intersecciones entre avenidas se articulan con espacios verdes.

- La red ortogonal de calles y diagonales menores, que disponen entre 15 y 18 metros de ancho entre líneas municipales y son aptas para la distribución barrial del tránsito. Especialmente las calles están contenidas entre las avenidas.

La red ha traspuesto los límites del casco fundacional y sus trazas permanecen ordenando el territorio periférico, suburbano y rural.

RED DEL TRANSPORTE URBANO:

El primer transporte público institucionalizado, como se dijo, fue el tranvía a caballo que dejó su impronta en la ciudad con los rieles adheridos o no a los pavimentos que a partir de 1910 fueron utilizados por el tranvía eléctrico. En ese marco se instalaron catorce líneas de tranvías que establecieron las conexiones entre el distrito central y la estación ferroviaria con otros puntos y áreas de atracción.

Los principales puntos atractores de viajes son: Policlínico, Plaza Moreno, Tribunales, Cementerio, Hospital Italiano y Regimiento 7. Las principales áreas son: los subcentros Los Hornos, Berisso y Ensenada.

DISPERSIÓN URBANA Y RECORRIDOS DE TRANSPORTE:

La dispersión urbana tiene amplia extensión territorial y largos años de presencia en el país. Aproximadamente en la década del '40 hizo su aparición en La Plata dando como resultado "el área periférica". La población se estableció en espacios alejados del centro urbano careciendo de los servicios esenciales, aunque de ellos, fue el del

transporte colectivo el más factible de obtener en poco tiempo, posibilitando la conexión con el centro mayor de servicios.

Los primeros recorridos y su impacto en la ciudad:

A partir de 1934, año en que se instalan las primeras líneas de transporte automotor o “colectivos”, concurren a los mismos focos de atracción que ya cubría el sistema tranviario. En las áreas céntricas y semi-céntricas del casco ocurre exhaustiva superposición de líneas sobre ciertas vías, donde resultan contribuyentes de la congestión del tránsito, contaminación y dificultad en el cumplimiento de los tiempos de viajes. En las áreas periféricas los recorridos obedecen al eventual aglutinamiento de la localización residencial y a la dotación de pavimentos, por lo que resultan largos en tiempo y distancia y los servicios infrecuentes y caros.

EL TRANSPORTE FERROVIARIO:

La Plata se inscribe en el patrón de población creado a nivel nacional por el ferrocarril consistente en la formación de un núcleo urbano en torno a las estaciones, con una única conexión con los centros mayores a través de dicho modo.

En este contexto el ferrocarril no solo preexistió a La Plata, sino fue resorte de su desarrollo y quedan testimonios de la prestación del servicio en toda la extensión de su red.

Vale la pena recordar que desde su instalación en la microrregión, el ferrocarril fue pensado como servicio de vínculo regional y urbano. Expresión de ello en la red que circunvala el casco.

En el ramal Constitución-La Plata, las antiguas estaciones Tolosa, Ringuelet, Gonnet, City Bell y Villa Elisa, desde que se crearon tuvieron vocación de servicio urbano. Lo mismo podría decirse hoy, de haber subsistido los servicios ferroviarios, de las estaciones de Abasto, M. Romero, J.Hernández, y otras del ramal a Brandsen. Además las estaciones Punta Lara, Remolcador Guaraní, Ensenada, Río Santiago, Y.P.F., Hospital Naval, y otras de los partidos vecinos.

COMPOSICIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE:

Los medios de transportes que, a los fines de este estudio, se identifican como componentes del sistema regional de movimientos

urbanos son: el ferrocarril, transporte colectivo automotor de corta, media y larga distancia, taxis, remises y combis, de uso público. Los medios de uso privado son: automóviles particulares, bicicletas y motocicletas.

Se considera a los peatones como parte del sistema urbano de movimientos.

El Ferrocarril:

El tren es el medio más antiguo y otro modo de transporte que sirve a la Región. Si bien no existe una red de ferrocarriles urbanos, se puede comprobar el funcionamiento del ramal La Plata-Plaza Constitución en Capital Federal, como servicio urbano entre las cinco estaciones dentro del partido de La Plata: Villa Elisa, City Bell, Gonnet, Ringuelet, Tolosa y la Estación Terminal de 1 y 44.

El Transporte Automotor:

Los medios de Transporte automotor tienen mucho peso relativo en el sistema de movimientos vehiculares urbanos. Cuando el peso excede lo tolerable, las consecuencias resultantes son: contaminación, deterioro ambiental y, finalmente, baja calidad de vida.

A los fines de reflejar el peso que en la Micro-región detenta ése ítem se incluye el siguiente cuadro.

PRODUCCION DE VIAJES SEGUN MEDIO UTILIZADO

Autotransporte colectivo	58,60%
Automóvil	28,90%
Moto	4,20%
Bicicleta	2,40%
Peatonalmente	3,70%
Ferrocarril	0,20%
otros	2,00%

A los fines de este trabajo, se define como "viaje" todo desplazamiento que cubra una distancia superior a diez cuadras y a cuyo destino se acuda con una frecuencia no menor de cuatro veces por semana.

Las cifras demuestran una fuerte preponderancia del automotor por sobre los otros modos, pero dentro de éste ítem es el transporte colectivo de pasajeros el líder en cuanto a preferencias.

- Transporte automotor 91 % de los viajes
- Otros modos de transportes 9 % de los viajes

Con la finalidad de proceder a su análisis se puede dividir en los siguientes segmentos:

- Transporte en automóvil particular.
- Transporte en coches de alquiler: taxis, remises y combis.
- Transporte colectivo urbano de pasajeros.
- Transporte en motos, ciclomotores y bicicletas.
- Peatones

La articulación entre medios no es buena, pues más que conformar sistema, por distintas razones algunos de ellos compiten entre sí, produciendo efectos no deseados como:

Superposición de distintos medios de transportes

Saturación de las vías de comunicación e insuficiencia de estándares adecuados.

Deterioro ambiental

Disfunción en el tránsito vehicular

Stress colectivo

Marginalidad peatonal

El Area Central de la Micro-región, como cualquiera de ese carácter es el escenario de esas causas y efectos, visto que por definición concentra la mayor cantidad de funciones atractoras de viajes provenientes de las actividades comerciales, administrativas, culturales, de esparcimiento y educación.

El transporte automotor privado: Se aborda el análisis a partir de dos hechos significativos:

- El aumento considerable del parque automotor en la micro región.
- El crecimiento explosivo del servicio de remisse.

En un estudio reciente, se comprueba que el parque automotor se incremento en la micro región en 39,4 % respecto a 1983 y el incremento anual 1992 a 1993 fue del 12,3 %. Esto repercute en el cociente habitante por automóvil que en 1983 era 4.08 habitantes por cada auto; en 1993 a 3.41.

Parque Automotor Matriculado en la Micro Región

año	Ensenada	Berisso	La Plata	Total
1992	9167	13530	150698	173395
1993	10051	14734	169273	194064

El incremento del parque automotor incide en la congestión del sistema circulatorio y consecuentemente aumentos en los tiempos de viaje de todos los componentes de la red de la red de movimientos. En el caso de los servicios de transportes público, se resintió la velocidad comercial cuyos costos se transfieren directamente a los usuarios.

LOS REMISES:

Otro componente de los medios de transporte automotor son los autos remises de alquiler, de gestión privada y uso público.

En los últimos dos años, la cantidad de autos remises crecieron de menos de 20 a 900 coches.

La normativa que regula en La Plata el servicio de remise exige que las unidades se renueven cada tres años, pesen mas de 1000 kilos, dispongan de una agencia madre de dimensiones y localizaciones precisas.

LOS TAXIS:

El servicio de coches taxímetros funciona con la norma tradicional de mantener paradas fijas en puntos generadores de viajes, que han sido planificados de acuerdo a la demanda. Ultimamente ha modernizado su funcionamiento y ofrecen servicios de coche en puerta, mediante equipamiento de radio y teléfono.

En La Plata existen 2131 taxis con habilitación municipal. La reglamentación vigente ha congelado la concesión de nuevas licencias y exige que las unidades tengan una antigüedad máxima de diez años.

LAS “COMBIS”:

Se incorpora otro fenómeno reciente: las combis o minibuses de transporte de pasajeros son servicios con capacidad para entre 8 y 15 personas que funcionan como “charters”. También en este rubro se incorporan los transportes escolares, cuyos número es actualmente de 174 vehículos habilitados.

MOTOS Y CICLOMOTORES:

Existen, sólo en la ciudad de La Plata, 20.000 unidades patentadas entre motos y ciclomotores, calculándose otro porcentaje importante sin patentar. Estos vehículos utilizan las mismas vías de circulación que el automotor, dado que se carece de “carriles exclusivos para motos y bicicletas”.

TIEMPOS DE VIAJES:

Cuando el conjunto de medios de transportes arrastra conflictos sin solución, éstos se traducen también como aumento de los tiempos de viaje y simultáneamente se expresan como disminución de la accesibilidad.

De la comparación de isocronas tomadas en puntos de la red de transporte público en los años 1984 y 1996 se ha observado que, a igual tiempo de viaje, la distancia recorrida a disminuido.

Estas variaciones seguramente responden a:

- Incremento del parque automotor.
- Multiplicación de intersecciones de menor jerarquía sobre las vías principales.
- Semaforización inadecuada de dichas intersecciones.
- Ausencia de alternativas circulatorias del vía principal.
- Mezcla de flujo circulatorio cuando la vía atraviesa subcentros urbanos.
- Variedad de standares de vías circulatorias dentro de un mismo corredor.

La dinámica de estos hechos refleja que la eficiencia del sistema vial se encuentra al límite o sobrepasadas sus posibilidades, con fuertes crisis en puntos neurálgicos de la micro-región.

Relaciones entre conectividad y accesibilidad:

Conectividad es una propiedad que posee una red de transporte de cubrir o conectar todos los puntos atractores y generadores de viajes.

Accesibilidad es la velocidad de acceso que tiene el usuario en sus desplazamientos entre un punto y otro de la red. Se mide en tiempos de viaje.

Conectividad y accesibilidad son dos parámetros básicos para la cualificación de una red de transporte.

En el cuadro que sigue se observa el grado de conectividad con que se cuentan los puntos de atracción de viajes más significativos, con respecto al resto del territorio de la micro-región:

Grado de Conectividad de los puntos de atracción de viajes en la micro-región

Area Central	98 %
Hospital Policlínico	56 %
Hospital de Niños	71 %
Estadio Provincial	27 %
Estación FF.CC.	86 %
Terminal de Omnibus	73 %
Plaza Moreno	87 %
Centro Comercial Calle 12	56 %
Destilería	29 %
Hernández	27 %
Centro de City Bell	24 %
Centro Comercial de Los Hornos	35 %
Mercado Regional	46 %

Del cuadro se infiere:

El Area Central, está conectada directamente con su área de influencia. El 98 % de conectividad indica que se trata de un área testigo o ideal.

Los Centros de Transferencias de transportes - Estación de Trenes y Terminal de Omnibus - no funcionan como tal. Deberían disponer de un 100 % de conectividad.

Los Hospitales de Niños y Policlínico, debido a su alta complejidad según su nivel regional, también deberían presentar un 100 % de conectividad.

TRANSPORTE AUTOMOTOR COLECTIVO DE PASAJEROS:

Organización y funcionamiento

El servicio urbano de transporte automotor de pasajeros de la Micro- región está concesionado a once empresas privadas, las cuales operan trece líneas, que totalizan setenta y seis ramales en su conjunto.

De las primeras once empresas, solo cinco pertenecen a la jurisdicción municipal, mientras que las otras seis han sido concesionadas por la Provincia de Buenos Aires.

Para la realización de esta evaluación se tendrá en cuenta a la totalidad de las empresas en su conjunto.

Se desea señalar enfáticamente que en la Micro-región “el 84 % de los viajes son comunales, es decir tienen origen y destino dentro del mismo Partido”. Este volumen se atiende con el 45 % de los medios de transporte de gestión municipal. El 16 % restante servido con el 55 % del parque señalan las conexiones internas de la “micro”. La Dirección Provincial de Transportes arbitra sobre este 16 %.

El transporte automotor colectivo de pasajeros que opera en la Micro-Región se compone de un parque automotor de alrededor 730 vehículos, que transportan un promedio diario: de 300.186 pasajeros y 154.300 kilómetros recorridos, según datos de 1994.

Estado del parque automotor

El parque automotor de la totalidad de las líneas urbanas concesionadas, tanto de jurisdicción municipal como provincial, se compone por 730 vehículos de distinto tipo y modelo.

En los últimos años la renovación del parque automotor ha sido escaso por lo que parte del circulante es obsoleto y no cumple con las reglamentaciones vigentes.

El sector empresarial argumenta que la situación económica financiera no permite cumplir con la normativa vigente en esta materia.

Esta aseveración refleja una situación real, aunque no similar para todas las empresas. Algunas poseen unidades modernas, otras en menor cantidad, pero la situación se refleja en el promedio de antigüedad del parque automotor circulante. En la actualidad dicho promedio supera los 6 años, lo que revela una situación peligrosa debido a que gran parte de los vehículos se encuentran muy próximos a cumplir los 10 años de antigüedad que prevé la normativa vigente, por lo que deberán darse de baja en poco tiempo.

Relación entre distancias, kilómetros recorridos y frecuencias

Como ya se señaló, la fuerte dispersión que presentan los recorridos del servicio de transporte colectivo hace que las prestatarias deban recorrer gran cantidad de kilómetros diarios para cumplir con los diagramas establecidos.

Parte de estos proyectos son “recorridos ociosos”, o sea kilómetros que se transitan por zonas que carecen de una demanda real. Indudablemente que ello repercutirá en la relación final pasajero/kilómetro, parámetro que se utiliza para medir la rentabilidad empresarial.

Analizando estadísticas se puede determinar que esta variable no cambia en gran medida para el periodo estudiado (junio 92/junio 95). Las empresas comunales presentan un 5% de merma de los kilómetros recorridos y un 9% las provinciales, no correspondiéndose con una baja promedio del 16,5 % de los pasajeros transportados totales en el mismo periodo.

Si se analizan las variaciones para cada semestre, se observa que en la mayoría de los casos, el comportamiento empresarial es el de reducir los kilómetros recorridos luego de un periodo de baja carga, como la de agregar cuando ésta amaga a reactivarse.

La baja de kilómetros recorridos no responde a una planificación previa sino, mas bien, es un reflejo condicionado por los números de la demanda.

Mientras que una merma de los servicios no afecta mayormente a los pasajeros del casco fundacional, debido a que tienen mayores oportunidades de acceder al sistema debido a que la oferta de servicios es mayor, repercute fuertemente en los pasajeros "cautivos" de los ramales de mas baja frecuencia,

En este contexto, el sistema sufre diferencialmente las condiciones que impone la contracción de la demanda; mientras que en el área centro la baja de la frecuencia no es muy notoria, en las zonas de la periferia los tiempos de espera de viaje se incrementan considerablemente.

CORREDORES DE TRANSPORTE

A la luz del presente se ha considerado que el conjunto de medios de transporte citados, los peatones, las vías por donde circulan y las actividades atractoras de viajes, coinciden en un mismo espacio que se ha denominado corredor de transporte.

Habida cuenta que es de dominio publico es derecho y responsabilidad de toda la comunidad.

Corredor de transporte es un ambiente urbano conformado por el espacio determinado por la traza de una vía troncal y el ocupado por las actividades que desarrolla la población en sus márgenes, esto produce movimientos vehiculares y peatonales.

En este caso de la Micro-Region La Plata, la mayor parte de los movimientos tienen como destino la Area Central.

Existen cinco redes de Transporte las cuales se han denominado según su orientación cardinal, conteniendo ocho Corredores de transporte. Los corredores restantes participan de dos o mas redes dada sus característica anular a los anteriores que se conforman radialmente al área central del casco urbano.

En el cuadro que sigue se señalan las características principales de cada uno de estos corredores de transporte:

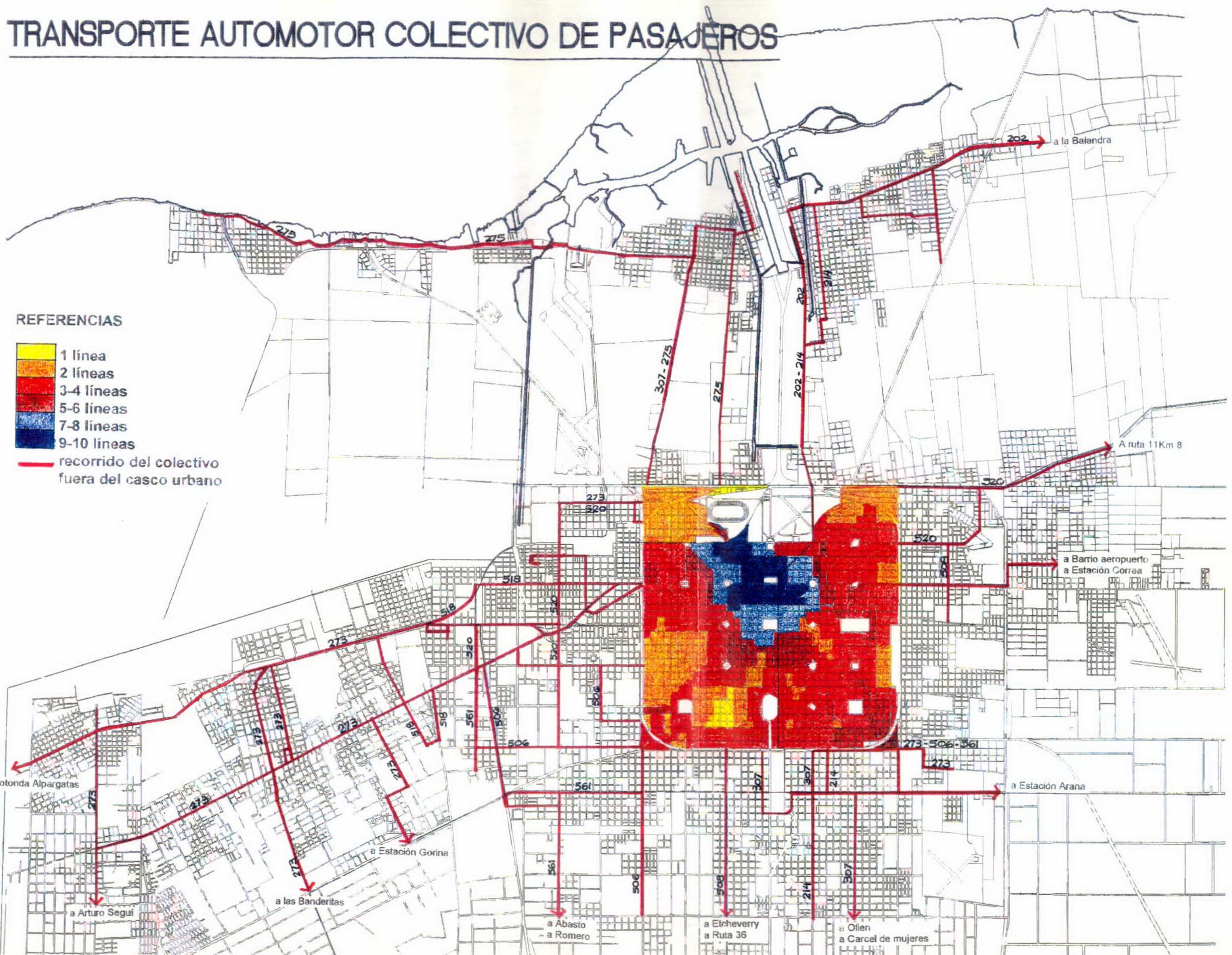
CORREDORES DE TRANSPORTE DE LA MICRO REGION LA PLATA

Red de transporte	Corredor de transporte	Infraestruct. vial	Lineas de transporte	Poblacion involucrada
Noroeste	Ensenada	RP215-Cno Vergara	307	59.543
	Area Central	RP13-Cno Rivadavia; RP11-Avda.Colon	275	
	Berisso	RP10-Avda. Del Petróleo Argentino	202	68.315
	Area Central		214	
Sureste	Villa Garibaldi- Area Central	Avda.7	518	74.886
	Magdalena- Area Central	RP11	520	37.337
Noroeste	Villa Elisa	RP14-Cno.Parque Centenario	273	131.457
	Area Central	RP1-Cno.Gral.Belgrano	518	
Suroeste	Etcheverry- Area Central	RP215-Avda.44	508	78.292
	Abasto	RP13-Avda.520	561	39.514
Sur	Periferia	RP10-Avda.66 - 60	214	88.563
	Los Hornos Area Central		307	
Norte-Este	Ensenada Berisso	Avdas.Montevideo y Bosinga	202	104.521
Sur-Oeste	Los Hornos	Avda.Circunvalacion	214	88.563
	La Loma Barrio Norte		307	

TRANSPORTE AUTOMOTOR COLECTIVO DE PASAJEROS

REFERENCIAS

-  1 línea
-  2 líneas
-  3-4 líneas
-  5-6 líneas
-  7-8 líneas
-  9-10 líneas
-  recorrido del colectivo fuera del casco urbano



ESTADO ACTUAL DE LA RED DE ACCESOS VIALES BERISSO, ENSENADA Y PTO.LA PLATA

RUTA PROVINCIAL N° 13 (CALLE PTE. PERON ENTRE IRIGOYEN Y GÜEMES)

El actual acceso a la zona del Puerto La Plata y la Zona Franca La Plata. se desarrolla por la calle Pte. Perón ex Colombia de la ciudad de Ensenada. La misma forma parte de las calles céntricas de la ciudad, en una longitud de 15 cuadras (aprox. 1500 mts.). El ancho entre sus líneas municipales es de 15 mts. y su ancho de calzada es de 9 mts, sin dársenas para micros. El número de estos es importante.

El tránsito se desplaza en doble sentido con una mano de estacionamiento. A todo esto hay que agregarle la cercanías de los colegios, comercios, centro cívico, iglesia, etc..

Todo lo detallado anteriormente, hace que el tránsito pesado por dicha arteria, originado por la Z.F.L.P, sea inaceptable dado que perturba el movimiento local de tránsito vehicular liviano, micros y peatones. Para estos últimos las condiciones de seguridad son mínimas, lo que obliga a estudiar otra variante al tránsito pesado..

RUTA PROVINCIAL N° 13 (CAMINO RIVADAVIA ENTRE RUTA PROVINCIAL N°15 Y RUTA PROVINCIAL N° 11)

El camino Rivadavia se extiende en una longitud de 4200 mts., conectando la ciudad de Ensenada con la ciudad de La Plata. Su perfil es netamente rural. La zona aledaña, en los primeros 3500 mts., es rural, prácticamente sin ningún obstáculo que reduzca la capacidad teórica de la calzada. En los últimos 700 mts. la zona se urbaniza. El ancho de zona de camino es de 50 mts. mientras que su calzada mide 7,30 mts., con banquetas consolidadas de 3 mts.. Su estructura en asfalto es buena, en tanto que su marcación horizontal y vertical da seguridad al tránsito.

- *La capacidad de este tramo satisface la demanda actual de 7000 vehículos diarios.*
- *El porcentaje de tránsito pesado es casi nulo, debido a la falta de industrias en sus márgenes.*

RUTA PROVINCIAL N° 215 (AVENIDA CESTINO) ENSENADA

Si bien la ruta Provincial N° 215 nace en la Estación Río Santiago, la analizaremos a partir de la calle Irigoyen y Avenida Cestino., La longitud de ese tramo es de 1600 mts. Las primeras dos cuadras están bastante destruidas debido a la falta de buena base, el complemento es una calzada de hormigón con cordón de 18 mts. de ancho y 26 mts. entre líneas municipales. La zona está urbanizada en su totalidad. Si bien su capacidad es amplia la falta de un separador central hace un poco caótico el tránsito por la misma. La existencia de dos cruces vivos, uno semaforizado (ruta Provincial N° 15), de colegios y giros a la izquierda, reducen su capacidad operativa.

RUTA PROVINCIAL N° 215 (AVENIDA VERGARA)

Este tramo de la ruta Provincial N° 215, se desarrolla entre el Polo Petroquímico de Ensenada. Es decir, que además de ser un nexo entre las ciudades de Ensenada y La Plata, absorbe el tránsito provocado por las industrias, cuyo porcentaje de vehículos es muy significativo. Esto hace que el volúmen de TMDA supere los 8500 vehículos diarios. Su perfil es rural, siendo interrumpido por accesos a petroquímicas canalizados unos y con cruces vivos otros.

Su perfil geométrico varía, en los distintos tramos, ya que el ancho de calzada, el número de carriles y anchos de banquetas, van cambiando. La desuniformidad, proximidad de obstáculos, mala señalización y falta de iluminación crea bastante inseguridad en el tránsito. Si bien el ancho de la zona de camino es superior a los 80 mts., en los últimos 450 mts., no alcanza los 15 mts., dado que está totalmente urbanizada. Esto provoca un estrangulamiento de tránsito, el cual es rematado por el cruce vivo con la Avenida 122 (ruta Provincial N° 11), semaforizado y con radios de giro ínfimos.

RUTA PROVINCIAL N° 11 (AVENIDA 122 ENTRE AVENIDA 52 Y AVENIDA 32)

Siendo a su vez límite entre los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata. Es la única traza que atraviesa de Este a Oeste sin ningún tipo de obstáculos, lo que hace que su tránsito sea uno de los mayores registrados de la zona.

Su jerarquía la adquiere al interconectar las Avenidas 80, Avenida 72 (Circunvalación La Plata), Avenida 66, Avenida 60 (ruta Provincial N° 10 acceso a Berisso), Avenida 52, Avenida Vergara (ruta Provincial N° 215), Camino Rivadavia (ruta Provincial N° 13), Avenida 32 (Circunvalación La Plata) y la Avenida 120.

Se desarrolla en una zona totalmente urbanizada de un ancho de 30 mts. entre líneas, con una calzada de hormigón con cordón cuneta de 14 mts. de ancho y veredas de 7 mts..

El tránsito de doble sentido, con estacionamiento en ambos lados más los múltiples cruces semaforizados, reducen en gran medida la capacidad terórica de calzada, **tornándola insuficiente para absorber los 20.000 vehículos diarios**. A todo esto debemos agregar el alto porcentaje de vehículos pesados y la alta densidad de comercios locales. Ante todo lo expuesto, la realidad presente de la Avenida 122 exige la construcción de una variante alternativa como única solución a la demanda de tránsito actual.

RUTA PROVINCIAL N° 13 (AVENIDA 120 Y AVENIDA 520 ENTRE AVENIDA 32 Y AVENIDA 13 (DISTRIBUIDOR))

Estas avenidas que se continúan una a la otra, conforman la única interconexión entre la zona industrial de Ensenada, con la red vial que la comunica, tanto con la ciudad de Buenos Aires como con todos los centros de producción del país.

El ancho de zona de caminos es de 30 mts., con una calzada de 14 mts. de hormigón con cordón cuneta. Se desarrolla en una zona netamente urbana, muy comercial con estacionamiento en ambos lados y doble sentido de tránsito. La existencia de colegios, mercado de abasto, cruce con avenidas semaforizadas y el tránsito local reducen en gran medida el nivel de la capacidad teórica de la calzada, cuyo volumen actual asciende a la suma de **13.500 vehículos diarios tornándola de alto riesgo para la población local**.

RUTA PROVINCIAL 13 (AVENIDA 520 ENTRE AVENIDA 13 Y AVENIDA 143)

A continuación del distribuidor de la Avenida 13 (Camino Centenario), la zona de camino se ensancha a 70 mts., mientras que su perfil transversal tipo rural, se compone ahora de dos calzadas de 7,50

mts. con un separador central de 5 mts. con banquetas consolidadas de 3 mts. y amplios préstamos laterales que vuelcan sus aguas en el arroyo El Gato cuyo curso atraviesa. entre las Avenidas 19 y 137 se da una zona rural, en tanto que entre las Avenidas 137 y 143, atraviesa la localidad de Las Granjas, con una zona de caminos de 30 mts. y perfil urbano. La estructura de hormigón con base de suelo de cemento, permite la transitabilidad del tránsito pesado. La generosidad de calzada de un alto nivel a este tramo de la ruta, lo que permite una fluidez adecuada al tránsito, el que actualmente alcanza los **4500 vehículos diarios**. Las intersecciones con las Avenidas 19 y 31, están resueltas por rotondas.

RUTA PROVINCIAL N° 13 (AVENIDA 520 ENTRE AVENIDA 143 Y RUTA PROVINCIAL N° 2)

En este último tramo, si bien, la zona de caminos se mantiene en los 30 mts., el camino se reduce a una calzada de 6,50 mts. con banquetas de 3 mts. y préstamos profundos. Su estructura si bien fue reforzada entre la Avenida 143 y la ruta Provincial N° 36, no posee la capacidad portante para la circulación de tránsito pesado. El exiguo ancho, la falta de dársenas para los micros, la circulación de motos, bicicletas, falta de iluminación, determinan un nivel muy pobre de capacidad de tránsito en los tramos de zonas urbanizadas y altamente riesgoso tanto para el transeúnte como para los vehículos circulantes.

La intersección con la ruta Provincial N° 36 se salva por medio de una rotonda en tanto que el acceso a la ruta Provincial N° 2 es una intersección canalizada.

RUTA PROVINCIAL N° 215 (AVENIDA 44 ENTRE AVENIDA 31 Y AVENIDA 155)

La ruta Provincial N° 215 es actualmente, el principal y más importante acceso a la ciudad de La Plata, para el tránsito proveniente de la Provincia, debido que con ella se conecta la ruta Provincial N° 6, en la cual confluyen todas las rutas troncales del interior de la Provincia y del País (rutas Provinciales N° 2, 36, 11, 29, 53, 210 y 200 y rutas Nacionales N° 205, 3, 5, 7, 8, 9, 12, y 14).

Esto hace que su tránsito llegue a los **10.120 vehículos diarios**, con un 2% de tránsito pesado y un 9% de ómnibus.

Si bien la demanda es grande, la amplitud de sus calzadas, de 10,50 mts. cada una, le permite una capacidad suficiente para absorber el tránsito pasante, el local, permitir estacionamiento en ambos lados y dar lugar a las paradas de los micros.

Se desarrolla en una zona netamente urbana, en 30 mts. de ancho con alta densidad de comercios. Su perfil transversal se compone de dos calzadas de hormigón con malla de 10,50 mts. de ancho cada una con cordón cuneta, separadas por una rambla de 2 mts.. Las intersecciones con las avenidas están resueltas por medio de cruces vivos semaforizados con giros a la izquierda, pese que la mayoría poseen pavimentados los giros laterales.

Si bien, tanto la capacidad portante de su estructura como la de tránsito son suficientes, el hecho de ser una zona muy urbanizada, hace que no sea aconsejable, en este tramo, el tránsito pesado.

RUTA PROVINCIAL N° 215 (AVENIDA 44 ENTRE AVENIDA 155 Y RUTA PROVINCIAL N° 6)

A partir de la Avenida 155, cambia el perfil de camino, el cual se compone ahora de dos calzadas de hormigón con malla de 7,30 mts. de ancho, con cordón integral en la parte interior y banquetas consolidadas de 3 mts. y préstamos en los laterales externos. El separador conformado por una rambla pavimentada de 2 mts. de ancho, contiene las columnas de iluminación. En las zonas urbanas (localidad de Olmos), el perfil urbano es similar al descrito para el tramo anterior.

Las intersecciones con las Avenidas, la densidad del TMDA, es ahora de 7.000 vehículos diarios.

Las condiciones de transitabilidad en este tramo son óptimas, ya que posee las condiciones de un camino de primera categoría.

RUTA PROVINCIAL N° 2 (EX RUTA NACIONAL N° 2)

La ruta Provincial N° 2, es un corredor que une la ciudad de Buenos Aires con la ciudad de Mar del Plata, la costa balnearia del Atlántico y toda la zona de producción del Este de la Provincia. Ello hace que sea una de las rutas más transitadas del País, sobre todo en la temporada veraniega.

Para su análisis podemos dividirla en varios tramos:

TRAMO BUENOS AIRES - ROTONDA GUTIERREZ

Desde su nacimiento en el puente Pueyrredón hasta el Km. 34, la ruta Provincial N° 2 debe sortear la densa zona muy urbanizada. Por lo tanto su tránsito se ve afectado por su gran cantidad de semáforos, microómnibus, comercio locales, estacionamientos y movimientos locales lo que provoca congestionamientos en las horas picos y en los días de inicio, cambio o fin de temporada. Si bien la construcción del Acceso Sudeste alivia su problemática situación, esta se verá solucionada con la concreción de la *Autopista La Plata-Buenos Aires* en su primera etapa que concluye en Hudson y se conecta con la Ruta Provincial N° 2 en la rotonda Gutierrez.

TRAMO ROTONDA GUTIERREZ (KM. 34) HASTA DOLORES

A partir del Km. 42 hasta el Km. 404, la ruta está concesionada a la firma Covisur S.A.. La concesión tiene fin en el año 2012. Las características del perfil transversal está conformada por dos calzadas de dos carriles cada una con amplio separador verde y banquetas pavimentadas. *Esta amplitud da una capacidad muy superior a la demanda normal de tránsito, así como una seguridad mayúscula, que le da una categoría de primer nivel.*

CUADRO DE SITUACION

De acuerdo con el estado de las rutas, puntualizado en el informe precedente, se infiere que la situación *vial local* para el tránsito pesado que se origina en el puerto, la zona industrial de Ensenada y la de Berisso, es de regular a mala, teniendo en cuenta que las actuales rutas en uso que comunican con la red caminera troncal, sufren interferencias que disminuyen la capacidad operativa de las mismas.

Algunas de las interferencias apuntadas las podemos establecer a continuación.

- *Falta de capacidad por reducidos anchos de calzadas.*
- *Desarrollo de trazas en zonas urbanas con alto índice de tránsito local.*
- *Insuficiente capacidad portante de las estructuras existentes para el tipo y densidad de tránsito vigente.*

- *La veda impuesta al tránsito de carga en la Ruta Provincial N° 1 (Camino Centenario) y Ruta Provincial N° 14 (Camino General Belgrano), Ruta Provincial N° 13 (Avenida 520 entre Avenidas 19 y Ruta Provincial N° 2), que obliga a la realización de un recorrido mayor.*
- *Carencia de anchos de zona de caminos que impiden la ampliación de calzadas.*
- *La alta densidad de tránsito con altos porcentajes de camiones y micros, v.g Avenida 122 (T.M.D.A. 20.000 v/d).*

RED FERROVIARIA

SITUACION DE DOMINIO Y CONCESIONES DE TRAFICO DE LOS FERROCARRILES EN LA ARGENTINA

La *Red Ferroviaria* Argentina es muy extensa y cubre prácticamente todo el país. A pesar de que en los últimos años el transporte por ferrocarril perdió importancia en relación al autotransporte, esto no significa que las ventajas de su utilización se hayan agotado. La gestión por parte del Capital Privado, con el apoyo de los principales operadores ferroviarios del mundo, está permitiendo recuperar las ventajas competitivas del ferrocarril, mejorando la confiabilidad y rapidez de los servicios y reduciendo los costos globales de transporte para toda la economía Argentina.

CONCESIONARIOS DE TRAFICO DE CARGAS A NIVEL NACIONAL

Atento a lo expresado precedentemente, desde el año 1993 han comenzado a circular por las vías Argentinas, los siguientes concesionarios de carga:

- Ferroexpreso Pampeano (F.E.P.S.A.)
- Ferrosur Roca
- Nuevo Central Argentino (N.C.A.)
- Buenos Aires al Pacífico (B.A.P.)
- Ferrocarril Mesopotámico

Manteniéndose aún por parte del Estado la Línea General Belgrano de Cargas. Estos concesionarios de carga coexisten en

diversas zonas con Ferrocarriles interurbanos de pasajeros mantenidos por los Entes Provinciales.

DOMINIO DE ADYACENCIAS DEL PUERTO

La conexión hacia la *Red Ferroviaria Regional* de trocha angosta se realiza en playa Dock Central, vinculándose con el ramal La Plata-Gonzalez Catán jurisdicción de línea General Belgrano de Cargas, actualmente sin tráfico y con importantes sectores de vías interrumpidos.

Las vías del Puerto La Plata se desarrollan en la "Zona del Puerto La Plata", delimitada por los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata, por lo que todas las vías principales y de playa que van desde Río Santiago y Dock Central le pertenecen. A estas vías se agregan dos vías comprendidas en el cuadro de Estación La Plata Cargas, que van desde el empalme de Km. 50,021 hasta el Km. 54,358.

INDICADORES DEL MOVIMIENTO DE CARGA TRANSPORTADA POR EL FERROCARRIL

El concesionamiento de cargas a manos privadas, ya ha dado lugar a importantes aumentos de los volúmenes transportados con menores tarifas, mejor calidad de servicio y mayor eficiencia.

En el cuadro 1 se indican las tarifas comparativas.

Ferrocarriles Privados				
Tarifas Comparativas Con El Medio Competidor				
Concesionario	Distancia Media En Kms.	Tarifa Promedio (\$Tn./Km.)		Diferencia
		Camión	Ferrocarril	
Ferrosur	305	0,047	0,037	- 21
Fensa	285	0,057	0,046	- 19
N.C.A	514	0,036	0,029	- 19
Promedio	368	0,047	0,037	- 20

Fuente: Ferrocarriles Argentinos y Concesionarios

A partir del año 1993, lo transportado por el concesionamiento privado de cargas, comienza a revertir la tendencia declinante operada hasta esa fecha y en el primer semestre de 1994, ya se alcanzó ese volumen, lo que permite vaticinar la duplicación cargas respecto al año anterior.

El total transportado en el año 1993, alcanzó a 7.269.622 Tns. y para el primer semestre de 1994 el total ascendió a 6.209.879 Tns..

ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED FERROVIARIA REGIONAL ALEDAÑA AL PUERTO LA PLATA

CONEXION A TROCHA ANCHA

Posee comunicaciones hacia la Red Ferroviaria General de trocha ancha.

De Estación Río Santiago a Estación La Plata Cargas

La vías principales (ascendente y descendente) desde Río Santiago (Km. 60,982 hasta Km. 58,800 ,canal de reunión), se encuentran en regular estado de conservación y la velocidad máxima de circulación es de 40 Km./h..

Esta vía actualmente está en uso para el tráfico de cargas, recibiendo trenes del B.A.P. transportando carbón residual de Luján de Cuyo, de Y.P.F., como así también de los trenes internos de Destilería Y.P.F. La Plata hasta playa Dock Central y su destino final CO.PETRO. (exportadora de dicho producto).

Río Santiago

En Estación Río Santiago, sólo se cuenta con ambas vías principales y el desvío a Puente Giratorio. Las restantes vías de playa fueron levantadas y ocupado parte del terreno por CO.PETRO, como se indica en el cartograma N°10.

Dock Central

Se trata de una parrilla de nueve vías de trocha ancha, teniendo doble trocha las vías 1°, 2° y algunos sectores de la 3° y 4° desde Canal de Reunión hasta calle Ortiz de Rosas, limite con el sector asignado a CO.PETRO..

Son vías de vieja data con poca capacidad portante, escaso mantenimiento y frecuentes descarrilamientos, que empeoran cada vez más el estado general de las mismas.

Playa La Plata Cargas

Es una playa de 12,3 Has., aledaña al casco urbano de la ciudad de La Plata, con conexión hacia Estación Tolosa, La Plata pasajeros, Circunvalación y Dock Central.

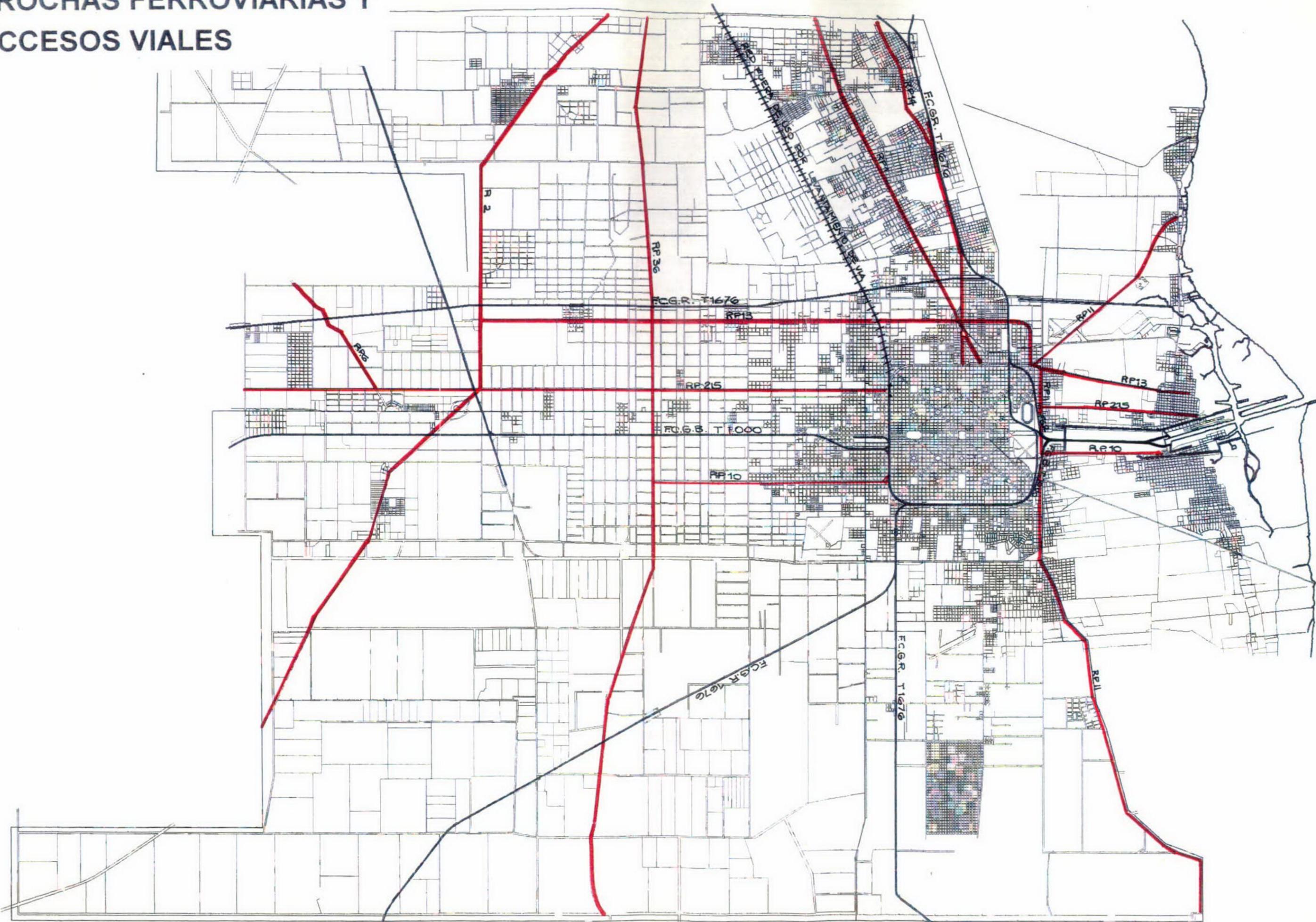
Su emparrillado de vías está conformado por catorce vías de trocha ancha, actualmente usadas por el concesionario FERROSUR ROCA para la descarga de materiales de construcción.

Posee una balanza para vehículos ferroviarios y una balanza para camiones del tipo semirremolque de 18 mts. de largo con una capacidad de 80 Tns..

Tiene varios tramos de vías que deben ser reacondicionados.

Se considera como una playa importante en la estrategia del movimiento portuario, dado que en ésta se podrá amalgamar la circulación de trenes de la operatoria portuaria con la *Red Ferroviaria Nacional*.

TROCHAS FERROVIARIAS Y ACCESOS VIALES





AEROPUERTO LA PLATA

El aeropuerto La Plata ocupa una superficie de 440 ha. ubicadas en la calle 7 y 610 . El mismo consta de dos pistas pavimentadas, orientación norte- sur 02-20 de 1500 m de longitud y 45 m de ancho, actualmente se encuentra en ejecución la ampliación de las mismas en 1000 m lineales. Estas pistas no poseen señalización diurna siendo deficiente la nocturna razones por las cuales la misma tiene restricciones.

La capacidad de la pista según el órgano aeronáutico (MAPI) es de 25 tn para tandem de una rueda, de 33 tn para tandem de dos ruedas y 54 para tandem de cuatro ruedas, no obstante esta recomendación la capacidad portante del suelo es muy superior. Pese a esta condición la longitud de la pista actual torna inviable la operación de aeronaves con las capacidades enumeradas precedentemente.

Además la pista orientación este-oeste (14-32) tiene una longitud de 1200m y un ancho de 23 m , no posee señalización diurna ni nocturna.

El aeropuerto tiene además torre de control aeroestación de pasajeros , angares y oficinas administrativas. Actualmente no está librado al uso público , solamente se limita al traslado de funcionarios.

PUERTO LA PLATA

La ciudad de La Plata levantada en las tierras altas de la Ensenada, por ser entre otras cosas “el único puerto posible que puede mejorar y completarse con erogaciones compatibles con nuestros recursos y con segura retribución inmediata” .

Por ello el poder ejecutivo de la pcia autoriza con fecha 5 de junio de 1882 y por ley 724 a celebrar con el gobierno nacional un convenio a efectos de construir un puerto en la Ensenada, para tal fin se contrata al especialista en puertos e hidráulica a el ingeniero holandes Juan Abel Adrian Waldorp. Las bases y pliegos de condiciones para la construcción fueron aprobados por el poder ejecutivo en diciembre de 1888, con un plazo de ejecución de 3 años.

El 31 de agosto de 1904 el presidente de la nación Gral. Roca envió al congreso un mensaje por la cual la Nación recibía el puerto La Plata, con el fin de utilizarlo como puerto para inflamables, para

almacenamiento de carbón, embarque de hacienda y un lugar para los talleres del Ministerio de Marina que permitiría la estadia de barcos de guerra con materiales explosivos de gran peligro.

Esta medida selló definitivamente el triunfo de Bs.As. en la desigual competencia , denunciada por los distintos sectores afectados entre ellos el comercial.

Con el tiempo se llegó a entender la importancia de su reactivación, haciéndose hincapié en la necesidad de crear un ferrocarril que estuviera en manos de la provincia, este deseo se efectivizó en 1912 con la inauguración del ferrocarril provincial al Meridiano V .

La falta de atención de la nación trajo graves consecuencias, entre ellas el derrumbe de 250m de muros del Gran Dock afectados por las bajantes. En un posterior estudio se descubrió que también estaban afectados el reto de los muros, a pesar de lo cual el poder ejecutivo nacional no autorizó su ejecución hasta el año 1923.

Un informe producido por el ingeniero agrónomo Alberto Oitaven en 1944, señala el estado de abandono del canal de acceso y los diques dado que carecían de profundidad e implementos de trabajo anticuados e insuficientes.

La instalación de industrias en tierras fiscales que hubiera favorecido su desarrollo, se vio impedida por la indecisión de las autoridades. No obstante ello y con un mínimo de utilización de su capacidad potencial, el Puerto La Plata ocupa el tercer lugar entre los del país.

Su movimiento continuó hasta 1950 impulsado por la gran demanda de carnes, pero desde 1956 se dedicó casi exclusivamente a las actividades petrolíferas. La existencia de un solo acceso al doce central determinó un peligro latente sobre los otros tipos de naves lo que encareció las tarifas de los seguros y la progresiva paralización de las actividades. Con el objetivo final de lograr su reactivación se están estudiando las formas para reacondicionarlo y aumentar su actual calado de 26/28 pies a 30/32 que es el óptimo para un puerto en la actualidad.

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA REGIÓN GRAN LA PLATA. UN ANÁLISIS DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO A COSTO DE FACTORES.

PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL PROVINCIAL

Para una primera aproximación a la actividad económica de la región del Gran La Plata utilizaremos el Producto Bruto geográfico valuado al costo de los factores. Se utilizarán los datos del último cálculo del PBG realizado en 1986 en concomitancia con la reformulación del cálculo del PBI nacional que cambió su base de 1970 a 1986.

La Región Capital da cuenta del 8.8% de la actividad económica de la Pcia. de Buenos Aires de lo cual el 53% de la región es explicado por el Partido de La Plata.

Participación del PBG municipal en el PBG provincial

Región Gran La Plata

Partido	Total porcentual
La Plata	4.65
Berisso	0.23
Ensenada	3.91
Gran La Plata	8.79

COMPARACIÓN SECTORIAL

Al analizar la distribución del PBG entre los sectores vemos que el Partido de La Plata tiene una estructura productiva basada en el sector terciario y en la industria, siendo muy baja la incidencia del sector agrícola. La importancia de los servicios se correlaciona con la fuerte presencia de

actividades de la Administración Pública Provincial y la Universidad. Adicionalmente, existe un centro comercial de importancia regional. La actividad industrial como se verá en el análisis de los datos del censo económico es diversificada.

El partido de Ensenada sigue en importancia al de La Plata participando del 3.91% de la actividad económica provincial. El 94% de su actividad económica está explicada por la industria: Destilería de YPF, Polo Petroquímico, Siderar (ex-Propulsora Siderurgica), etc..

En el partido de Berisso tiene preeminencia la actividad terciaria (87%) representando la industria un 12% basado en pymes (ver en la sección dedicada al análisis del sector industrial desde 1935 hasta 1994 la cantidad de establecimientos en cada partido y la notable diferencia entre el número de establecimientos en cada una).

Participación porcentual de los distintos sectores económicos en el PBG municipal.

Región Gran La Plata

Partido	Sectores		
	Primario	Secundario	Terciario
La Plata	2.89	19.26	77.85
Berisso	0.79	14.68	84.53
Ensenada	0.36	94.44	5.20

PBG municipal en pesos de 1986
Región Gran La Plata

Partido	Total PBG en miles de pesos 1986	Sectores		
		Primario	Secundario	Terciario
La Plata	101,894	2,944	16,043	82,907
Berisso	5,052	40	622	4,389
Ensenada	87,101	310	81,787	5,004
Total Gran La Plata	194,047	3,294	98,452	92,300

Comparando la estructura productiva de la Región Gran La Plata con la de la Provincia vemos que existe un mayor énfasis en la actividad terciaria que el promedio provincial al igual que en la industria.

Respecto a la Región 1 que engloba el Conurbano (e incluye al Gran La Plata) hay una menor preeminencia de la actividad industrial y una mayor presencia de los servicios públicos y privados. Esto, como analizaremos con más detalle en el capítulo sobre el censo económico 1994 muestra que la región tiene un grado de industrialización relativamente menor al del primer anillo del conurbano bonaerense.

Comparación de estructuras productivas en porcentajes

Región	Primario	Secundario	Terciario
Gran La Plata	1.69	50.74	47.57
Subregión 1.1	0.26	59.13	40.61
Subregión 1.2	3.95	59.07	36.99
Región 1	1.24	59.11	39.64
Total Provincia	9.95	45.28	44.78

En el ranking de los principales partidos ordenados por tamaño del PBG solo los de La Plata y Ensenada ocupan un lugar destacado (cuarto y quinto respectivamente). La diferencia sustancial es que La Plata es el único cuya base económica se asienta, principalmente, en el sector terciario.

PBG PER CAPITA

Al analizar el PBG per capita es altamente distorsivo en la comparación el gran volumen de producción que registra Ensenada. Esto hace que sea diez veces el nivel del Partido de La Plata. Este último tiene un PBG per capita superior al de la Provincia mientras que Berisso tiene un PBG per capita que representa un 38.5% del provincial.

Ranking de los principales cinco partidos de la provincia de Bs. As.

Participación del PBG municipal en el PBG provincial.

	Partido	Participación en el Total Provincial
1	Avellaneda	5.55
2	Gral. San Martín	5.50
3	La Matanza	5.36
4	La Plata	4.58
5	Ensenada	3.91

PBG per capita a pesos de 1986

Región Gran La Plata

Partido	Total PBG en miles de pesos 1986	Habitantes	PBG per capita en pesos de 1986
La Plata	101,894	542.917	187,678
Berisso	5,052	74.601	67,720
Ensenada	87,101	48.311	1802,922
Total Gran La Plata	194,047	665.829	291,436
Total Provincia	2.189,887	12.608.046	173,689

**Análisis de la Industria Manufacturera en la Primera
Región Bonaerense**

(ANÁLISIS PARTICULAR DE LA REGIÓN 1-2 Y GRAN LA PLATA)

Análisis de la Industria Manufacturera en la Primera Región Bonaerense

(ANÁLISIS PARTICULAR DE LA REGIÓN 1-2 Y GRAN LA PLATA)

Empleo Público Municipal vs. Empleo Industrial

Conclusiones del trabajo para la Provincia de Buenos Aires

El Empleo en el Municipio y en la Industria

Remuneraciones por Empleado en cada Sector

La importancia de cada sector con respecto al tamaño de los partidos

La Industria en los Municipios Bonaerenses

Un Análisis Regional

Conclusiones del trabajo para la Provincia de Buenos Aires

Principales Actividades Industriales en la Provincia de Buenos Aires

La Distribución Regional de la Actividad Industrial

Las Principales actividades en cada región de la Provincia

El Tamaño de la Industria Manufacturera Bonaerense

El Caso del Conurbano

Conclusiones del trabajo para toda la Región 1

La Ocupación Industrial en la Región 1 - 1:

La Industrialización de la Región 1-1 en Términos Per Capita:

La Ocupación Industrial en la Región 1 - 2:

El nivel de Industrialización de la Región 1-2:

La Industrialización de la Región 1-2 en Términos Per Capita:

La Intensidad de Uso del Trabajo en la Industria Manufacturera Bonaerense

Conclusiones del trabajo para toda la Región 1

Las Actividades con mayores Niveles de Producción y la Intensidad de Uso del Trabajo en la Región 1-1.

Los Indicadores de Producción e Intensidad de Uso del Trabajo por Partidos en la Región 1-1.

Las Actividades con mayores Niveles de Producción y la Intensidad de Uso del Trabajo en la Región 1-2.

Los Indicadores de Producción e Intensidad de Uso del Trabajo por Partidos en la Región 1-2.

La Producción por Ocupado: una comparación intraindustrial-interregional

Conclusiones del trabajo para toda la Región 1

Región 1-1: Hombres y Mujeres que trabajan en la Industria Manufacturera

La Ocupación Industrial Femenina en los Partidos de la Región 1-1

Región 1-2: Hombres y Mujeres que trabajan en la Industria Manufacturera

La Ocupación Industrial Femenina en los Partidos de la Región 1-2

Empleo Público Municipal vs. Empleo Industrial

CONCLUSIONES DEL TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El propósito de este análisis es comparar el peso relativo de los municipios y de la industria como generadores de fuentes de trabajo en cada partido. Para dicho fin, se compararán las plantas de personal municipal con el personal ocupado en la industria. Dado que la información relevada por el CNE94 corresponde al año 1993, el personal ocupado y las remuneraciones al trabajo de la industria serán comparados con los totales de agentes y gastos en personal municipales para ese mismo año. En lugar de emplear como variable los nominales o “masa salarial sujeta a aportes”, se ha preferido utilizar el “total de gastos en personal” (que incluye los aportes y las bonificaciones) para que resulte equiparable con la remuneración al trabajo en las industrias. Los montos de gastos en personal son extraídos de las ejecuciones del cálculo de recursos y presupuesto de gastos de cada municipio para el ejercicio 1993 y las plantas de personal son las de noviembre de ese mismo año. Todos los montos en pesos están expresados a valores corrientes de 1993. Los datos poblacionales fueron extraídos del Censo '91 del INDEC, estimando la población de cada partido en 1993 mediante el empleo de la tasa media de crecimiento intercensal de la Provincia de Buenos Aires.

De la información comparada de las plantas de personal y remuneraciones municipales e industriales relevada en este trabajo, la conclusión más saliente que puede extraerse es que el empleo en el sector industrial supera ampliamente al empleo público en las comunas bonaerenses. Sin embargo, como era de esperarse, la concentración industrial en los partidos del Gran Buenos Aires y adyacentes, es amplia.

Ambos sectores sumados emplean un total de 573.075 trabajadores, de los cuales un 83% corresponden a las industrias y un 17% a los municipios. De los empleados industriales, casi el 86% se encuentran en la región 1, donde se localiza un 77% de las 39.851 fábricas de la Provincia. Esto indica que la región 1 cuenta también con establecimientos de mayor tamaño.

Por el lado de las remuneraciones se observa una notable paridad en la remuneración media anual por agente municipal y por empleado industrial, entre los 12.400 y los 12.900 pesos para el promedio de la Provincia. No obstante, las diferencias entre regiones son marcadas. Excepto en la región tercera, donde ambas oscilan los 10.500 pesos, en las demás, o bien las remuneraciones medias de los industriales superan a las de los municipales,

como en las regiones 1 (con una diferencia muy leve), 4 y 6 o bien sucede lo contrario (regiones 2 y 5).

Si en lugar de las remuneraciones por empleado tomamos las totales, vemos que en promedio para todos los partidos estudiados, los gastos en personal son el 20% de las remuneraciones industriales, siendo esta relación está fuertemente influenciada por la región 1. En las demás la situación es bien distinta.

Finalmente, hemos encontrado que un 5,18% de la población total bonaerense se emplea en uno de estos dos sectores. En términos per capita, la Provincia de Buenos Aires tiene unos 278 habitantes por fábrica. Hemos visto que existe una gran concentración industrial en los partidos de la región 1; sin embargo, esta es la que más habitantes por fábrica presenta, por lo que podemos decir que su concentración industrial es menor que su concentración poblacional. Cada 1000 habitantes, en la Provincia hay 43 empleados industriales y 9 municipales. Por cada bonaerense, los municipios destinan 110 pesos a gastos en personal y las industrias 551 pesos a remuneraciones al trabajo.

EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO Y EN LA INDUSTRIA

Las variables estudiadas se exponen en los siguientes cuadros para cada región:

Cuadro 1

Empleo Municipal en la Provincia de Buenos Aires - 1993

Regiones	Planta de Personal (agentes)	Gastos en Personal (miles de pesos corrientes)
Región 1-1	56.117	723.048
Región 1-2	14.157	170.695
Total Región 1	70.274	893.743
Región 2	9.963	98.179
Región 3	3.896	41.128
Región 4	2.634	26.743
Región 5	7.072	115.046
Región 6	4.279	47.904
Total seis regiones	98.118	1.222.743
Promedio por partido	1.067	13.291

Cuadro 2

Empleo Industrial en la Provincia de Buenos Aires - 1993

Regiones	Personal Ocupado	Total de Fábricas	Remuneración al Trabajo (miles de pesos corrientes)
Región 1-1	348.241	27.365	4.480.209
Región 1-2	59.804	3.248	970.379
Total Región 1	408.045	30.613	5.450.588
Región 2	20.781	3.139	162.269
Región 3	5.542	757	58.691
Región 4	11.253	1.238	130.258
Región 5	16.832	2.268	137.040
Región 6	12.504	1.836	156.796
Total seis regiones	474.957	39.851	6.095.642
Promedio por partido	5.163	433	66.257

Cuadro 3

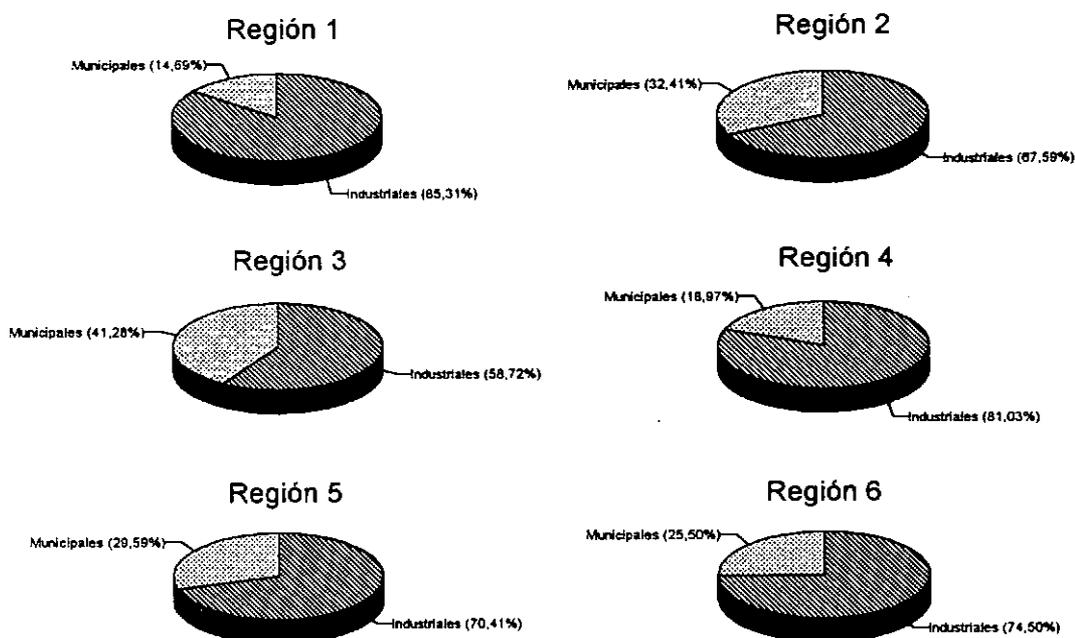
Proporción de Empleados

(Tomando empleados municipales + empleados industriales = 100%)

Regiones	Personal Ocupado	
	Industrias	Municipalidades
Región 1-1	86.12%	13.88%
Región 1-2	80.86%	19.14%
Total Región 1	85.31%	14.69%
Región 2	67.59%	32.41%
Región 3	58.72%	41.28%
Región 4	81.03%	18.97%
Región 5	70.41%	29.59%
Región 6	74.50%	25.50%
Total seis regiones	82.88%	17.12%

Gráfico 1

Regiones de la Pcia. de Bs. As. Empleados Municipales vs. Industriales



Cuadro 4

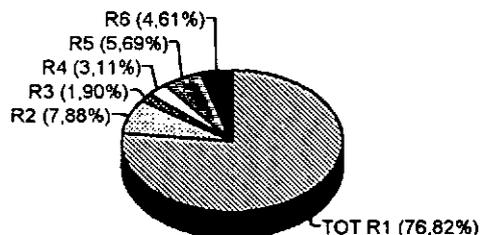
Relación entre Remuneraciones

Regiones	Gtos. en Pers. Mpal. / Remun. al Trabajo (Ind.)	Personal Municipal / Personal Industrial
Región 1-1	16.14%	16.11%
Región 1-2	17.59%	23.67%
Total Región 1	16.40%	17.22%
Región 2	60.50%	47.94%
Región 3	70.07%	70.30%
Región 4	20.53%	23.41%
Región 5	83.95%	42.01%
Región 6	30.55%	34.22%
Total seis regiones	20.06%	20.66%

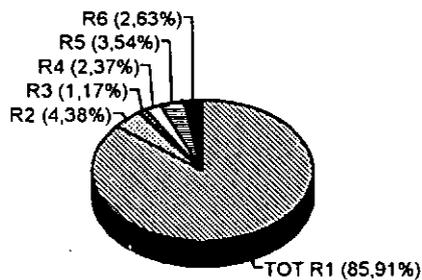
El cuadro precedente muestra los gastos en personal de los municipios como porcentaje de las remuneraciones al trabajo en las industrias y del mismo modo, la proporción de empleados municipales por empleados industriales en cada región.

Gráficos 2 y 3

Regiones de la Pcia. de Bs. As.
Distribución de Establecimientos Ind.



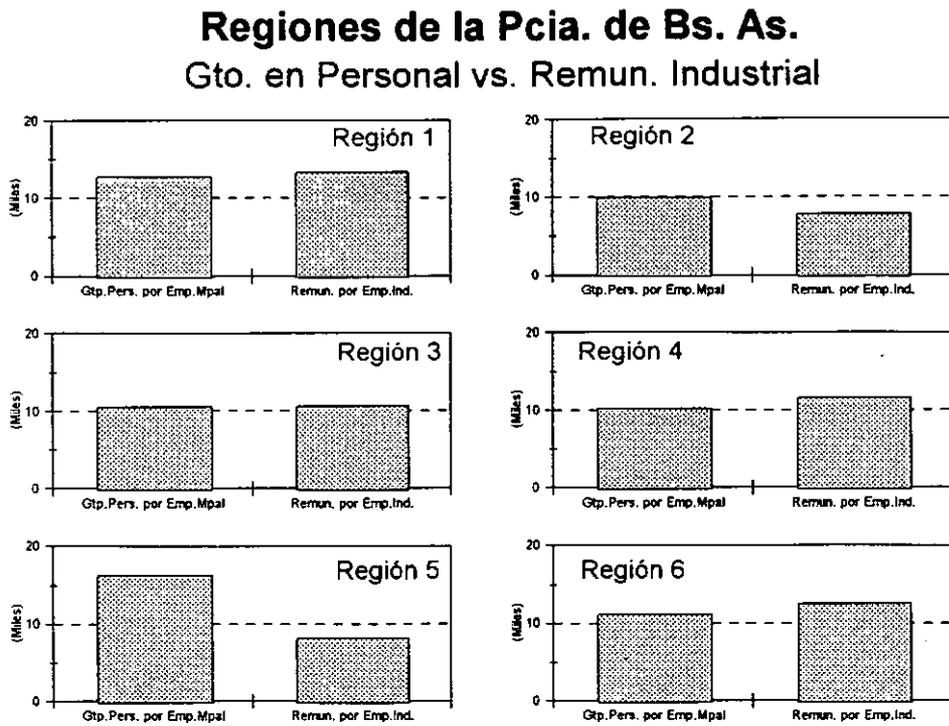
Regiones de la Pcia. de Bs. As.
Distribución de Empleados Industriales



Las diferencias entre las proporciones de empleados y de establecimientos en cada región indican que la región 1-1 no sólo tiene una mayor proporción de fábricas, sino que estas son de mayor tamaño en relación a las del interior.

REMUNERACIONES POR EMPLEADO EN CADA SECTOR

Gráfico 4



LA IMPORTANCIA DE CADA SECTOR CON RESPECTO AL TAMAÑO DE LOS PARTIDOS

Gráfico 5

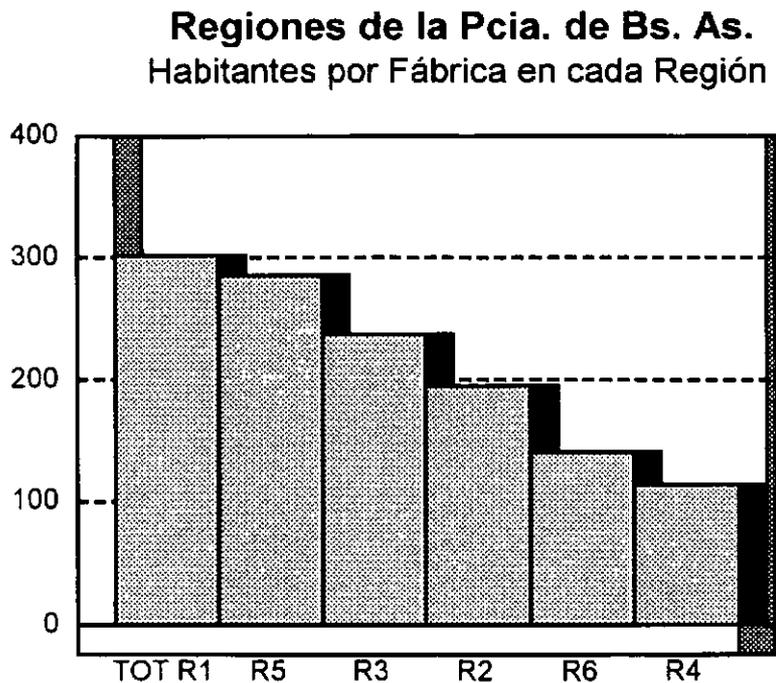


Gráfico 6

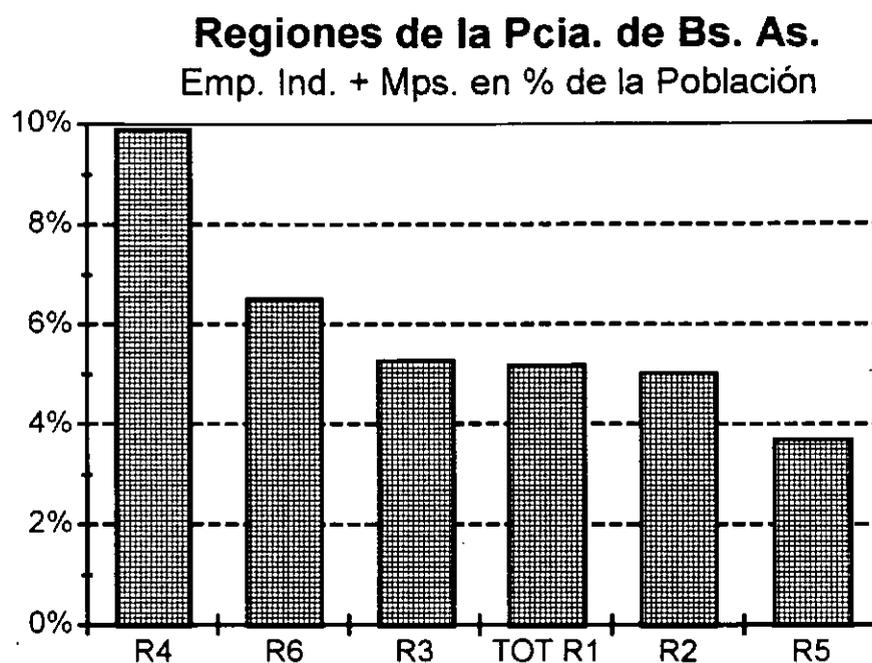


Gráfico 7

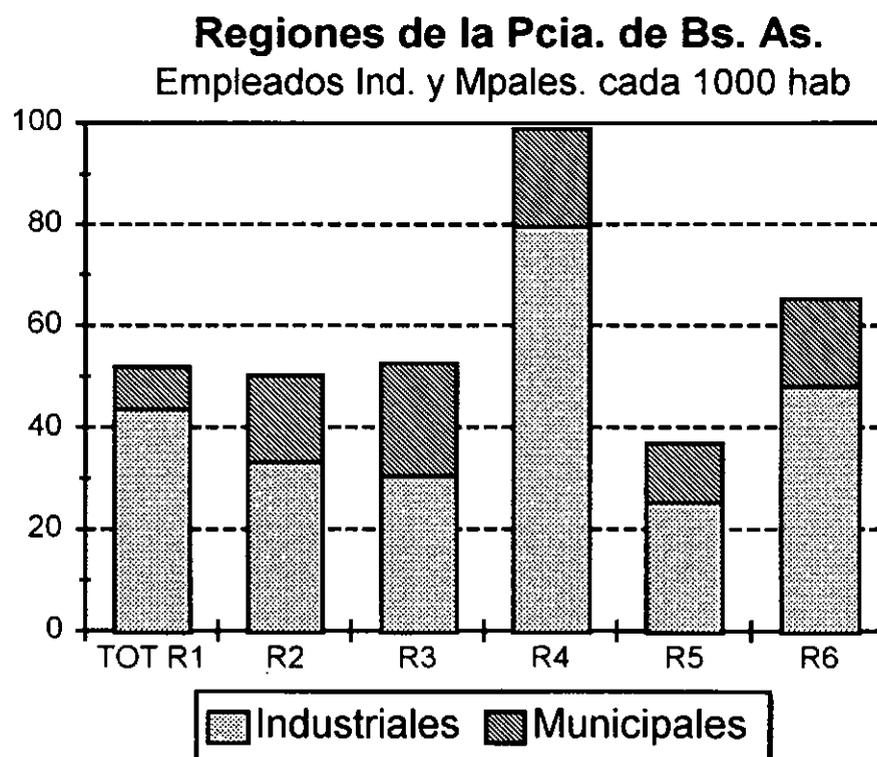


Gráfico 8

Regiones de la Pcia. de Bs. As. Gto. en Personal y Remun. Ind. por Hab

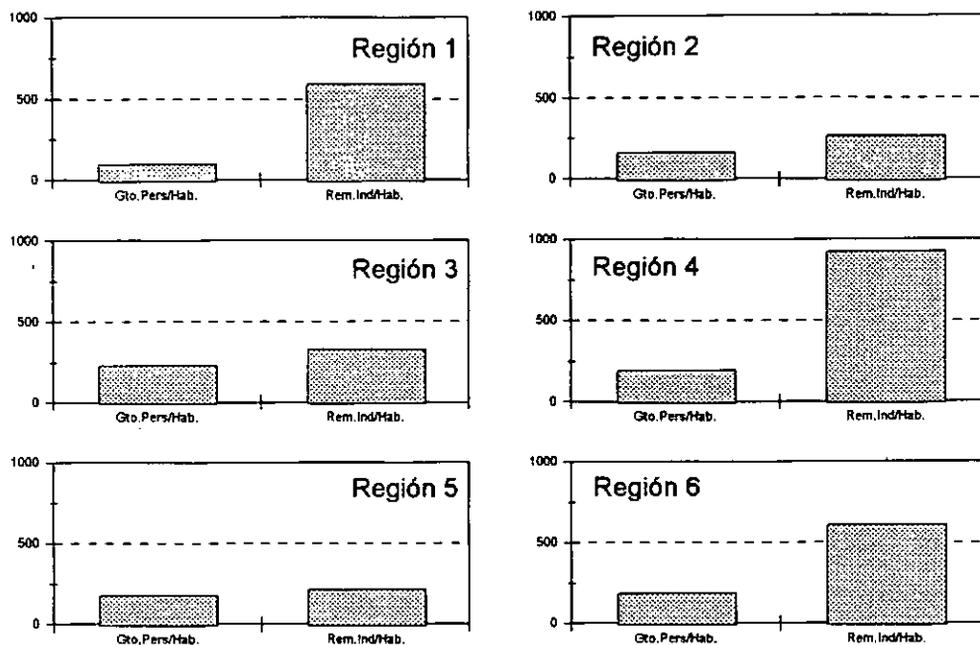


Gráfico 9

Regiones de la Pcia. de Bs. As. Erogaciones en Personal: Mpios vs Indus

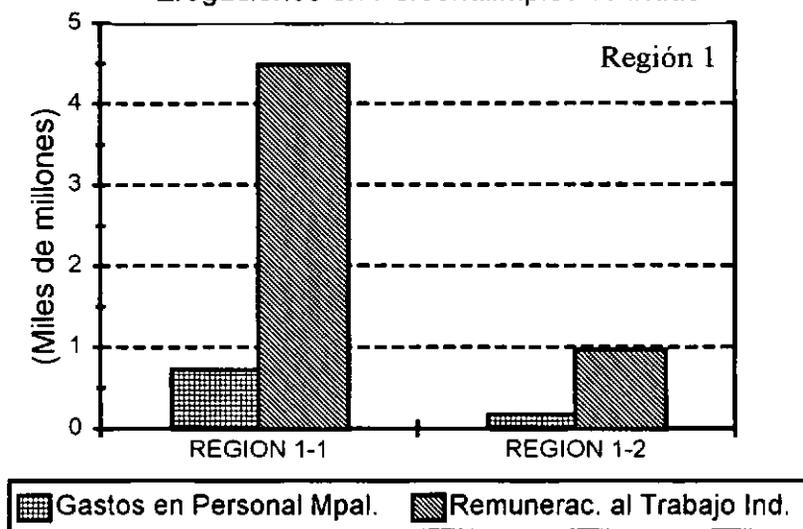
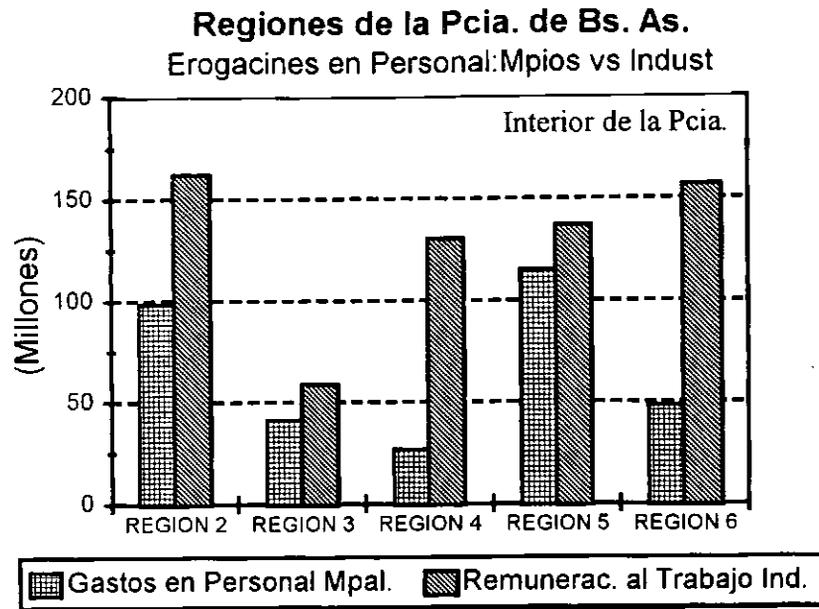


Gráfico 10



La Industria en los Municipios Bonaerenses

Un Análisis Regional

CONCLUSIONES DEL TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los principales resultados de este trabajo, en el que se brindó un panorama de la estructura de la industria por actividades, muestran que, para la Provincia en su conjunto y para la mayor parte de las regiones, la principal actividad tanto en número de establecimientos y proporción de absorción de ocupación del sector como en generación de valor agregado industrial, es la elaboración de productos alimenticios y bebidas (alrededor del 21% del total para las tres variables relevadas). En segundo lugar, en cuanto a establecimientos y ocupación se encuentra la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos; no obstante, las industrias de fabricación de sustancias y productos químicos aportan mucho más al valor agregado industrial que las anteriores.

Desde el punto de vista regional, tal como fuera adelantado por nuestra nota de Temas Municipales del número anterior, la Región 1 (Gran Buenos Aires, Gran La Plata y otros partidos adyacentes) concentra la mayor parte de la actividad industrial de la Provincia. En esta región se ubica el 76.65% de los establecimientos industriales de la Provincia, comprende al 86,24% de los ocupados en el sector y genera el 86.44% del producto. La Región 2 es la segunda en importancia en cuanto a tamaño aunque la sexta la supera ligeramente en participación del valor agregado.

En general, los resultados comentados para la Provincia respecto de las principales actividades del sector se reflejan en las regiones analizadas individualmente: preponderancia de industrias alimenticias y de bebidas e importante participación de la fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinarias y equipos. En algunas regiones se destacan también las industrias de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles.

Sin embargo hay algunos casos particulares en los que con una baja participación en cuanto a la cantidad de establecimientos, algún sector adquiere gran importancia desde el punto de vista de la ocupación y generación de valor agregado industrial. Concretamente sobresalen dos casos: por un lado, el de la fabricación de otros productos minerales no metálicos (entre los que se encuentra la producción de cemento, cal, yeso, etc.) en la Región 4, que abarca a los partidos de Olavarría, Tandil, Benito Juárez y adyacentes; por otro lado,

sucede algo similar en la Región 6, donde la actividad de fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear aparece con una importante participación en el producto (con baja incidencia en cuanto a cantidades de ocupados y de establecimientos), destacándose también las industrias químicas, que con relativamente pocos establecimientos son importantes en cuanto a cantidad de ocupados y producto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En primer lugar, expondremos la clasificación de actividades utilizada con la descripción completa de cada una (en lo sucesivo, se emplearán descripciones abreviadas).

INDUSTRIA MANUFACTURERA	
Cód*	Descripción de la Actividad
15	elaboración de productos alimenticios y bebidas
16	elaboración de productos de tabaco
17	fabricación de productos textiles
18	fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles
19	curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería y calzado
20	producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
21	fabricación de papel y productos de papel
22	actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones
23	fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear
24	fabricación de sustancias y productos químicos
25	fabricación de productos de caucho y plástico
26	fabricación de otros productos minerales no metálicos
27	fabricación de metales comunes
28	fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
29	fabricación de maquinaria y equipo
30	fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
31	fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos
32	fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
33	fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
34	fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
35	fabricación de otros tipos de equipos de transporte
36	fabricación de muebles y otras industrias manufactureras

* Código de la actividad - CIUU-

Cuadro 1

Cód	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Industrias	Personal Ocupado	Valor Agrega
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	21.06%	21.70%	20.4
28	Fabric. metales excepto maquin. y equipo	17.31%	9.44%	5.7
34	Fabric. automot. remolques y semi	3.57%	8.94%	8.7
24	Fabricac. de sustan. y prod. químicos	3.37%	8.23%	16.9
25	Fabricac. prod. de caucho y plástico	5.09%	6.30%	5.2
29	Fabric. maquin. y equipo no clasif.	7.75%	6.03%	5.3
17	Fabricación de productos textiles	3.97%	5.85%	4.2
26	Fabricac. de otros minerales no metal.	3.31%	5.15%	5.3
19	Curtido y term. de cueros, maletas, bolsos/mano	3.01%	4.11%	2.8
27	Fabricac. de metales	1.60%	3.64%	3.7
31	Fabric. maquin. y aparat elect no contem.	3.74%	3.58%	2.7
36	Fabric. de Muebles y otras no contempl.	6.68%	3.30%	1.7
18	Fabric de prendas de vestir; term y teñido pieles	4.29%	2.96%	1.5
22	edición, impresión y grabación	5.75%	2.57%	1.9
21	Fabricac. papel y productos de papel	1.12%	2.50%	1.7
20	Producción de maderas Excepto muebles	5.07%	2.17%	1.1
23	Fabric. coque, prod. /petrol.y comb. nuclear	0.22%	0.98%	8.3
35	Fabric. de otro tipo de transp.	1.05%	0.89%	0.5
32	Fabric. equipo y aparat de radio tv comunic	0.59%	0.87%	0.7
33	Fabric. instrum médicos óptico precis y relojes	1.34%	0.78%	0.5
30	Fabric. maquin. ofic. contab. e inform.	0.11%	0.02%	0.0
16	Elaboración de productos de tabaco	0.01%	0.00%	0.0
	Todas las Industrias	100.00%	100.00%	100.0

LA DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Puede observarse que la región 1, que comprende a los municipios del Conurbano Bonaerense, Gran La Plata y adyacentes, es la que concentra la mayor parte de la actividad industrial de la Provincia.

El cuadro 2 nos muestra que el 77% de las industrias se encuentran en esta región y que las mismas son de mayor tamaño relativo, ya que ocupan relativamente mayor cantidad de empleados y que, a su vez, generan una mayor proporción del valor agregado industrial de la Provincia. La región 2 es también la segunda en cuanto a cantidades de establecimientos y de personal, pero es ligeramente superada por la sexta en la generación de valor agregado. Por su parte, la región 3 es la menos industrializada de la Provincia.

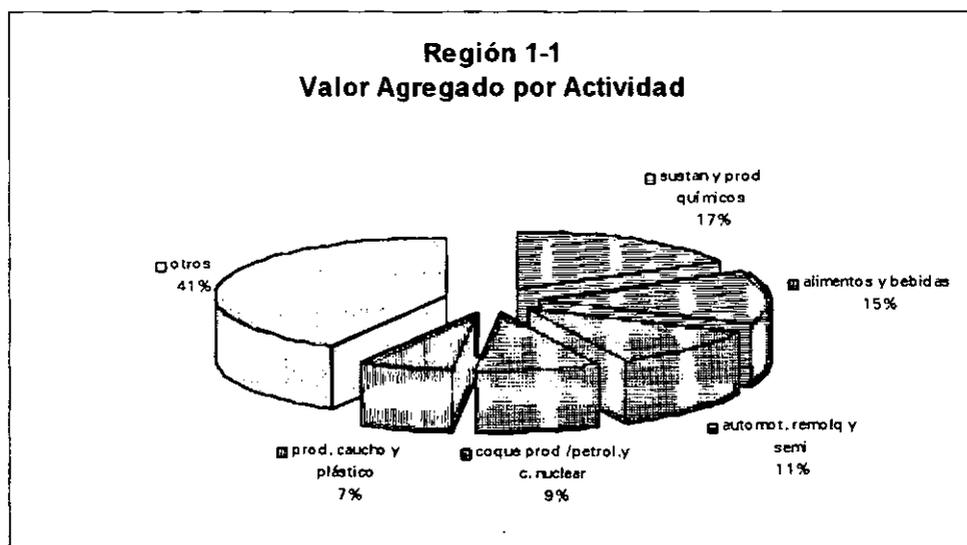
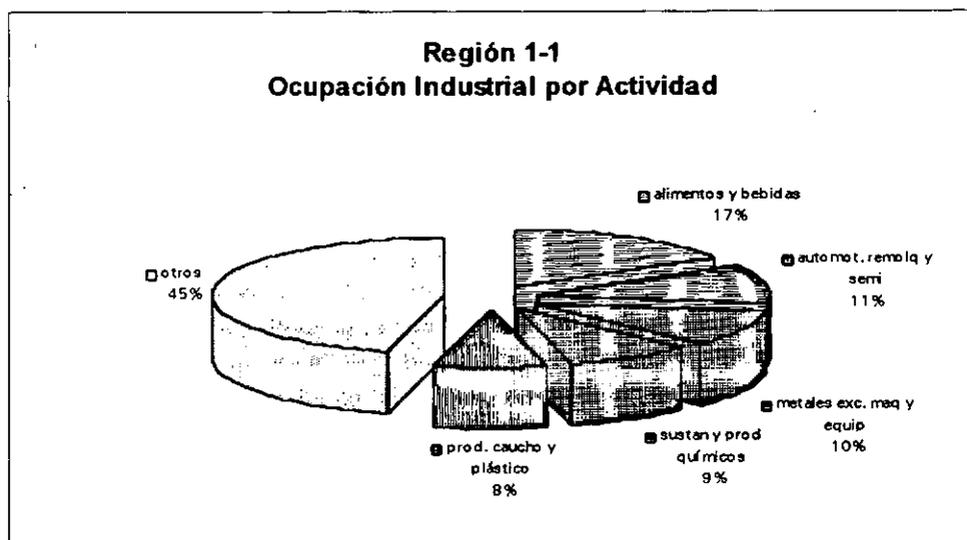
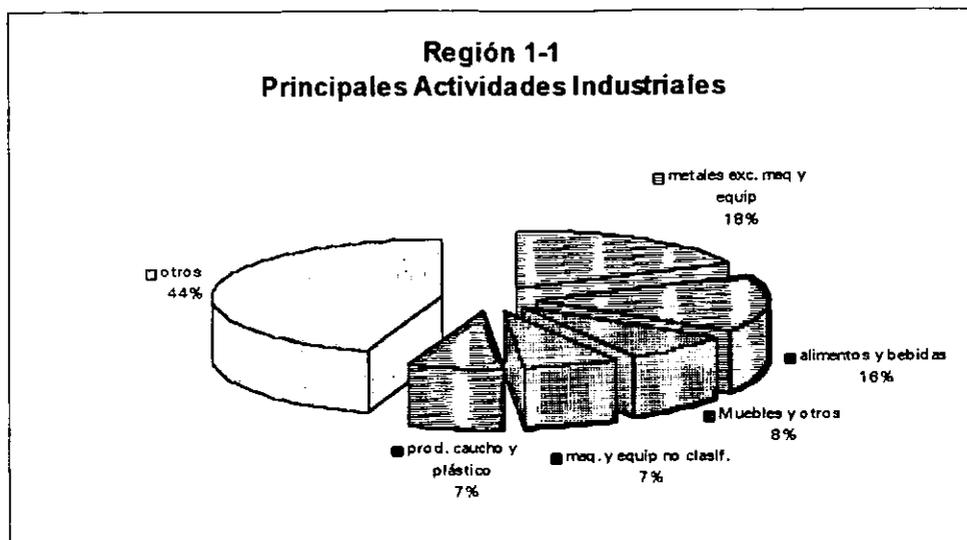
Cuadro 2

REGIONES	Industrias	Personal Ocupado	Valor Agregado
REGION 1A	68.63%	75.55%	73.15%
REGION 1B	8.02%	10.69%	14.29%
REGION 1	76.65%	86.24%	87.44%
REGION 2	7.82%	4.04%	3.04%
REGION 3	1.89%	1.05%	0.83%
REGION 4	3.11%	2.34%	2.56%
REGION 5	5.63%	3.65%	2.62%
REGION 6	4.64%	2.58%	3.44%
TOTAL PROVINCIA	100.00%	100.00%	100.00%

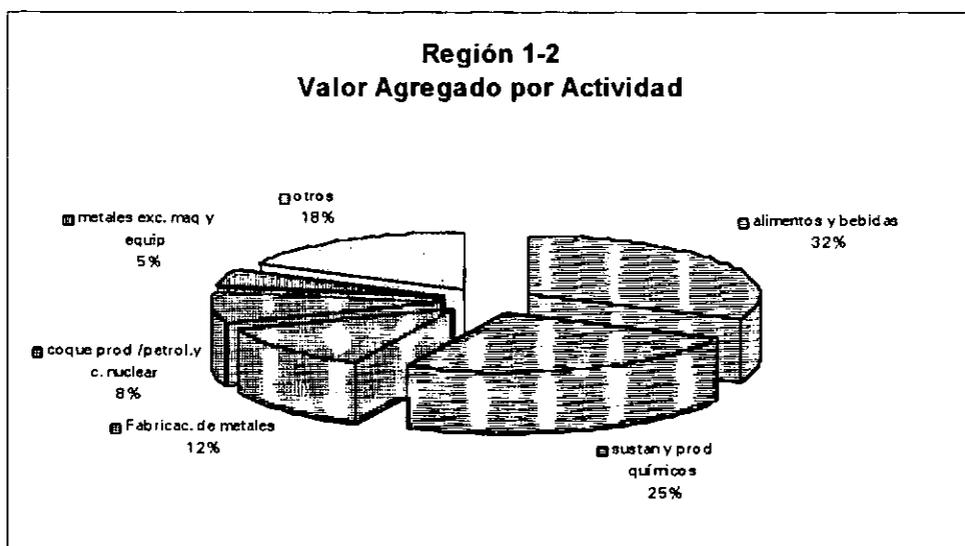
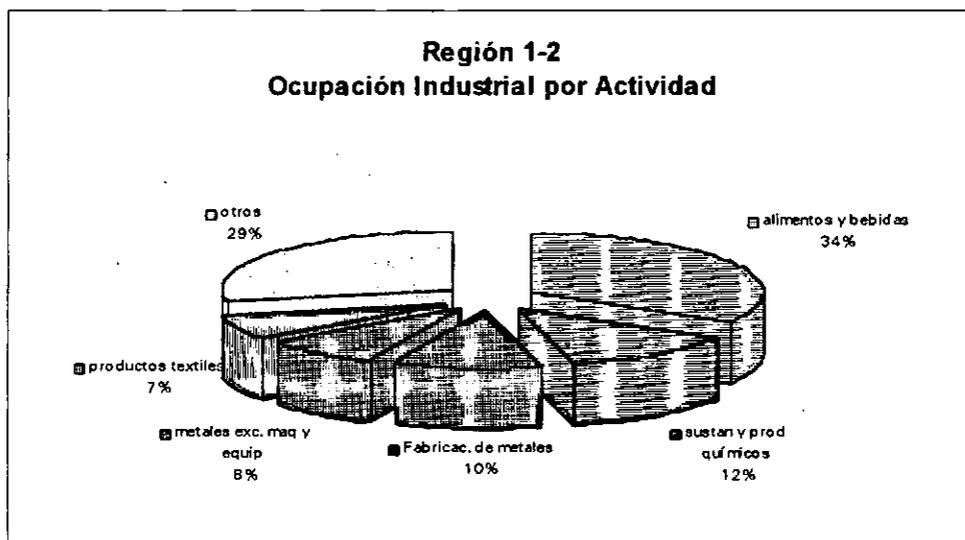
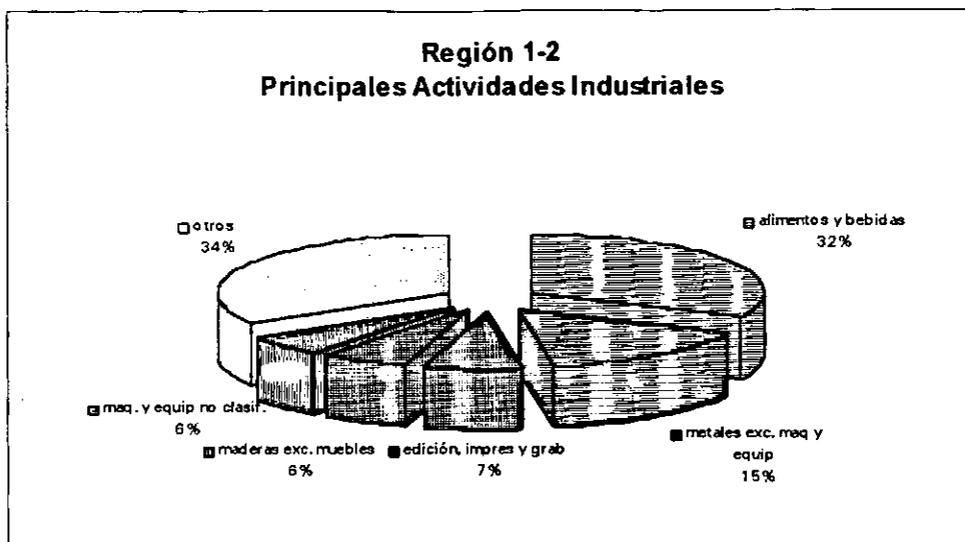
LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EN CADA REGIÓN DE LA PROVINCIA

Los siguientes gráficos muestran las proporciones relativas de cantidades de establecimientos en cada región, personal ocupado y valor agregado.

REGION 1-1



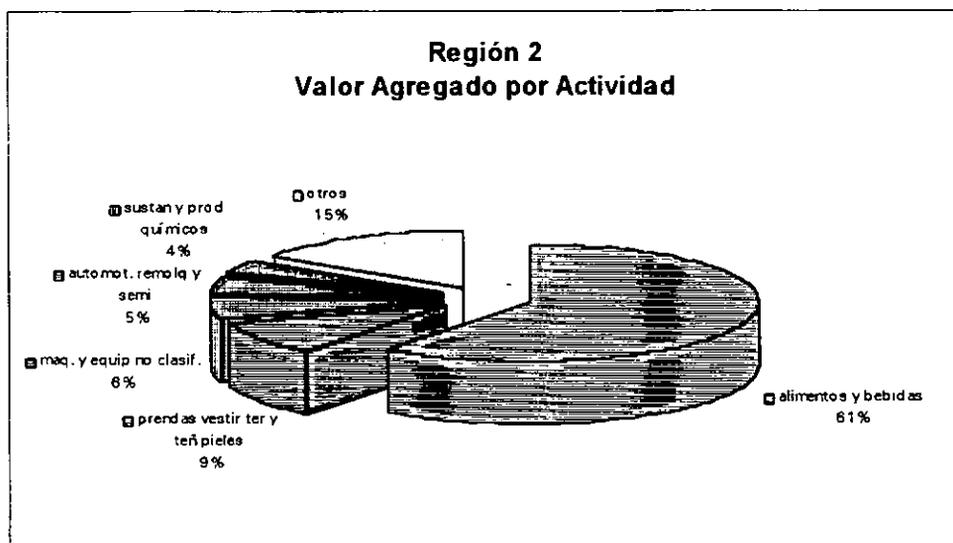
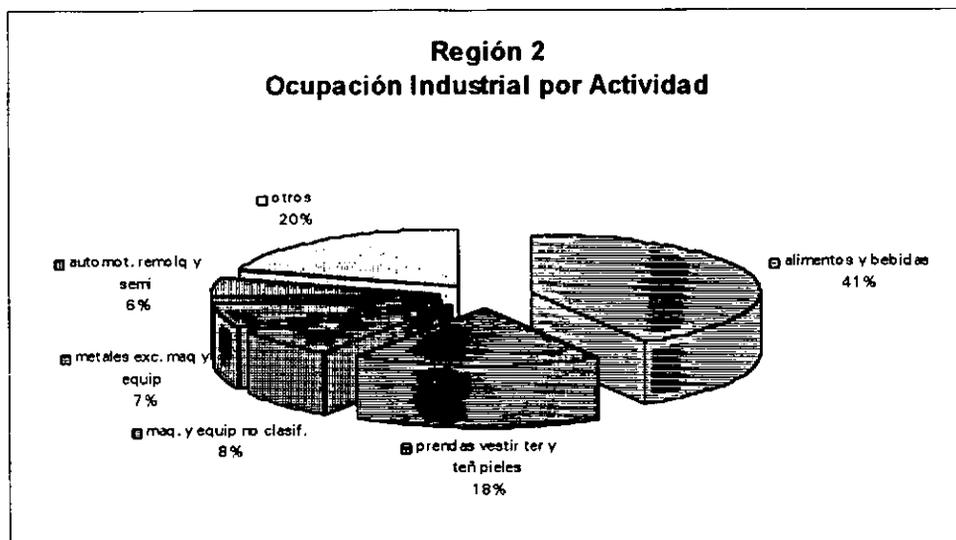
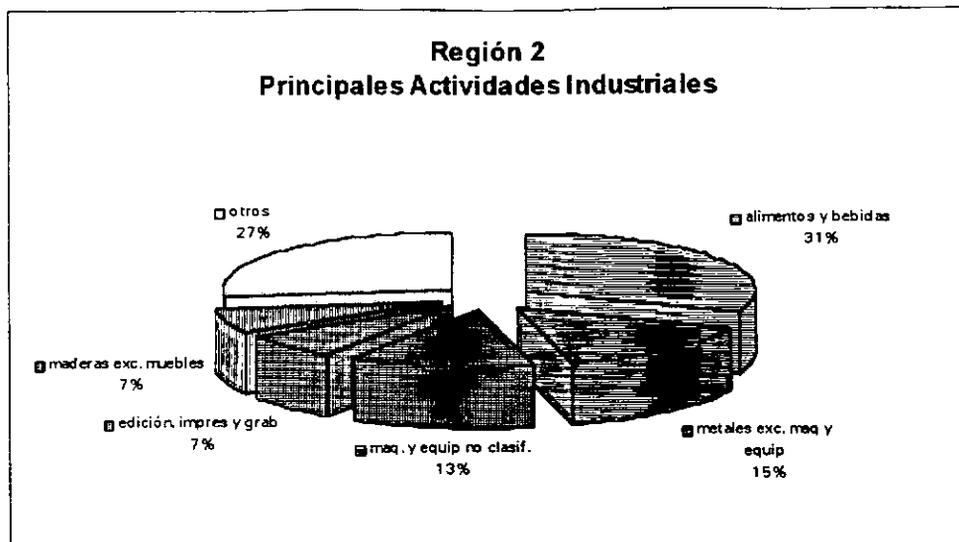
REGION 1-2



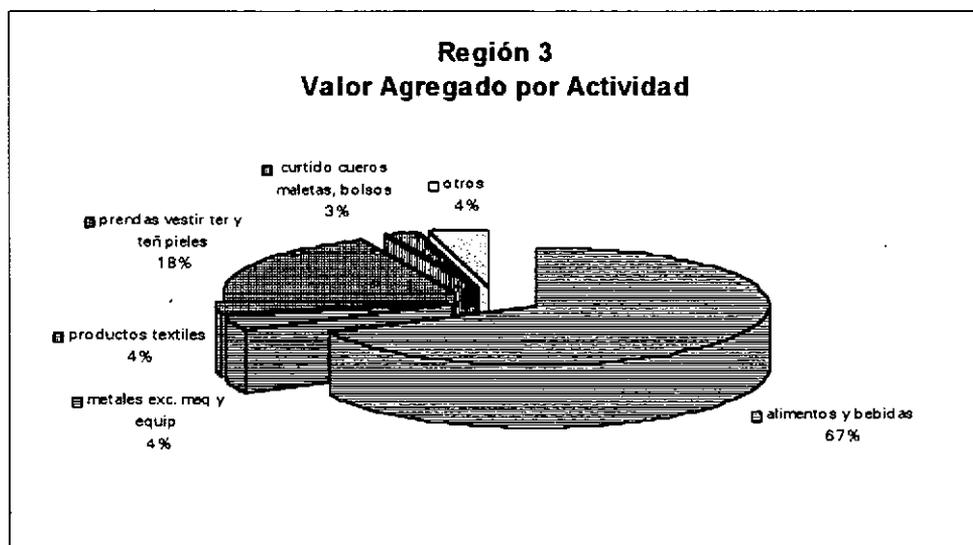
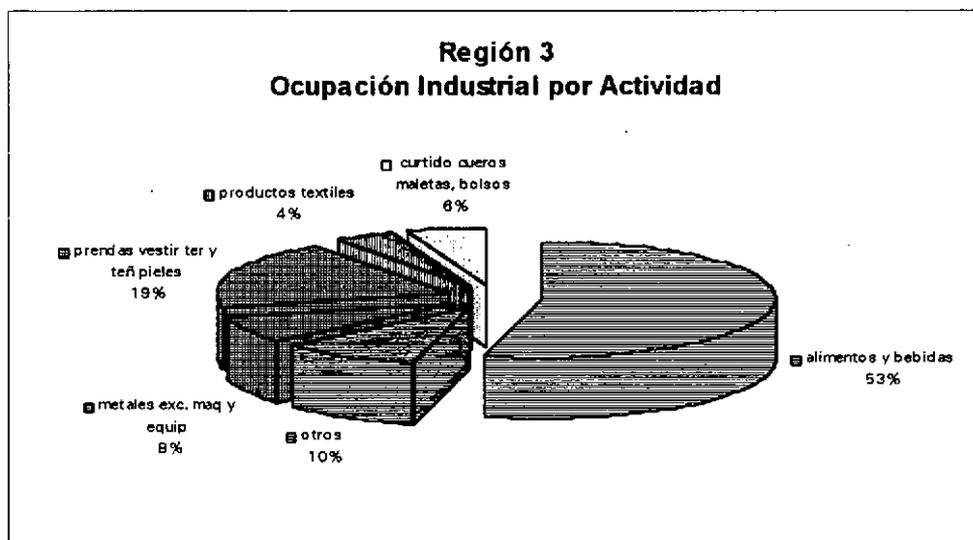
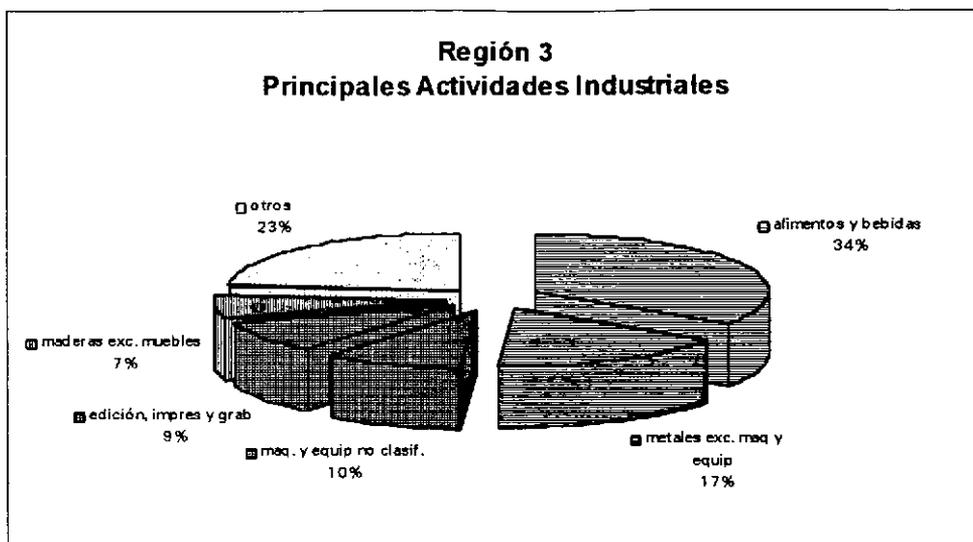
En la Región 1-2 hay una mayor importancia de establecimientos industriales de alimentos y bebidas (32%). Estos asimismo ocupan el primer lugar en cuanto a sus plantas de personal relativas al total de la sub-región (33.6%) y generan el 32% del valor agregado. Las preponderancias no son tan claras entre las demás actividades. Respecto de las cantidades de establecimientos, el segundo lugar lo ocupan las industrias metálicas (15.4%). Luego se destacan las de edición, impresión y grabación, maderas (excepto muebles) y maquinarias y equipos (6.9%, 6.1% y 5.8%).

Sin embargo, desde el punto de vista de la ocupación se ubican en segundo lugar las de productos químicos (12.4% de los ocupados industriales de la sub-región, con sólo el 4% de los establecimientos y un 25% de participación en el valor agregado). Las fábricas de metales también ocupan a una buena parte del personal industrial de la zona (10.2%). Luego encontramos a las de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos) y a las textiles (8% y 7% respectivamente). Las segundas generadores de valor agregado son, como ya se dijo, las químicas, seguidas por las de metales.

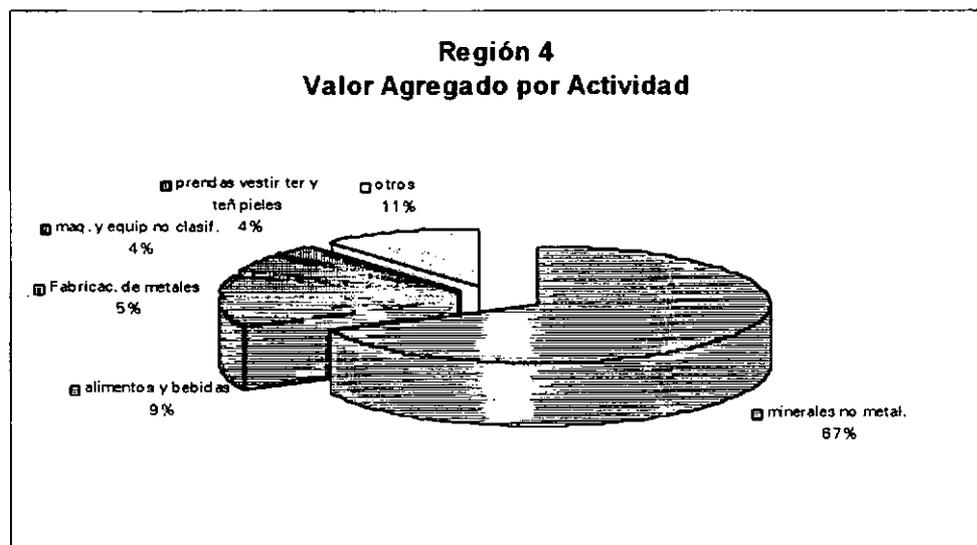
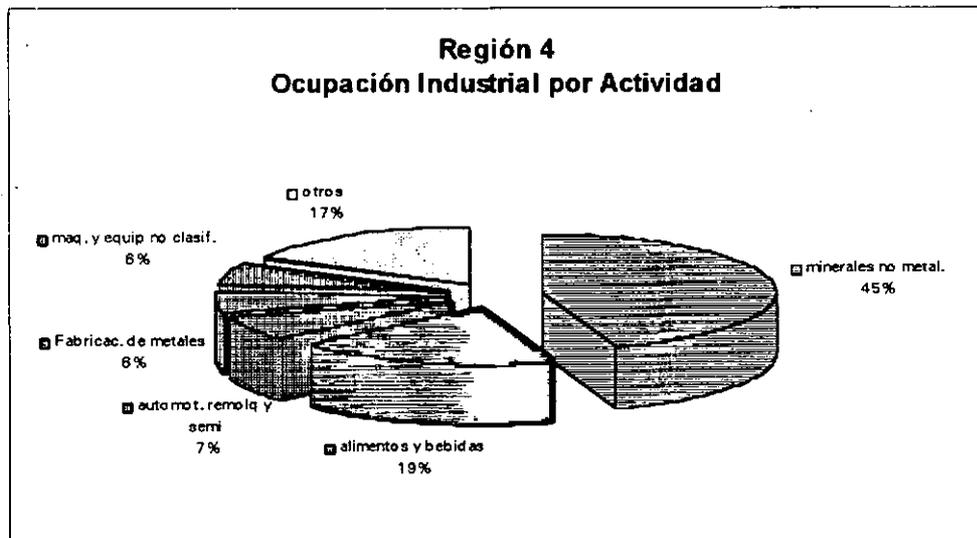
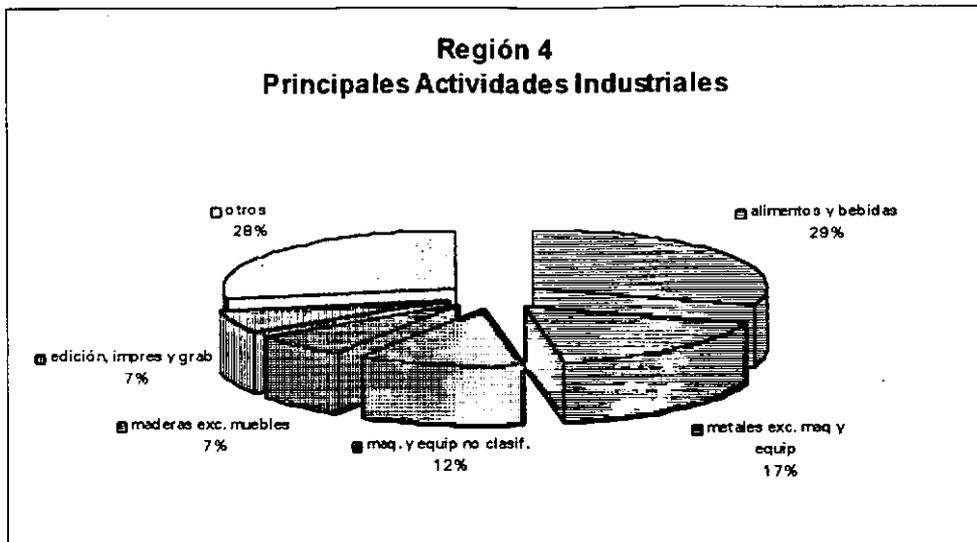
REGION 2



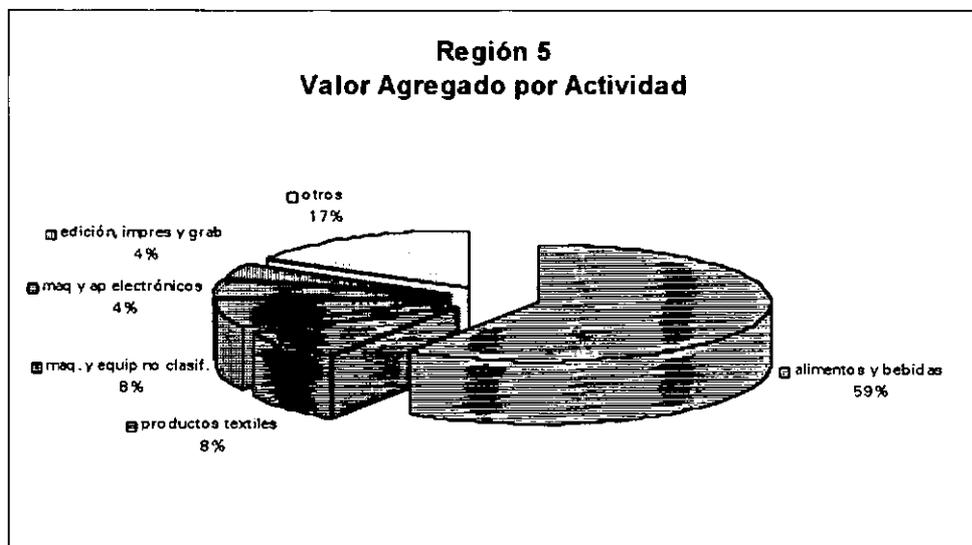
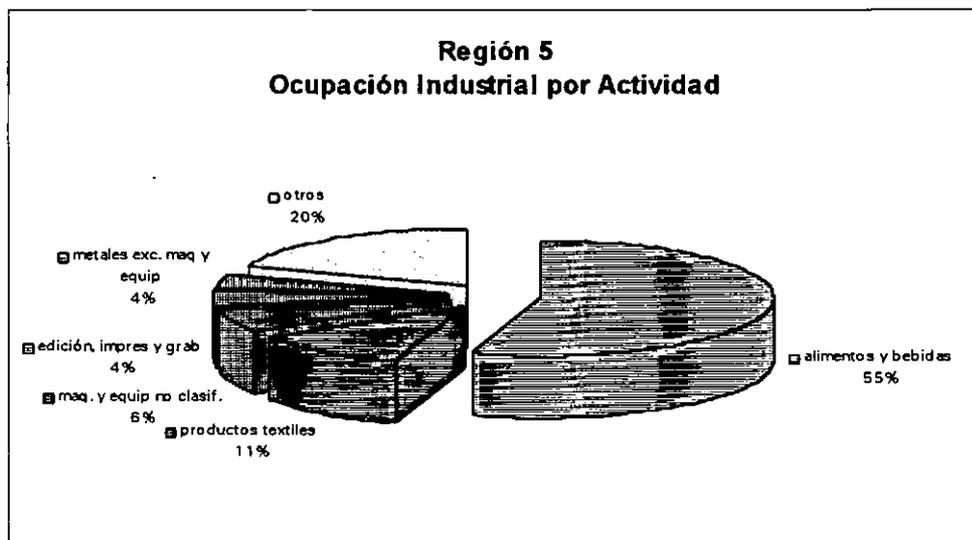
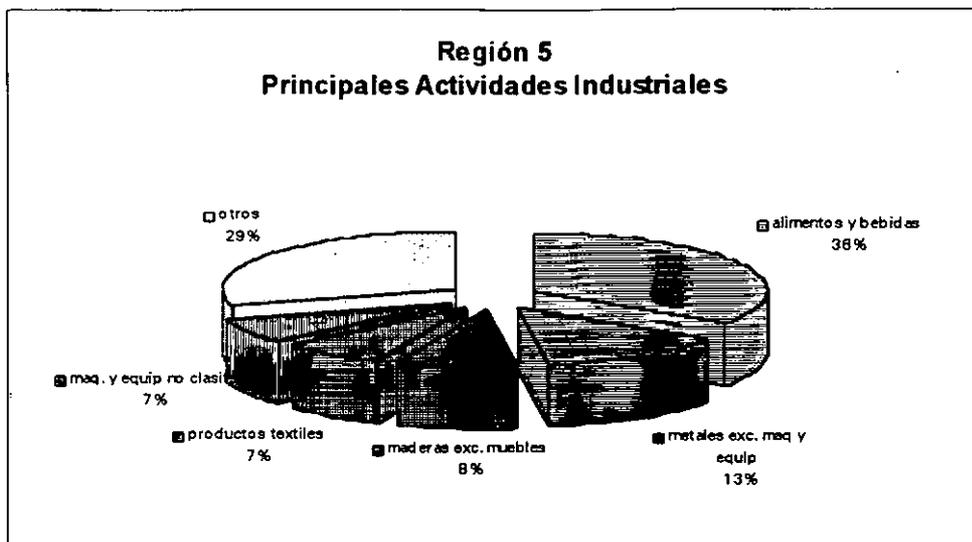
REGION 3



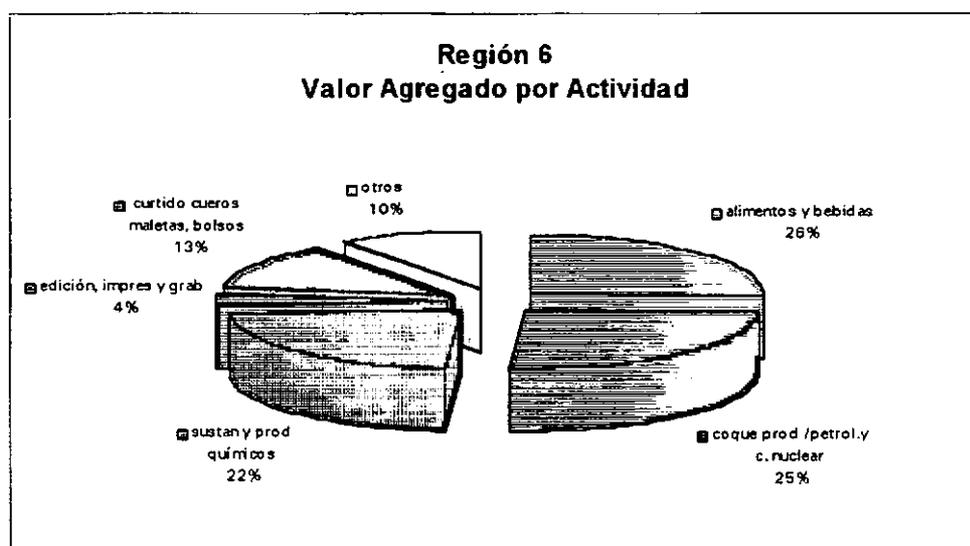
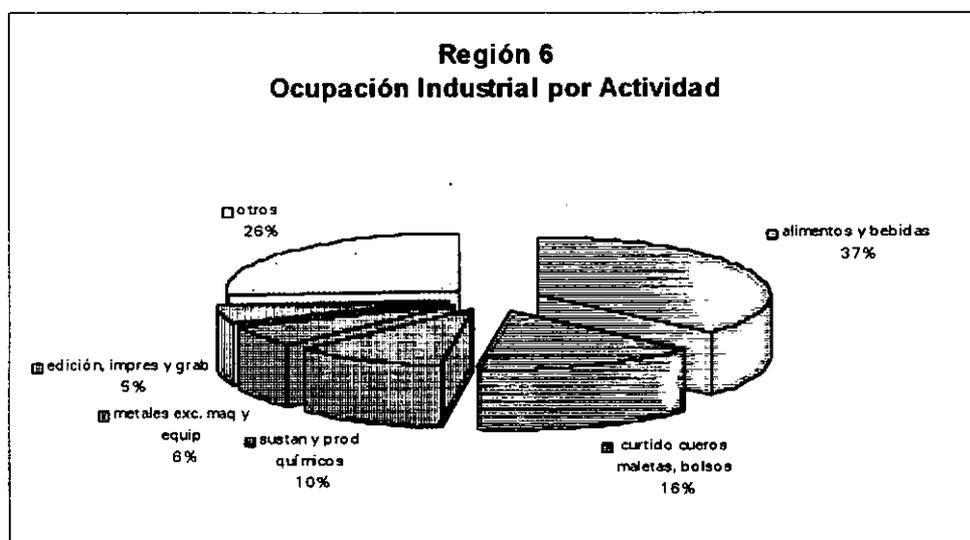
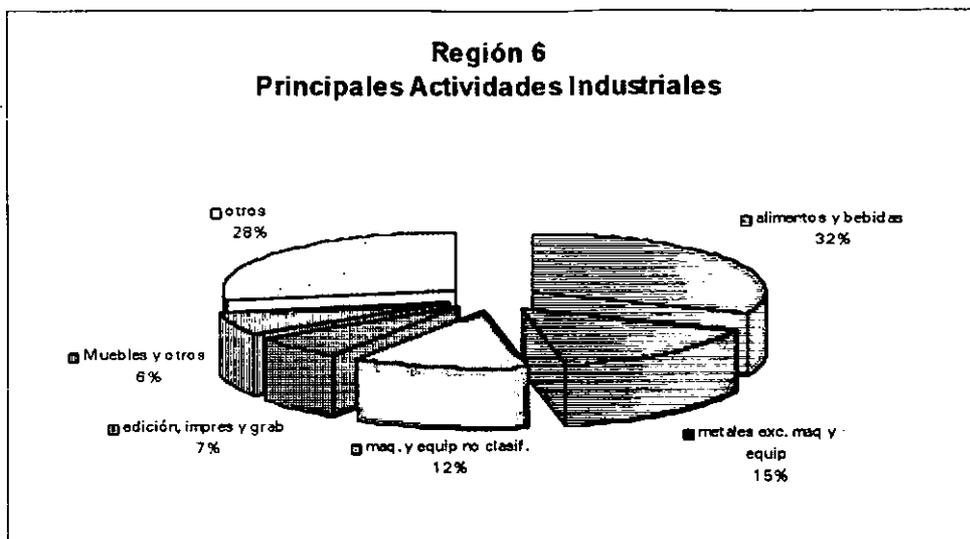
REGION 4



REGION 5



REGION 6



El Tamaño de la Industria Manufacturera Bonaerense

El Caso del Conurbano

CONCLUSIONES DEL TRABAJO PARA TODA LA REGIÓN 1

Basados en la elaboración del IEFE a partir de los resultados del Censo Económico '94 realizado por el INDEC, se pudo desarrollar en esta nota una radiografía de la industria manufacturera en los municipios de la Región 1 de la Provincia de Buenos Aires, clasificando los establecimientos industriales según su tamaño e identificando las principales ramas de actividad en la región.

De este modo se observó que, en la primer sub-región, que comprende a las comunas del Conurbano Bonaerense, el 82% de los establecimientos son industrias chicas: el 71% de las mismas tiene 5 personas ocupadas por local como máximo y el 11% restante ocupa entre 6 y 10 personas. Las plantas medianas que se ubican en esta región, con entre 11 y 40 personas ocupadas, representan un 13% del total, completándose la composición del sector industrial manufacturero con un 5% de industrias grandes, esto es, con 41 o más ocupados por local.

La actividad que genera la mayor cantidad de puestos de trabajo en la sub-región 1-1 es la elaboración de alimentos y bebidas (presenta 4.000 locales con 54.400 personas ocupadas en total). La fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo es también una de las ramas más desarrolladas en la región; hay 4.500 establecimientos dedicados a esta producción y más de 33.800 personas ocupadas. En ambos casos, la mayoría de los locales representan plantas chicas de acuerdo con su cantidad de ocupados.

También se encuentran entre las principales actividades de la zona la fabricación de automóviles y autopartes y la de sustancias y productos químicos. En la primera de estas hay 35.300 personas ocupadas en más de 950 locales. Las químicas, por su parte, ocupan a 28.500 personas en 1.000 locales. En estos casos, aunque más de la mitad de las plantas son chicas, hay mayores proporciones de industrias medianas y grandes que en las actividades descriptas anteriormente.

Los municipios de La Matanza y General San Martín son los más industrializados de la zona, con 3.500 y 3.400 establecimientos en cada municipio, si tomamos este dato como indicador de industrialización. Son también importantes los niveles de los partidos de Tres de Febrero, Lanús y Vicente López.

Al elaborarse un indicador de industrialización per capita, para comparar la ocupación industrial y el número de fábricas en base a un indicador homogéneo a todos los partidos, como es su población, se observa que General San Martín sigue siendo uno de los partidos más industrializados (de hecho, encabeza las posiciones de habitantes por ocupado ya que tiene la menor relación, es decir, la mayor cantidad relativa de habitantes que se ocupan en la industria manufacturera), mientras que La Matanza desciende varios puestos. En su lugar, se destacan desde este punto de vista los partidos de Tres de Febrero, Tigre, Avellaneda y Lanús.

En la sub-región 2 hay un 80% de locales industriales con menos de 5 ocupados y un 7% que emplean entre 6 y 10 personas, presentando una mayor proporción de industrias chicas que la sub-región 1. Otro 7% de los establecimientos entran en la categoría de medianos, con niveles de ocupación de entre 11 y 40 personas, mientras que el 6% restante son industrias grandes, de más de 40 ocupados.

Una de las principales actividades de la industria manufacturera en esta sub-región es la fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos, donde fueron censados 450 locales y absorbe a unos 3.900 ocupados. Tanto desde el punto de vista de la cantidad de ocupados como del número de establecimientos, las más importantes son las industrias alimenticias (15.600 personas ocupadas en 930 locales). Son también importantes generadoras de empleo las industrias químicas.

En relación al análisis de la industria manufacturera por municipios se destaca el nivel de industrialización de La Plata en relación a todas las demás comunas por su cantidad de establecimientos. Se ubican en este partido más de 900 establecimientos sobre un total de casi 2.900 que se establecen en la sub-región. Los otros partidos analizados en forma particular en este estudio, por presentar también importantes niveles de industrialización, son Luján, Escobar, San Nicolás y Pilar.

No obstante, si se compara a las industrias platenses y a sus cantidades de ocupados con la cantidad de habitantes, resulta ser uno de los partidos donde la industria manufacturera tiene menor importancia relativa. Los partidos con mayores proporciones de su población ocupadas en la industria manufacturera, es decir, con menores niveles del indicador habitantes por ocupado, son Campana, Ensenada, Brandsen, General Las Heras, Pilar, General Rodríguez y San Nicolás.

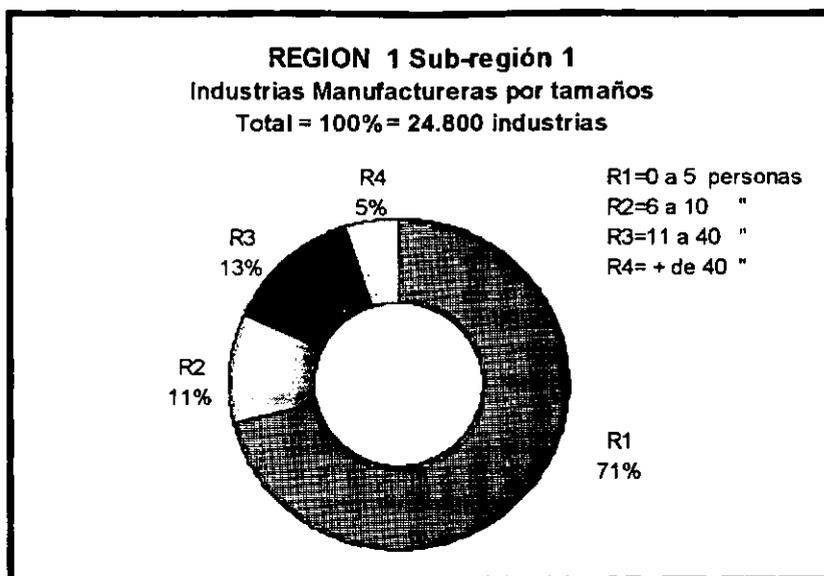
Rangos		Tamaño de Industrias	
1ro	(R1) = establecimientos que ocupan hasta 5 personas	}	Chicas
2do	(R2) = establecimientos que ocupan entre 6 y 10 personas		
3ro	(R3) = establecimientos que ocupan entre 11 y 40 personas	}	Medianas
4to	(R4) = establecimientos que ocupan más de 40 personas	}	Grandes

Sabiendo que existen diferentes criterios para la clasificación de industrias por tamaños, adoptaremos aquí la convención de llamar “industrias chicas” a las que pertenezcan a los rangos 1 y 2 (hasta 10 ocupados), “medianas” a las correspondientes al rango 3 (entre 11 y 40 ocupados) y “grandes” a las de más de 40 personas ocupadas (rango 4). Es importante tener en cuenta que, para el CNE'94 el concepto de “ocupado” representa el conjunto de personas que trabajan para una misma empresa en un local, reciban o no una remuneración por el trabajo que realizan. Es decir que comprende entonces al personal asalariado, a los propietarios, empleadores, socios o miembros de cooperativas que trabajen para el local, a los familiares no asalariados y otros no asalariados y al personal perteneciente a agencias de personal temporario que trabajen para el local. Sólo se excluye de este concepto a aquellas personas que desarrollan tareas en el local derivadas de algún contrato de prestación de servicios establecido con otra empresa (como los servicios de vigilancia, limpieza, etc.) contratados a empresas dedicadas a la prestación de los mismos.

LA OCUPACIÓN INDUSTRIAL EN LA REGIÓN 1 - 1:

En esta región, que comprende a los partidos del Conurbano Bonaerense, sólo el 5% del total de establecimientos industriales emplea a más de 40 personas. El 71% de las industrias aparecen en el primer rango, es decir, con menos de 5 ocupados, como puede verse en el gráfico 1.

Gráfico 1:



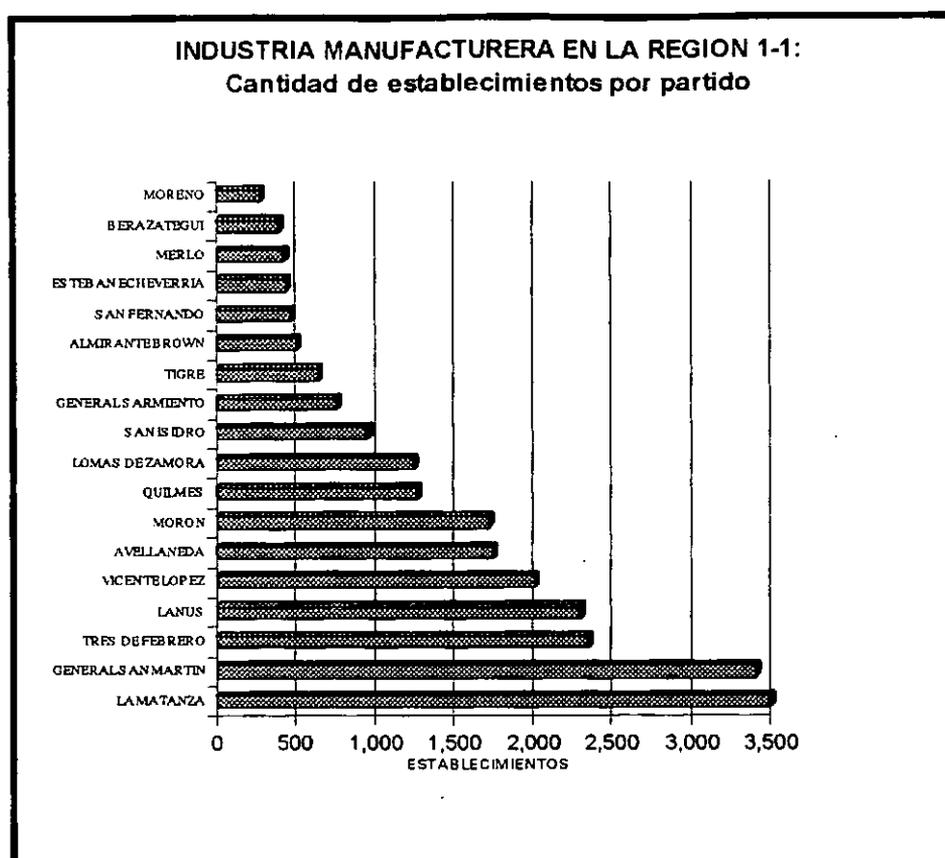
Se desprende de este cuadro que en esta sub-región el 82% de las industrias son pequeñas, hay un 13% de medianas y un 5% de industrias grandes.

Cuadro 2 REGION 1-1: Principales Actividades de la Industria Manufacturera

ACTIVIDAD	Cantidad de Ocupados	Participación en el Total de Ocupados	Cantidad de Industrias	Participación en el Total de Industrias
Alimentos y Bebidas	54.400	16.4%	4.000	16,0%
Automotores y autopartes	35.300	10.7%	950	3.9%
Productos de metal*	33.900	10.2%	4.500	18.3%
Sustancias y prod. químicos	28.500	8.6%	1.000	4.7%
Ptos. de caucho y plástico	25.600	7.7%	1.600	6.6%
Maquinarias y equipos	21.400	6.5%	1.700	6.9%
Productos textiles	19.600	5.9%	1.000	4.3%

* Excepto maquinaria y equipo

Gráfico 2



Cuadro 3: REGION 1-1: Proporción de Industrias por Tamaños

PARTIDO	R1 (0 a 5 p.)	R2 (6 a 10 p.)	R3 (11 a 40 p.)	R4 (+ de 40 p.)
ALMIRANTE BROWN	79%	8%	8%	4%
AVELLANEDA	68%	12%	15%	6%
BERAZATEGUI	75%	7%	11%	7%
ESTEBAN ECHEVERRIA	68%	13%	12%	7%
FLORENCIO VARELA	71%	12%	8%	7%
GENERAL SAN MARTIN	66%	12%	16%	6%
GENERAL SARMIENTO	75%	7%	11%	6%
LA MATANZA	69%	12%	14%	5%
LANUS	70%	12%	14%	4%
LOMAS DE ZAMORA	78%	8%	11%	4%
MERLO	81%	8%	5%	3%
MORENO	78%	8%	8%	5%
MORON	75%	11%	10%	4%
QUILMES	76%	8%	11%	4%
SAN FERNANDO	77%	8%	11%	4%
SAN ISIDRO	74%	9%	11%	6%
TIGRE	67%	11%	13%	8%
TRES DE FEBRERO	70%	12%	14%	4%
VICENTE LOPEZ	68%	12%	14%	6%

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA REGIÓN 1-1 EN TÉRMINOS PER CAPITA:

Una forma alternativa, y seguramente más adecuada que la cantidad total de locales o de personal ocupado, de medir el grado de industrialización de los partidos es la relación entre estas variables y los habitantes de cada municipio. El siguiente cuadro nos muestra la cantidad de habitantes que hay en cada comuna por cada ocupado y por cada fábrica de la industria manufacturera.

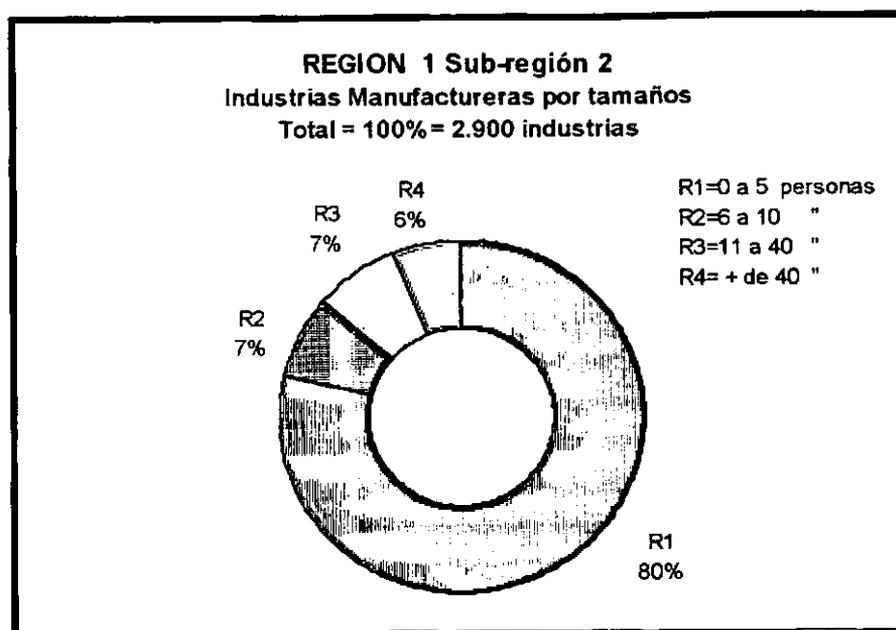
Cuadro 4: REGION 1-1: Grado de Industrialización

MUNICIPIOS	Habs. por Ocup. Industrial	Habitantes por Fábrica
General San Martín	9	111
Tres de Febrero	12	137
Tigre	12	362
Avellaneda	14	187
Lanús	19	192
San Fernando	20	274
San Isidro	22	292
La Matanza	25	297
Berazategui	28	559
Quilmes	30	380
Esteban Echeverría	33	535
Morón	33	342
Lomas de Zamora	41	431
General Sarmiento	58	788
Merlo	63	831
Moreno	75	938
Almirante Brown	77	793
REGION 1-1	22	279

LA OCUPACIÓN INDUSTRIAL EN LA REGIÓN 1 - 2:

En la segunda sub-región encontramos más proporción de industrias chicas que en la anterior; el 87% de los establecimientos industriales encuadran en esta categoría y, en particular, el 80% de los locales trabajan con menos de 5 personas. Las plantas medianas participan en un 7% del total (casi la mitad que en la primer sub-región) y las de mayor tamaño en un 6%, mostrando una relación similar a la del caso anterior.

Gráfico 3



Por un lado, los resultados del censo indican que las fábricas de maquinarias de oficina, los establecimientos dedicados a la edición, impresión y grabación, a la producción de muebles, productos metálicos y de maquinarias y aparatos eléctricos tienen la totalidad (como en el primero de estos casos) o una gran proporción (más del 85%) de sus establecimientos encuadrados dentro del primer rango, es decir, que ocupan a menos de seis personas en cada local. De estas actividades, la de fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos es la más desarrollada en la región, ya que se establece en unos 450 locales y emplea a más de 3.900 trabajadores. También son numerosas las plantas de edición, impresión y grabación (200 locales), las cuales significan ocupación para más de 1.700 personas. Las industrias alimenticias son las principales generadoras de empleo, ocupando a más de 15.600 trabajadores y las más numerosas en cantidad de establecimientos (930 locales).

Por otro lado, hay algunas actividades donde las plantas medianas y grandes adquieren gran relevancia. Esto sucede en el caso de las petroquímicas y papeleras. El 63% de los establecimientos fabricantes de coque y productos de la refinación del petróleo ocupan a más de 40 personas cada uno. El total de ocupados en esta actividad supera los 1.800 trabajadores en tan sólo 8 locales. Las fábricas de sustancias y productos químicos son medianas en un 22% (entre 11 y 40 ocupados) y grandes en el 26% de los casos (rango 4). Son las segundas generadoras de puestos de trabajo, después de las alimenticias, con 6.000 ocupados presentando algo más de 100 locales. También hay una importante proporción de establecimientos medianos y grandes en la fabricación de metales comunes (19% corresponden al rango 3 y 22% al rango

2). Estas plantas ocupan a 4.800 personas en menos de 40 locales. Sin embargo, el caso más importante de industrias de gran tamaño es el de las que fabrican papel y productos de papel. Hay un 32% de establecimientos con planteles de entre 11 y 40 personas y un 45% que superan los 40 ocupados. En unos 20 establecimientos se ocupan más de 2.500 personas.

Cuadro 5: REGION 1-2: Principales Actividades de la Industria Manufacturera

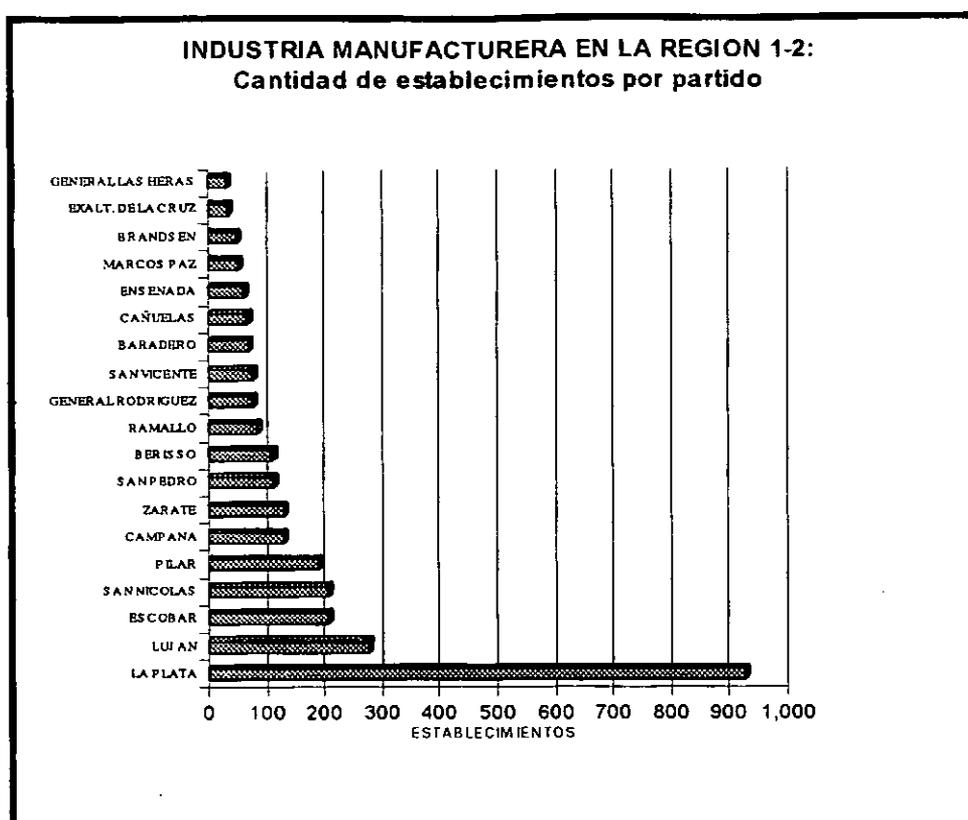
ACTIVIDAD	Cantidad de Ocupados	Participación en el Total de Ocupados	Cantidad de Industrias	Participación en el Total de Industrias
Alimentos y Bebidas	15.600	30.4%	930	31.1%
Sustancias y prod. químicos	6.000	11.7%	115	4.0%
Fabric. de metales básicos	4.800	9.3%	35	1.2%
Productos de metal*	3.900	7.6%	450	15.4%
Papel y productos de papel	2.500	4.9%	20	0.8%
Automotores y autopartes	2.500	4.9%	60	2.0%
Munerales no metálicos	2.000	3.9%	120	4.2%

* Excepto maquinaria y equipo

EL NIVEL DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA REGIÓN 1-2:

El panorama industrial por partidos se puede apreciar en el gráfico 4. El dato más destacado es el importante nivel de industrialización del partido de La Plata, ampliamente superior al de todos los restantes, aunque sólo equiparable al de San Isidro (si lo comparamos con la sub-región anterior), que se encontraba en un nivel intermedio en cuanto a su cantidad de locales industriales dentro del conjunto de partidos del Conurbano Bonaerense estudiados en la sección anterior.

Gráfico 4



En el partido de La Plata se establecen más de 900 establecimientos de la industria manufacturera y el total de personas ocupadas en las mismas supera las 8.700. La principal actividad industrial en este partido, tanto desde el punto de vista de la cantidad de establecimientos como de la ocupación, es la elaboración de alimentos y bebidas. Se ubican en La Plata 280 locales dedicados a esta actividad generando ocupación para más de 2.100 personas; el 90% son establecimientos chicos (un 78,5% con menos de 5 ocupados y un 11% con plantas de entre 6 y 10 personas). La fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinarias y equipos constituye otra de las principales actividades de la región, habiéndose censado casi 150 establecimientos con unos 1.100 ocupados en total; también en este caso predominan las industrias chicas (95 % comprendidas en los rangos 1 y 2). Por último, podemos mencionar a las fábricas de sustancias y productos químicos por la importante cantidad de trabajadores que emplean, casi 1.300 personas, en poco más de 20 establecimientos. En este caso, el 22% de los establecimientos son grandes (más de 40 ocupados) y un 17% son medianos (pertenecientes al rango 3).

En general, la composición de la industria manufacturera platense en lo que respecta a los tamaños de los locales, muestra una gran preponderancia de industrias pequeñas y medianas: considerando a todas las ramas de actividad

en conjunto, un 81% de los establecimientos ocupan a menos de 6 personas, un 8% tienen entre 6 y 10 ocupados, hay otro 8% de industrias medianas (entre 11 y 40 ocupados) y sólo el 3% restante son industrias grandes, de más de 40 personas.

El siguiente cuadro refleja la distribución por tamaños de las industrias de esta sub-región.

Cuadro 6: REGION 1-1: Proporción de Industrias por Tamaños

PARTIDO	R1 (0 a 5pers.)	R2 (6 a 10 pers.)	R3 (11 a 40 pers.)	R4 (+ de 40pers.)
BARADERO	77%	4%	4%	7%
BERISSO	78%	5%	11%	1%
BRANDSEN	69%	6%	4%	0%
CAMPANA	58%	9%	12%	12%
CAÑUELAS	69%	4%	3%	9%
ENSENADA	59%	10%	11%	10%
ESCOBAR	72%	5%	12%	9%
EXALT. DE LA CRUZ	43%	6%	6%	17%
GENERAL LAS HERAS	58%	6%	0%	6%
GENERAL RODRIGUEZ	67%	6%	8%	8%
LA PLATA	81%	8%	8%	3%
LUJAN	82%	6%	6%	4%
MARCOS PAZ	63%	6%	10%	0%
PILAR	61%	11%	9%	14%
RAMALLO	76%	4%	2%	6%
SAN NICOLAS	83%	5%	4%	5%
SAN PEDRO	86%	5%	0%	3%
SAN VICENTE	72%	9%	5%	4%
ZARATE	74%	8%	4%	8%

Los otros cuatro partidos más industrializados de la región son Luján, Escobar, San Nicolás y Pilar. En Luján son muy importantes los sectores textil y alimenticio. El primero de ellos, porque ocupa a más de 1.700 personas (es la actividad generadora de la mayor cantidad de puestos de trabajo). En el sector alimenticio, el total de ocupados llega a los 450. En ambas ramas el número de establecimientos ronda los 70 en cada caso. En el partido de Escobar se destacan las producciones de alimentos y bebidas y de sustancias y productos químicos. En unos 60 establecimientos de la industria alimenticia se ocupan 1.300 personas. Otras 1.000 trabajan en las industrias químicas, de las cuales un 25% son plantas grandes, de más de 40 ocupados y un 12.5% son medianas (entre 11 y 40 personas). La actividad que más trabajo genera en San Nicolás

es la textil, se censaron en esta rama 2 locales grandes, uno mediano y uno pequeño (pero del segundo rango) que totalizan 540 empleados. Otras dos actividades absorben 500 ocupados cada una, son la alimenticia y la automotriz. En el primer caso los establecimientos suman 90 de los cuales el 92% son plantas de menos de 5 personas ocupadas y otro 3% emplean entre 6 y 10. El caso de las fábricas de vehículos automotores, remolques y semirremolques es absolutamente distinto; hay sólo 3 establecimientos en el partido, uno de gran tamaño y los dos restantes pertenecientes al segundo rango (6 a 10 personas). Finalmente, la principal actividad industrial en Pilar es la elaboración de alimentos y bebidas, que presenta 3.100 ocupados y más de 50 locales. En segundo término se ubican las fábricas de sustancias y productos químicos, con datos que superan los 1.700 ocupados y los 20 establecimientos; el 37,5% de los establecimientos son grandes y hay otro 21% de plantas medianas. La fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos, por su parte, ocupa a otras 1.000 personas en menos de 20 establecimientos.

Los establecimientos de la industria alimenticia son, en general, chicos. Ya se describió el caso para los municipios de La Plata y San Nicolás. En Luján el 87.5% de las mismas ocupan menos de 6 personas (rango 1) y otro 7% tienen entre 6 y 10 ocupados. Estos porcentajes son 74% y 9% en el caso de Escobar y 61% y 13% para Pilar.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA REGIÓN 1-2 EN TÉRMINOS PER CAPITA:

Se construirán aquí indicadores de industrialización en términos per capita para determinar la importancia de la ocupación industrial y del número de establecimientos con un parámetro homogéneo a todos los partidos, como es su cantidad de habitantes.

Cuadro 7: REGION 1-2: Grado de Industrialización

MUNICIPIOS	Habs. por Ocup. Industrial	Habitantes por Fábrica
Campana	10	524
Ensenada	14	698
Brandsen	16	332
General Las Heras	16	289
Pilar	17	637
General Rodríguez	18	571
San Nicolás	18	576
Luján	23	274
Cañuelas	24	418
Escobar	28	571
San Pedro	30	433
Zárate	37	627
La Plata	61	531
San Vicente	69	836
Berisso	79	605
Marcos Paz	94	524
REGION 1-2	27	494

Los resultados de esta segunda alternativa de evaluación de la industrialización de los municipios son de suma importancia para esta región, ya que nos muestran que el partido de La Plata, que parecía ser el de mayor nivel de industrialización, se encuentra entre los de mayores cantidades de habitantes por ocupado industrial (o lo que es lo mismo, menores cantidades relativas de ocupados industriales por habitante) y su relación de habitantes por fábrica es también superior al promedio.

Los partidos que aparecen ahora con los mayores niveles de industrialización relativa, de acuerdo con la proporción de sus poblaciones que encuentra ocupación en la industria manufacturera, son Campana, Ensenada, Brandsen, General Las Heras, Pilar, General Rodríguez y San Nicolás (por nombrar a los que tienen menos de 20 habitantes por ocupado industrial). No obstante, se observan dispares niveles de la relación habitantes por fábrica para estos municipios.

Cuadro 7: REGION 1-2: Grado de Industrialización

MUNICIPIOS	Habs. por Ocup. Industrial	Habitantes por Fábrica
Campana	10	524
Ensenada	14	698
Brandsen	16	332
General Las Heras	16	289
Pilar	17	637
General Rodríguez	18	571
San Nicolás	18	576
Luján	23	274
Cañuelas	24	418
Escobar	28	571
San Pedro	30	433
Zárate	37	627
La Plata	61	531
San Vicente	69	836
Berisso	79	605
Marcos Paz	94	524
REGION 1-2	27	494

Los resultados de esta segunda alternativa de evaluación de la industrialización de los municipios son de suma importancia para esta región, ya que nos muestran que el partido de La Plata, que parecía ser el de mayor nivel de industrialización, se encuentra entre los de mayores cantidades de habitantes por ocupado industrial (o lo que es lo mismo, menores cantidades relativas de ocupados industriales por habitante) y su relación de habitantes por fábrica es también superior al promedio.

Los partidos que aparecen ahora con los mayores niveles de industrialización relativa, de acuerdo con la proporción de sus poblaciones que encuentra ocupación en la industria manufacturera, son Campana, Ensenada, Brandsen, General Las Heras, Pilar, General Rodríguez y San Nicolás (por nombrar a los que tienen menos de 20 habitantes por ocupado industrial). No obstante, se observan dispares niveles de la relación habitantes por fábrica para estos municipios.

La Intensidad de Uso del Trabajo en la Industria Manufacturera Bonaerense

CONCLUSIONES DEL TRABAJO PARA TODA LA REGIÓN 1

El objeto de este estudio es analizar la importancia de las industrias por actividades y por partidos pero desde el punto de vista de su producción, en la misma región. También se estudiará la intensidad de uso del factor trabajo en cada actividad y en los distintos partidos. Para ello se construyen indicadores que miden el valor de los productos elaborados sobre la cantidad de ocupados en cada actividad por un lado, y el valor de los productos elaborados de todas las actividades en un mismo partido sobre el total de ocupados en la industria manufacturera en dicho partido, por otro lado.

La información que así se obtiene es importante para el diseño de políticas industriales, especialmente en el actual contexto de elevados índices de desocupación, porque permite identificar las actividades productivas trabajo intensivas que, por ende, son las que más ocupación pueden generar con su crecimiento.

Se determinaron primero las principales actividades de cada sub-región desde el punto de vista de su participación el valor de los productos elaborados de la toda la sub-región. De este modo, pudo observarse que la principal actividad en ambas es la elaboración de alimentos y bebidas aunque en diferente grado (la participación alcanza un 17% en la región 1-1 y un 27% en la región 1-2). En la primer sub-región, esta se encuentra seguida por las industrias automotrices (16%) y químicas (14%). En la segunda, la siguen en importancia las petrolíferas (24%) y las de metales básicos (16%) y químicas (15%).

Las industrias que aparecen más marcadamente capital intensivas en ambas sub-regiones son las de coque y productos del petróleo. En la región 1-1 se ubican en segundo lugar las fábricas de maquinarias de oficina, contabilidad e informática; en la región 1-2 este lugar lo ocupan las industrias de metales básicos. En ambos casos el tercer puesto está ocupado por las industrias químicas. Cabe aclarar que la única rama para la cual no fue posible desarrollar indicadores es la de las industrias del tabaco, ya que por haber sólo tres establecimientos en toda la región, la información correspondiente a los mismos no es publicada por el INDEC para resguardar el secreto estadístico.

Las actividades más trabajo intensivas son, en general, las fábricas de prendas de vestir y textiles, las de madera y muebles, las de instrumentos médicos, ópticos y de precisión, las de curtido de cuero y productos metálicos.

Si bien hay actividades, como las fábricas de maquinas de oficina y de otros equipos de transporte, que aparecen como trabajo intensivas en la región 1-2, dicha información no debe considerarse del todo relevante porque en realidad se basa en números muy pequeños de establecimientos en estas dos ramas. La actividad que sí aparece más intensiva en trabajo en la segunda sub-región que en la primera, y con una cantidad importante de establecimientos, es la fabricación de maquinarias y equipos.

Desde el punto de vista de los partidos puede decirse que los que más participan del valor total de los productos elaborados de la región 1-1 son Avellaneda, La Matanza y Tres de Febrero, escoltados por Tigre, General San Martín y Vicente López. En la región 1-2, los que muestran los mayores niveles de participación dentro de ese total son Ensenada y Pilar, seguidos por Campana, La Plata y Escobar. Esto está estrechamente relacionado con las actividades que predominan en cada comuna, ya que estamos tomando como parámetro de comparación al valor de los productos elaborados medido en pesos y en determinados casos, como el de las industrias del petróleo, esto hace subir significativamente el peso de las comunas donde esta actividad es importante.

La combinación de las actividades más abundantes en cada partido y de las características de sus procesos de producción (trabajo o capital intensivos) determina en gran medida el resultado que este indicador de producción por ocupado arrojará en cada municipio.

Por este motivo, Avellaneda y Ensenada vuelven a liderar las posiciones de las regiones 1-1 y 1-2 respectivamente cuando medimos los productos elaborados por ocupado en cada municipio. En el primer caso, los siguientes puestos los ocupan Tigre, Florencio Varela, Tres de Febrero, Berazategui y General Sarmiento. En el segundo encontramos a San Nicolás, General Rodríguez, Cañuelas, Exaltación de la Cruz y Zárate.

Los menores niveles de producción por ocupado se encuentran, en la región 1-1, en los partidos de General San Martín, Almirante Brown y Lanús; y en la región 1-2 en Luján, Marcos Paz y Berisso.

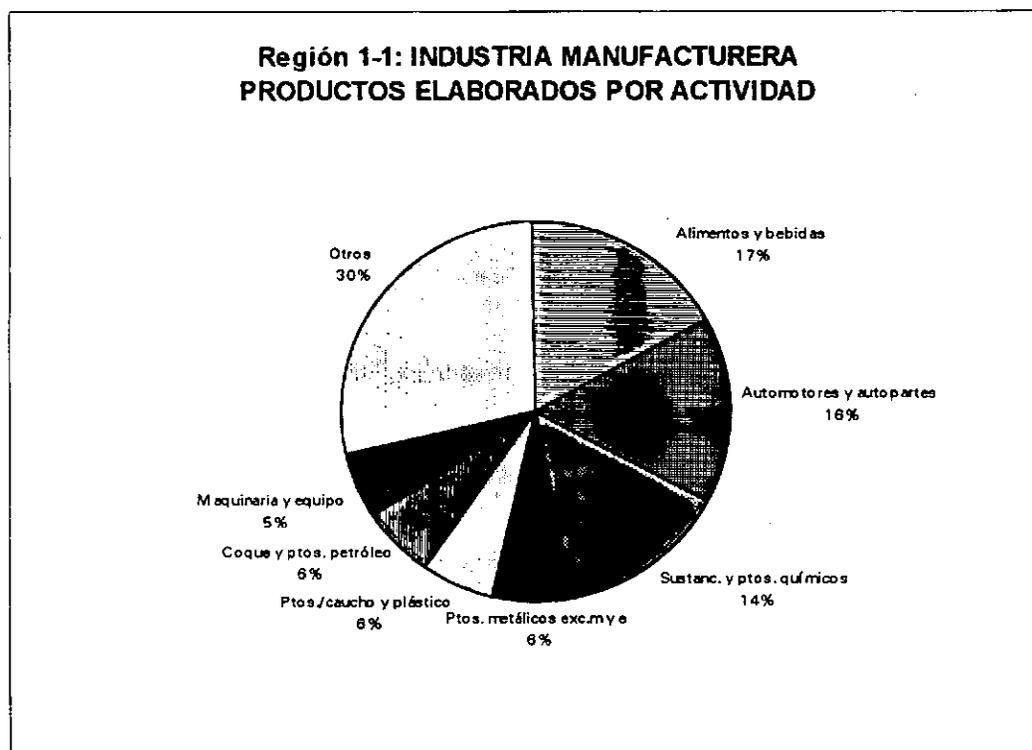
Esto podría compararse con un parámetro de la productividad del trabajo en las distintas comunas, pero debe recordarse la aclaración efectuada acerca del modo en que las actividades predominantes en cada partido y sus procesos productivos determinan todos estos indicadores.

Por último se realizó una comparación entre las dos sub-regiones del indicador de valor de los productos elaborados por ocupado en cada rama de actividad. Se observó de este modo que la región 1-1 se presenta indicadores menores a los de la 1-2 en términos generales, aunque superior en la producción de maquinaria y en automotrices.

LAS ACTIVIDADES CON MAYORES NIVELES DE PRODUCCIÓN Y LA INTENSIDAD DE USO DEL TRABAJO EN LA REGIÓN 1-1.

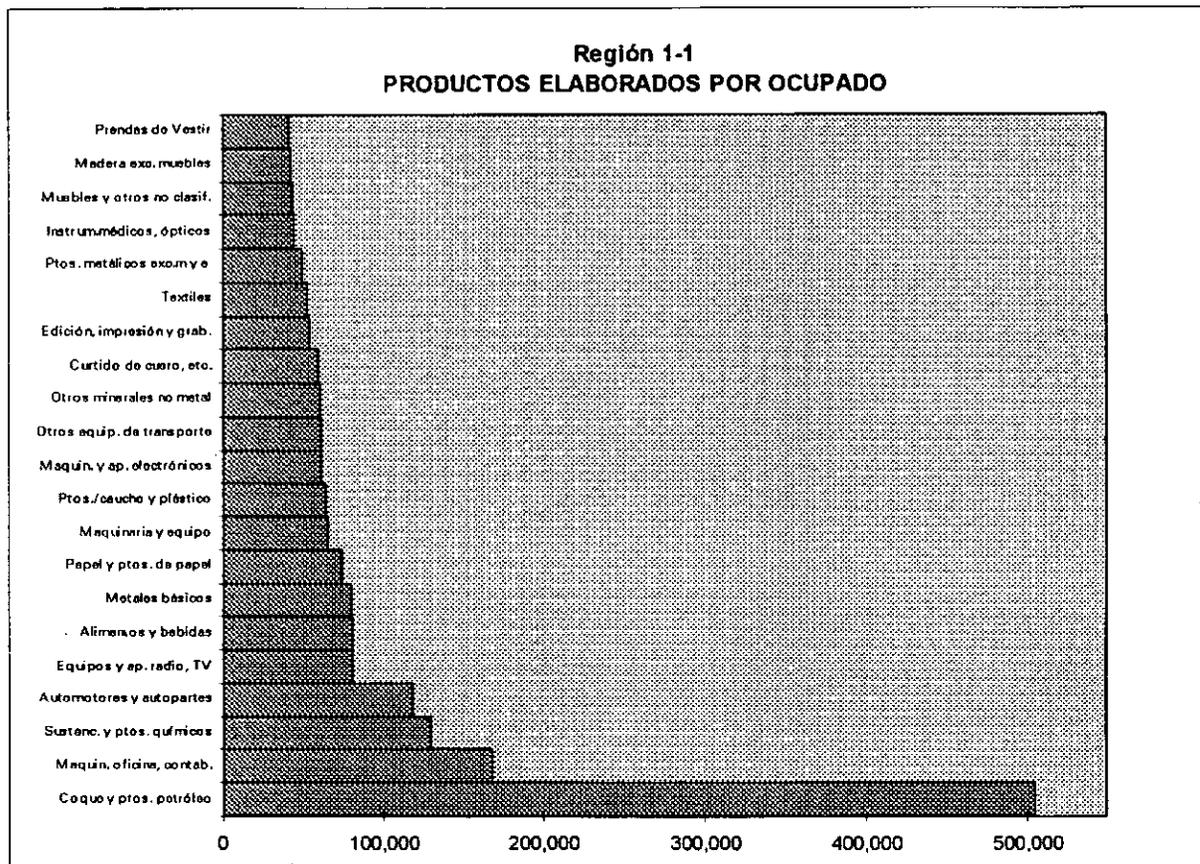
Gráfico 1

VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR ACTIVIDAD (PARTICIPACION EN EL TOTAL)



El objetivo que se persigue es ver cuánto de esa producción corresponde a cada ocupado en las distintas actividades, obteniendo de este modo un indicador "comparable" al de la productividad del trabajo en cada actividad (aunque no se trate exactamente de dicho indicador ya que no se lo está midiendo con el valor agregado, del cual se excluye el consumo intermedio); veremos que los resultados muestran grandes diferencias entre las actividades, debidas a las diferentes tecnologías empleadas en los procesos de producción de cada grupo de bienes. Por lo tanto, lo que este indicador está en realidad midiendo, es la intensidad de uso del factor trabajo en cada rama.

Gráfico 2
VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN
CADA ACTIVIDAD
(En pesos)



El siguiente cuadro refleja las posiciones que ocupan las distintas ramas de actividad ordenadas de acuerdo con este indicador de intensidad de uso del factor trabajo.

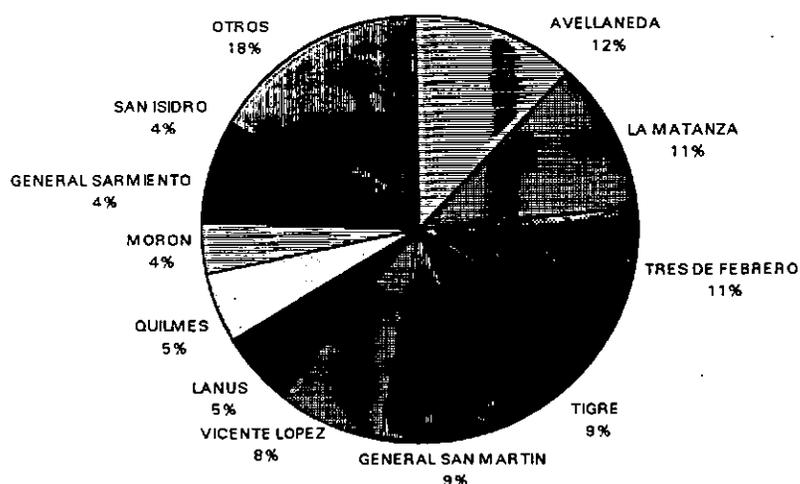
Cuadro 2
VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN
CADA ACTIVIDAD
 (En miles de pesos)

Rama de Actividad		Ptos. Elab./Ocupado
16	Productos de tabaco	s/d
23	Coque y productos del petróleo	504
30	Maquinarias de oficina, contabilidad e informática	168
24	Sustancias y productos químicos	129
34	Automotores y autopartes	117
32	Equipos y aparatos de radio, TV y comunicaciones	81
15	Alimentos y bebidas	80
27	Metales básicos	80
21	Papel y productos de papel	74
29	Maquinaria y equipo	65
25	Productos de caucho y plástico	64
31	Maquinas y aparatos electrónicos	62
35	Otros equipos de transporte	61
26	Otros minerales no metálicos	61
19	Curtido de cuero, etc.	60
22	Edición, impresión y grabación	54
17	Productos textiles	52
28	Productos metálicos excepto maquinaria y equipo	48
33	Instrumentos médicos, ópticos y de precisión	44
36	Muebles y otros no clasificados	43
20	Madera excepto muebles	42
18	Prendas de Vestir	41
PROMEDIO REGION 1-1		78

No fue posible construir este indicador para las industrias del tabaco debido a que se ubican en esta región sólo dos plantas dedicadas a dicha actividad y por lo tanto, la información correspondiente a las mismas no se hace pública por parte del INDEC en resguardo del secreto estadístico.

LOS INDICADORES DE PRODUCCIÓN E INTENSIDAD DE USO DEL TRABAJO POR PARTIDOS EN LA REGIÓN 1-1.

Los partidos que concentran las mayores proporciones del valor de los productos elaborados totales de la región son Avellaneda, La Matanza y Tres de Febrero. En el Gráfico 3 se puede ver la participación en la producción de la región de los principales 11 partidos.

Gráfico 3**VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR PARTIDO
(PARTICIPACION EN EL TOTAL)****Región 1-1: INDUSTRIA MANUFACTURERA
PRODUCTOS ELABORADOS POR PARTIDO****Cuadro 3****VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN
CADA PARTIDO**

(En miles de pesos)

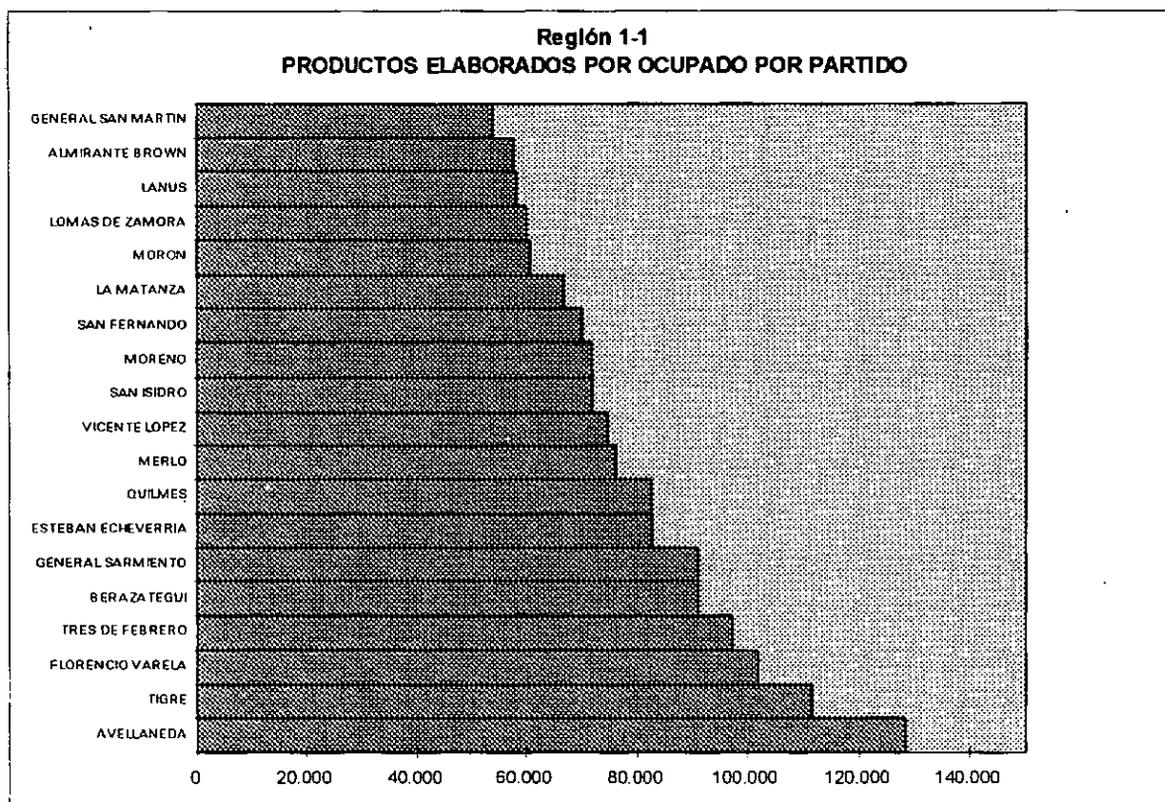
PARTIDO	Ptos. elaborados/ocupados
AVELLANEDA	128
TIGRE	111
FLORENCIO VARELA	102
TRES DE FEBRERO	97
BERAZATEGUI	91
GENERAL SARMIENTO	91
ESTEBAN ECHEVERRIA	83
QUILMES	82
MERLO	76
VICENTE LOPEZ	75
SAN ISIDRO	72
MORENO	72
SAN FERNANDO	70
LA MATANZA	67
MORON	61
LOMAS DE ZAMORA	60

LANUS	58
ALMIRANTE BROWN	57
GENERAL SAN MARTIN	54
PROMEDIO REGION 1-1	78

Gráfico 4

VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN CADA PARTIDO

(En pesos)



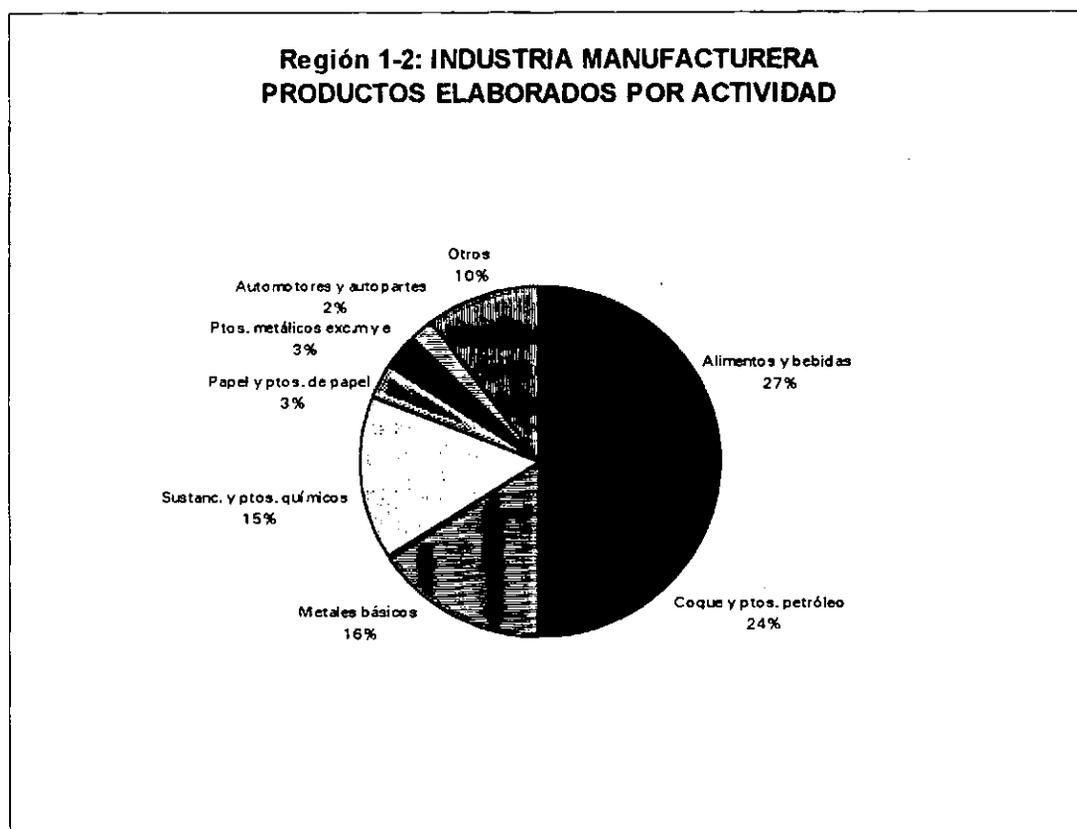
LAS ACTIVIDADES CON MAYORES NIVELES DE PRODUCCIÓN Y LA INTENSIDAD DE USO DEL TRABAJO EN LA REGIÓN 1-2.

En la región 1-2 la preponderancia de alimentos y bebidas es mucho más marcada que en la sub-región anterior. Si a esto le sumamos la gran participación de las productoras de coque y productos del petróleo, vemos que entre las dos generan más de la mitad del valor total de productos elaborados de la zona. Concretamente, son unas pocas actividades las que explican casi toda la producción, ya que a las dos primeras se agregan las de metales básicos, con una participación del 16% y las industrias químicas, que agregan

otro 15%. Tal como puede apreciarse en el gráfico 5, el 18% restante de los productos elaborados proviene de todas las demás ramas.

Gráfico 5

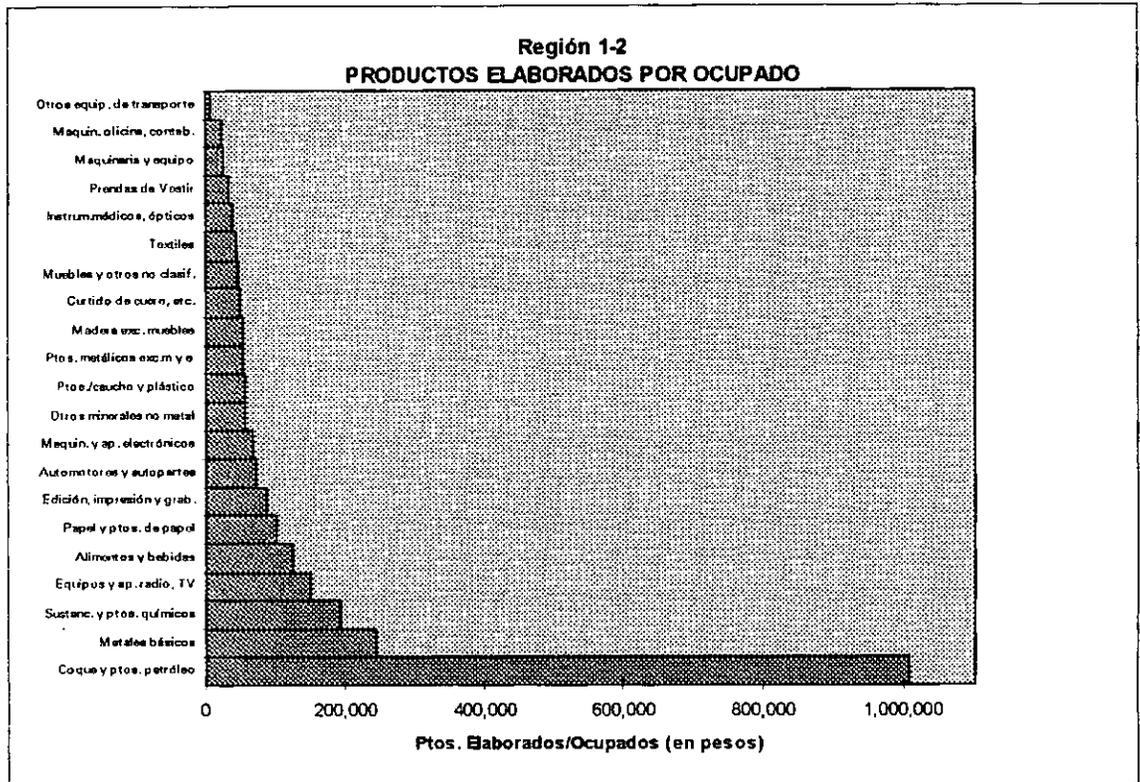
**VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR ACTIVIDAD
(PARTICIPACION EN EL TOTAL)**



Con respecto a los productos elaborados por cada ocupado, en esta región, al igual que en la anterior, la actividad más altamente capital intensiva es la fabricación de coque y productos del petróleo, aunque en los restantes casos hay diferencias entre las dos regiones respecto de las posiciones que ocupa cada rama.

Este indicador, que muestra el valor de los productos elaborados por ocupado en detalle para cada actividad, se expone en el cuadro 4 y se puede ver representado por el gráfico 6.

Gráfico 6
VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN
CADA ACTIVIDAD
(En pesos)



Cuadro 4
VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN
CADA ACTIVIDAD
 (En miles de pesos)

Rama de Actividad		Ptos. Elab./Ocupado
16	Productos del tabaco	s/d
23	Coque y productos del petróleo	1,007
27	Metales básicos	245
24	Sustancias y productos químicos	192
32	Equipos y aparatos de radio, TV y comunicaciones	150
15	Alimentos y bebidas	124
21	Papel y productos de papel	101
22	Edición, impresión y grabación	87
34	Automotores y autopartes	72
31	Máquinas y aparatos electrónicos	69
26	Otros minerales no metálicos	57
25	Productos de caucho y plástico	56
28	Productos metálicos excepto maquinaria y equipo	55
20	Madera excepto Muebles	54
19	Curtido de cuero, etc.	50
36	Muebles y otros no clasificados	47
17	Textiles	45
33	Instrumentos médicos, ópticos y de precisión	39
18	Prendas de Vestir	34
29	Maquinaria y equipo	27
30	Maquinarias de oficina, contabilidad e informática	24
35	Otros equipos de transporte	8
PROMEDIO REGION 1-2		146

Al igual que en el caso anterior, los datos correspondientes a las industrias del tabaco no se hacen públicos para no violar el secreto estadístico debido a que en la sub-región 1-2 se ubica sólo un establecimiento industrial dedicado a esta actividad (recuérdese que cuando el número de locales es igual o inferior a tres, no se revela el resto de la información correspondiente a los mismos).

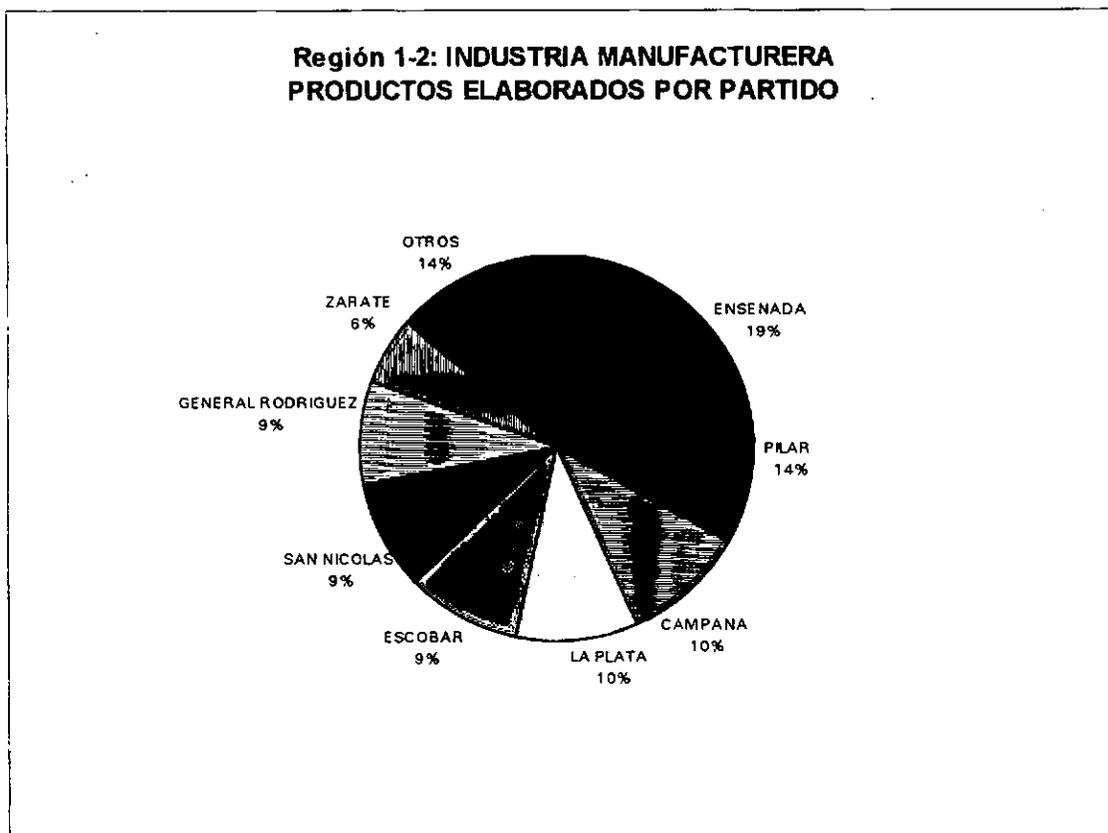
La producción por ocupado en la industria de coque y derivados del petróleo se muestra ampliamente superior a la de la sub-región anterior. En menor medida ocurre algo similar con la elaboración de sustancias y productos químicos. En el caso de esta sub-región la producción de metales básicos y de alimentos y bebidas aparece más capital intensiva.

LOS INDICADORES DE PRODUCCIÓN E INTENSIDAD DE USO DEL TRABAJO POR PARTIDOS EN LA REGIÓN 1-2.

Los municipios que más concentran la producción de esta sub-región son, principalmente, Ensenada y Pilar, que participan en un 19% y 14% respectivamente. Campana, La Plata y Escobar tienen también una importante participación. El aporte que realizan al valor total de los productos elaborados los principales ocho partidos puede verse en el gráfico 7. Todos los demás agregan sumados un 14% a ese total.

Gráfico 8

VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR PARTIDO (PARTICIPACION EN EL TOTAL)



El predominio de Ensenada en este total se debe a la importancia de las industrias del petróleo en esa comuna. En el caso de Pilar, desde el punto de vista de los productos elaborados del partido, hay una preponderancia bastante pareja de las alimenticias y las químicas, al igual que en Escobar; mientras que en La Plata son las industrias químicas las que más agregan al valor de los

productos elaborados del partido, en Campana son las de metales básicos. Todas estas actividades forman parte del grupo de las más capital intensivas.

La productividad de los ocupados de cada partido puede apreciarse en el cuadro 5, teniendo siempre presente que las actividades de mayor predominio en cada comuna, siendo más o menos trabajo intensivas, determinan el resultado de este indicador.

Cuadro 5

VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN CADA PARTIDO

(En miles de pesos)

PARTIDO	Ptos. elaborados/ocupados
ENSENADA	736
SAN NICOLAS	250
GENERAL RODRIGUEZ	205
CAÑUELAS	148
EXALT. DE LA CRUZ	144
ZARATE	143
ESCOBAR	124
PILAR	119
BRANDSEN	116
BARADERO	109
CAMPANA	107
GENERAL LAS HERAS	101
SAN VICENTE	95
LA PLATA	67
SAN PEDRO	66
RAMALLO	55
BERISSO	43
MARCOS PAZ	40
LUJAN	37
Total 1-B	134

Ensenada es aquí también el primer municipio, debido en gran medida a su importante producción de derivados del petróleo que, como ya fuera señalado, es altamente capital intensiva, por lo que genera mayores volúmenes de producción por ocupado.

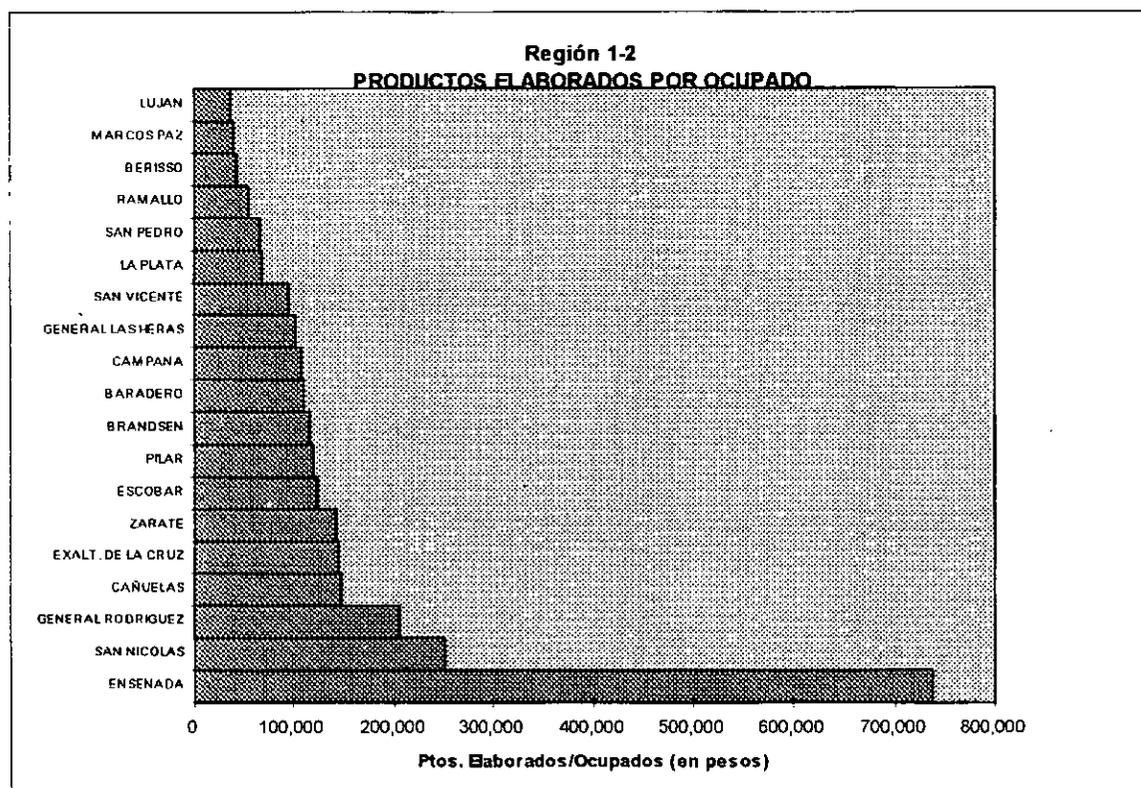
En San Nicolás la actividad más importante desde el punto de vista de los productos elaborados es la producción de metales básicos, actividad cuya producción es fuertemente intensiva en capital. En General Rodríguez el primer lugar lo ocupa la producción de alimentos y bebidas, que en esta sub-región también se mostraba menos trabajo intensiva que en la anterior.

El siguiente gráfico sirve para comparar las posiciones que ocupa cada comuna de acuerdo a sus producción por ocupado.

Gráfico 9

VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO EN CADA PARTIDO

(En pesos)



En Luján y Berisso son importantes las producciones de las industrias textiles, que son bastante trabajo intensivas y por lo tanto empujan el promedio de producción por ocupado hacia abajo, mientras que en Marcos Paz los mayores niveles de valor de los productos elaborados corresponde a las alimenticias.

**LA PRODUCCIÓN POR OCUPADO:
UNA COMPARACIÓN INTRAININDUSTRIAL-INTERREGIONAL**

Finalmente, resulta de interés comparar las diferencias entre la producción por ocupado en cada región para una misma actividad.

El cuadro 6 nos muestra el indicador que mide el valor de los productos elaborados en la primer sub-región como porcentaje del mismo indicador para la segunda. Esto significa que, por ejemplo, en la producción de alimentos y bebidas, cada ocupado de la región 1-1 produce menos que uno de la región 1-2, ya que el indicador para la primera es el 64% del correspondiente a la segunda. En la producción textil, en cambio, la primer sub-región aparecería como más productiva en un 17%.

Los casos de la producción de máquinas de oficina, contabilidad e informática y de muebles y otros no clasificados, que muestran porcentajes llamativamente altos, no deben tenerse en cuenta para la comparación ya que existe una gran disparidad entre el desarrollo de estas industrias en cada región. Mientras que en la región 1-1 hay cantidades considerables de establecimientos dedicados a dichas actividades, en la región 1-2 la primera de las actividades es prácticamente nula (sólo tres locales) siendo la producción de muebles y otros también muy escasa (quince establecimientos).

En general, podría decirse que la región 1-1 aparece más productiva en la elaboración de textiles, prendas de vestir, curtido de cuero, productos de caucho y plástico, otros minerales no metálicos, maquinaria y equipo, instrumentos médicos, ópticos y de precisión y automóviles, mientras que la segunda sub-región presenta mayores niveles de valor de los productos elaborados por ocupado en las restantes actividades (a excepción de las dos mencionadas en el párrafo anterior).

Esta comparación puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 6

**VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR OCUPADO
REGION 1-1 EN PORCENTAJE DE LA REGION 1-2**

Rama de Actividad		Ptos. Elab. X Ocupado Región 1-1/Región 1-2
15	Alimentos y bebidas	64,87%
16	Tabaco	s/d por secreto estadístico
17	Textiles	117,33%
18	Prendas de Vestir	121,39%
19	Curtido de cuero, etc.	119,10%
20	Madera exc. muebles	77,78%
21	Papel y ptos. de papel	73,12%
22	Edición, impresión y grab.	61,50%
23	Coque y ptos. petróleo	50,07%
24	Sustanc. y ptos. químicos	67,45%
25	Ptos./caucho y plástico	112,85%
26	Otros minerales no metal	106,16%
27	Metales básicos	32,49%

28	Ptos. metálicos exc.m y e	87,86%
29	Maquinaria y equipo	244,18%
30	Maquin. oficina, contab.	712,06%
31	Maquin. y ap. electrónicos	89,54%
32	Equipos y ap. radio, TV	53,84%
33	Instrum.médicos, ópticos	112,17%
34	Automotores y autopartes	162,26%
35	Otros equip. de transporte	771,67%
36	Muebles y otros no clasif.	90,08%
	TOTAL	53,62%

En general, en indicador evaluado muestra que el porcentaje para la segunda sub-región casi llega a duplicar al de la primera.

LA COMPOSICIÓN DEL EMPLEO POR SEXOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LA REGIÓN 1

CONCLUSIONES DEL TRABAJO PARA TODA LA REGIÓN 1

Completando el análisis de la estructura y dimensión de la industria manufacturera en los municipios de la región 1 de la Provincia de Buenos Aires, nos centraremos esta vez en la estructura de la ocupación por sexos realizando un estudio de las particularidades por ramas de actividad y por partidos.

De acuerdo con el criterio adoptado por el CNE'94, los ocupados son el conjunto de personas que trabajan para una misma empresa en un local (reciban o no una remuneración). Este concepto comprende entonces al personal asalariado, a los propietarios, empleadores, socios o miembros de cooperativas que trabajen para el local, a los familiares no asalariados y otros no asalariados y al personal perteneciente a agencias de personal temporario que trabajen para el local. Están excluidas las personas que desarrollan tareas en el local derivadas de algún contrato de prestación de servicios establecido con otra empresa (por ejemplo: vigilancia, limpieza, etc.) contratados a empresas dedicadas a la prestación de los mismos (quienes serán censados como personal de dichas empresas). Los asalariados son las personas que trabajan en el local censado en relación de dependencia, con excepción de los contratados a agencias de personal temporario, quienes se incluyen en "personal de agencias".

El análisis por sexos será realizado por separado para los asalariados, no asalariados y personal de agencias.

En primer lugar, se desprende de los datos del Censo Económico '94 aquí analizados que la mayor parte de los ocupados industriales son asalariados (83% del total en la sub-región 1 y 89% en la 2). En cada sub-región encontramos un 4% y 2% respectivamente de personal de agencias que prestan servicios en las industrias manufactureras. El resto lo conforman los no asalariados.

En toda la región y en las tres categorías ocupacionales predomina el trabajo masculino, con una particularidad: este predominio es mayor en el caso de los trabajadores asalariados, cuando observamos la participación de las mujeres en el grupo de los no asalariados vemos que esta es, en general, superior a la anterior.

Concretamente, en la primera sub-región el 16% de los asalariados, el 19% de los no asalariados y el 16% del personal de agencias son mujeres. En la segunda, las mujeres son el 12% de los asalariados totales, el 21% de los no asalariados y el 15% del personal de agencias.

La fabricación de prendas de vestir es la actividad con mayores niveles de mano de obra femenina en ambas regiones, mientras que las industrias que fabrican minerales no metálicos, metales básicos y las automotrices tienen las mayores proporciones de varones dentro de sus plantas de personal.

En el análisis por partidos vimos que San Isidro, Moreno y Morón en la región 1-1 y Exaltación de la Cruz en la región 1-2 son los municipios donde hay mayor participación de las mujeres en el empleo de la industria manufacturera.

Los dos gráficos que se muestran a continuación reflejan la composición de los ocupados totales en cada sub-región. Vemos que la mayor parte está conformada por los trabajadores asalariados, con una escasa participación de no asalariados y personal de agencias, menor en la segunda sub-región que en la primera.

Gráfico 1

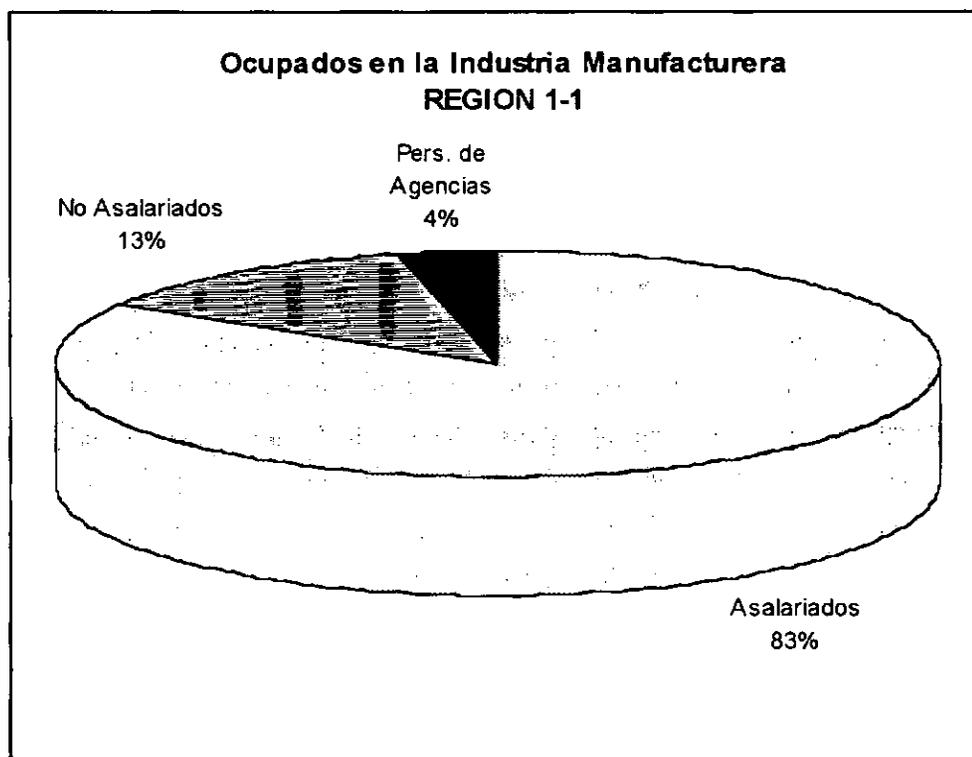
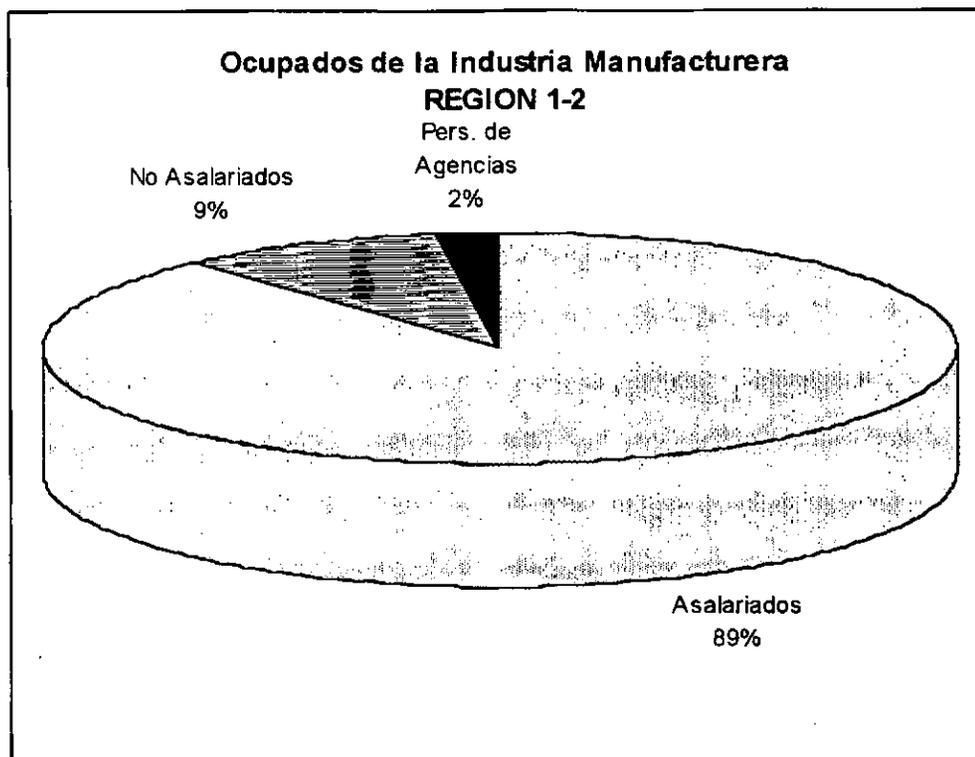


Gráfico 2



**REGIÓN 1-1: HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN EN LA
INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Gráfico 3

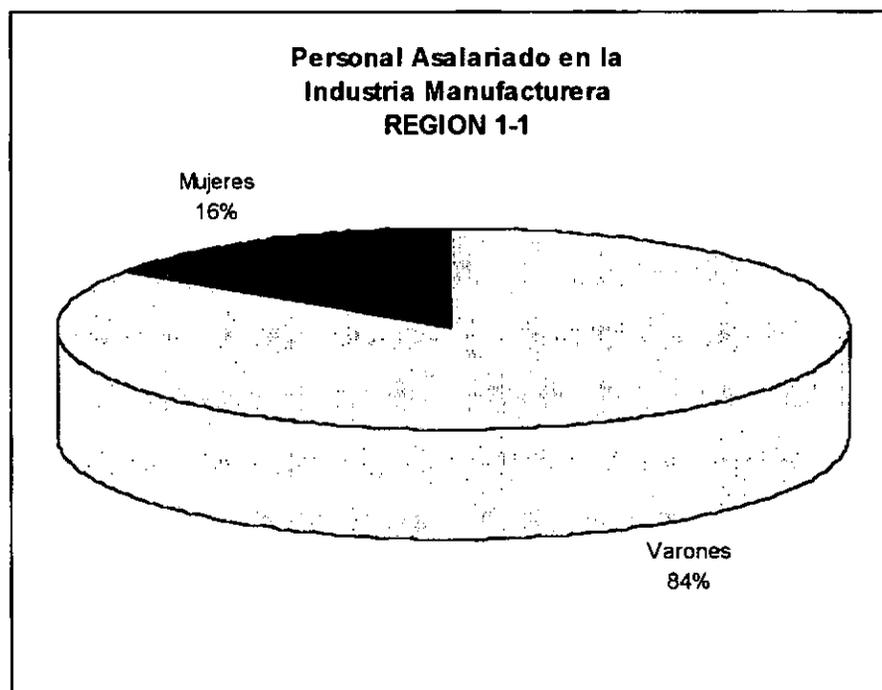


Gráfico 4

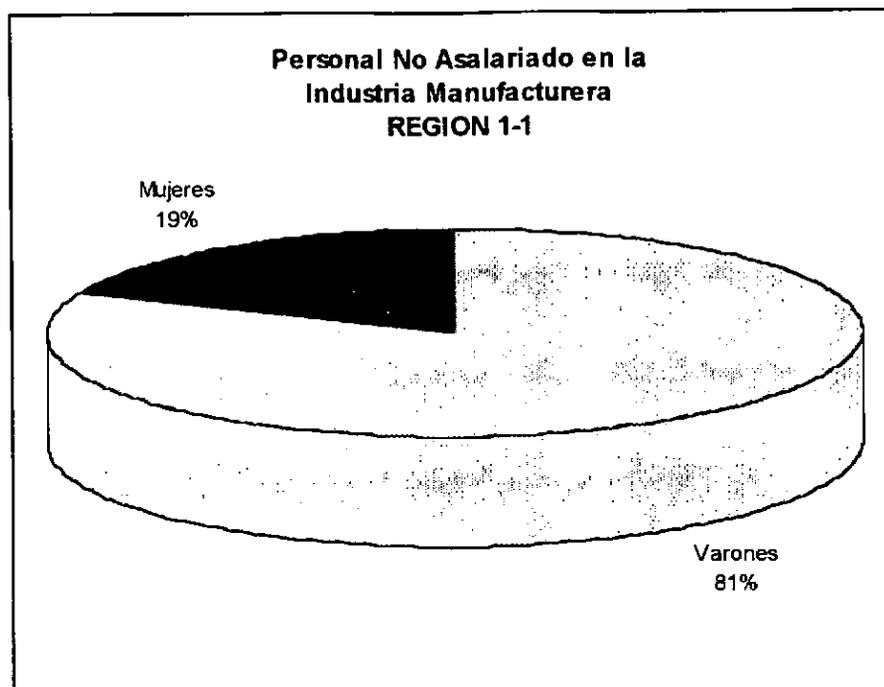
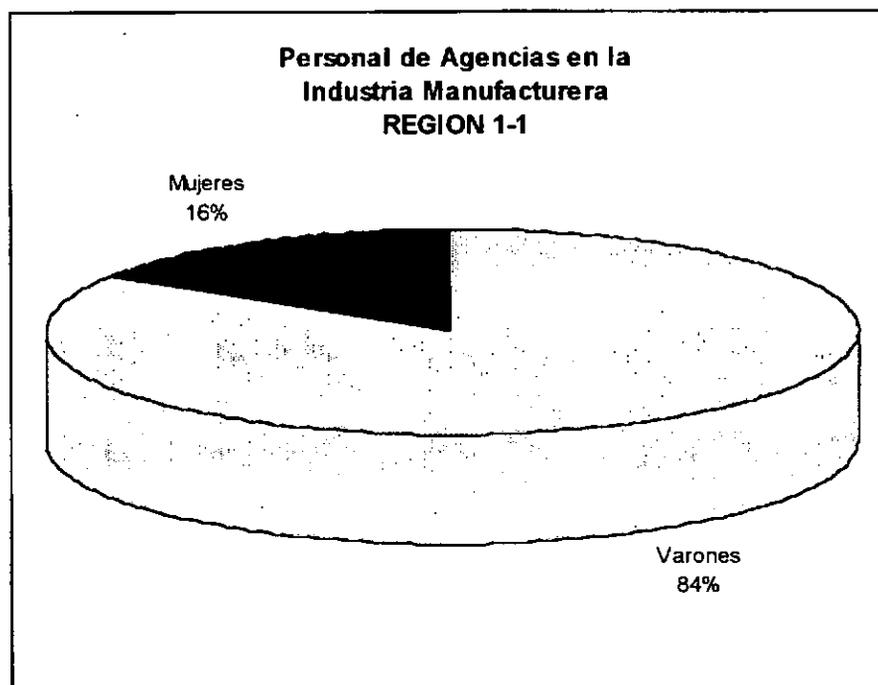


Gráfico 5



De las tres categorías ocupacionales estudiadas, la mayor parte de sus miembros son varones. El 84% de ocupación masculina que encontramos entre los asalariados se repite en el caso del personal de agencias. Sin embargo, dentro de los trabajadores no asalariados encontramos una mayor proporción de mujeres (19% en relación a algo menos de un 16% de asalariadas).

El siguiente cuadro refleja los totales por tipo de ocupación y por sexos de cada rama de actividad.

Cuadro 2

Ocupados en la Industria Manufacturera en la Región 1-1

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			PERS. AGENCIAS		
	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.
Alimentos y bebidas	44.551	36.864	7.687	7.766	5.232	2.534	2.061	1.549	512
Productos Textiles	17.423	12.151	5.272	1.802	1.401	401	394	301	93
Fabricación de Prendas de Vestir	5.605	1.911	3.694	1.634	993	641	37	10	27
Curtido de cueros, maletas	13.675	11.315	2.360	1.726	1.436	290	324	292	32
Pción. de Madera excepto Muebles	5.117	4.688	429	1.612	1.379	233	25	25	0
Papel y Ptos. de Papel	8.569	7.237	1.332	668	550	118	286	259	27
Edic., Impresión y Grabación	4.611	3.719	892	2.013	1.658	355	178	82	96
Coque, y ptos del petróleo	2.918	2.549	369	106	93	13	56	50	6
Sustancias y ptos. químicos	25.527	19.267	6.260	1.641	1.345	296	1.286	786	500
Ptos. de Caucho y Plástico	22.032	19.125	2.907	2.789	2.343	446	792	702	90
Otros Minerales no metálicos	12.978	12.124	854	1.350	1.198	152	590	574	16
Fabricación de Metales Básicos	8.977	8.435	542	916	757	159	588	575	13
Ptos. Metálicos exc. m. y equipo	25.362	23.095	2.267	7.208	6.427	781	1.311	1.251	60
Maquinaria y Equipo	17.479	15.853	1.626	3.002	2.640	362	950	839	111
Maq. Oficina, contab. e Inform	510	407	103	42	39	3	0	0	0
Maquin. y ap. electrónicos	11.616	9.758	1.858	1.625	1.436	189	1.252	1.084	168
Aparatos radio, TV, comunic.	3.263	2.455	808	295	246	49	127	103	24
Inst. médicos, óptic. de precisión	2.387	1.863	524	558	474	84	68	35	33
Automotores y Autopartes	32.121	30.143	1.978	1.580	1.372	208	1.637	1.542	95
Otros Equipos de transporte	3.055	2.712	343	552	486	66	32	32	0
Muebles y otros no clasificados	9.238	7.985	1.253	2.921	2.517	404	241	220	21
TOTAL	277.014	233.656	43.358	41.806	34.022	7.784	12.235	10.311	1.924

LA OCUPACIÓN INDUSTRIAL FEMENINA EN LOS PARTIDOS DE LA REGIÓN 1-1

Los siguientes tres gráficos muestran la participación de mujeres dentro de los totales de personal asalariado, no asalariado y de agencias para cada partido. Los municipios están ordenados de menor a mayor en cada uno de los tres casos, según esos niveles de participación.

Gráfico 6

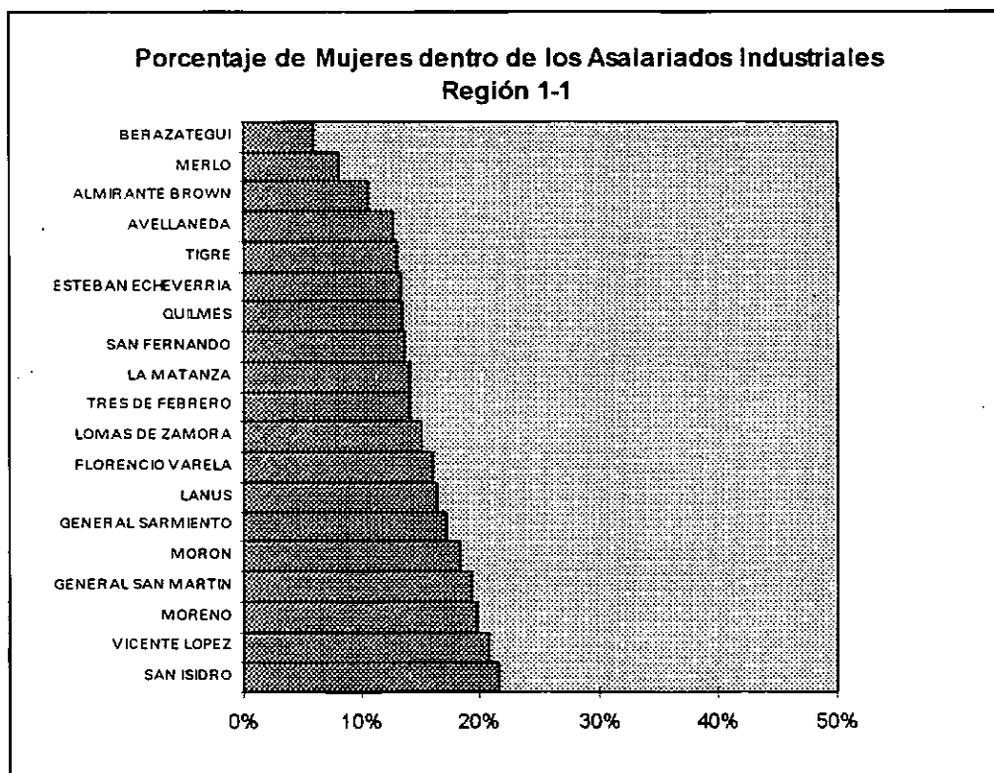


Gráfico 7

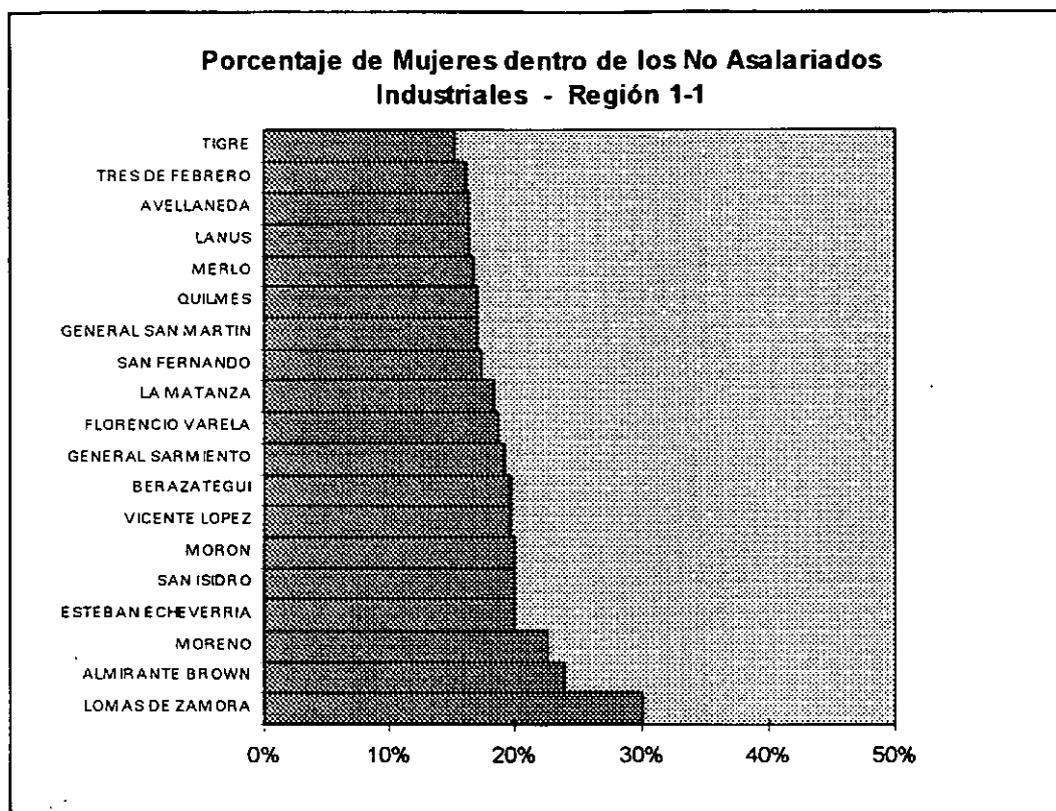
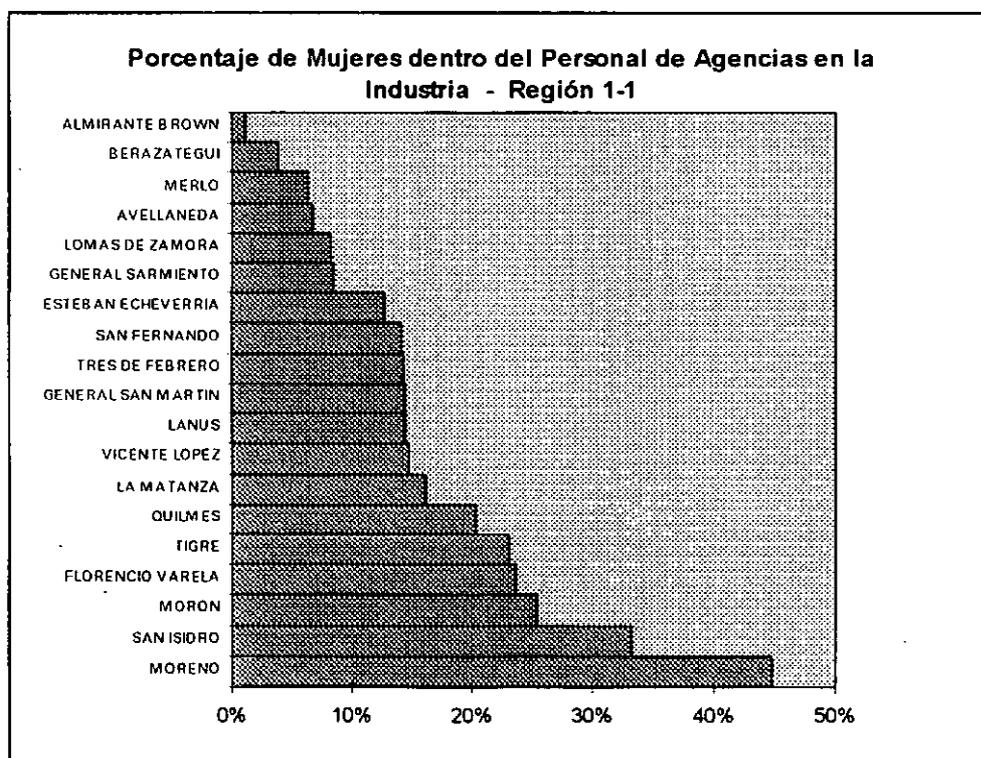


Gráfico 8



REGIÓN 1-2: HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Gráfico 9

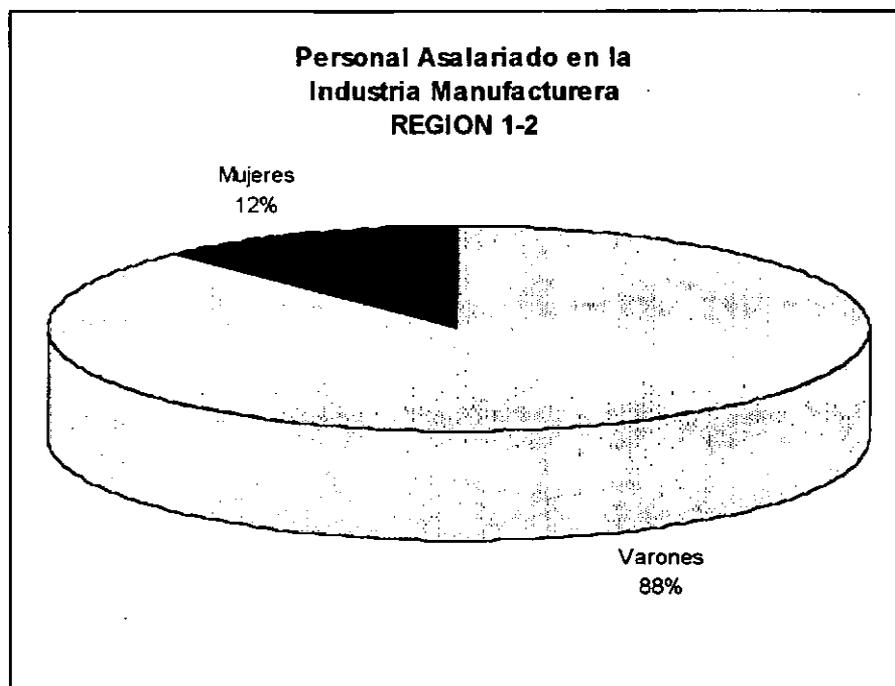


Gráfico 10

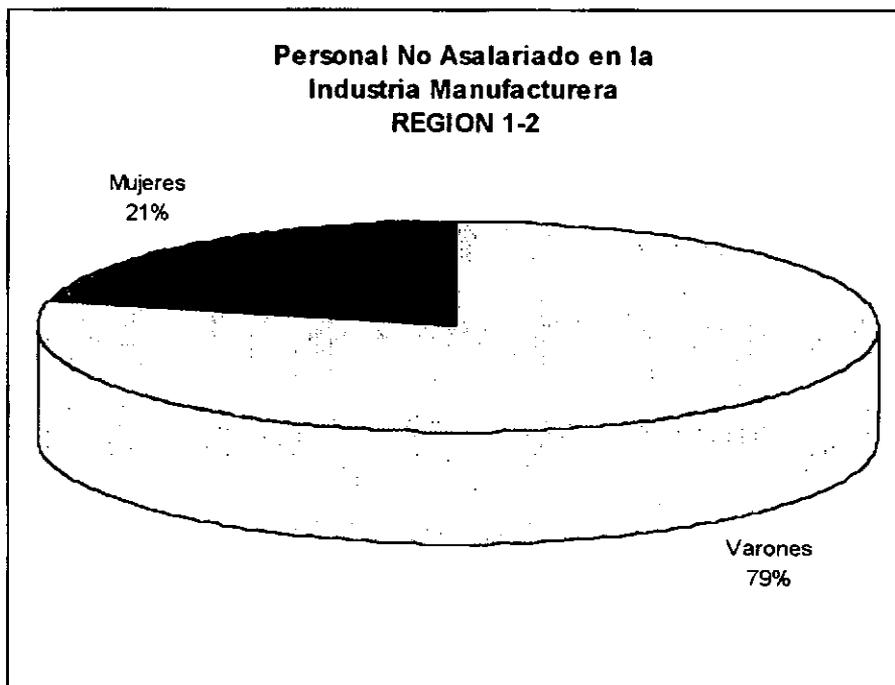
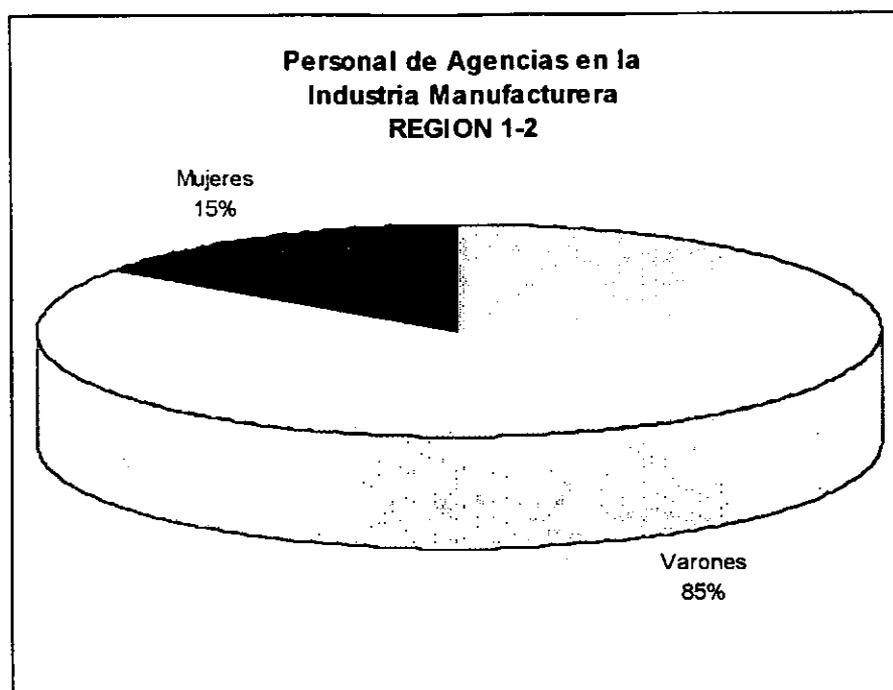


Gráfico 11



Al igual que en el caso anterior, la ocupación industrial es preponderantemente masculina. Las participaciones, no obstante, son diferentes. La proporción de mujeres asciende de un 12% de los asalariados a un 21% del total de no asalariados. En el caso del personal de agencias, la relación es de un 15% de mujeres contra un 85% de varones.

En esta sub-región la industria emplea a 5.559 mujeres y 39.946 varones como trabajadores asalariados, las no asalariadas son 1.023, sus pares masculinos suman 3.852 y la composición del personal de agencias es de 177 mujeres y 1.008 varones.

Desde el punto de vista de las actividades, vemos que con el rubro prendas de vestir ocurre lo mismo que en la sub-región anterior, es decir, que encontramos los mayores grados de feminización de la ocupación, pero con una diferencia: esta actividad en este caso no emplea personal de agencias. De los asalariados que trabajan en la fabricación de prendas de vestir, un 85% son mujeres; de los no asalariados, estas constituyen el 56%. Las más altas participaciones de asalariadas, después de este caso, se dan en las fábricas de instrumentos médicos, ópticos y de precisión (28%), de muebles y textiles (18% en ambos casos). En el caso de los no asalariados, la actividad que le sigue a la fabricación de prendas de vestir en el empleo de mujeres es la elaboración de coque y productos del petróleo, con un 33% de participación. Este caso es sumamente llamativo, ya que de los asalariados de esta rama un 96% son varones. Se destaca también la participación de mujeres entre los no

asalariados en la elaboración de alimentos y bebidas y en las industrias del papel (32% y 30% respectivamente).

Con respecto al personal de agencias que prestan servicios para las industrias, las tres actividades donde hay mayores proporciones de mujeres entre sus planteles son la petrolífera (64%), la fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión (50%) y la textil (46%).

También en esta sub-región, las actividades con mano de obra más preponderantemente masculina son la automotriz y las de metales básicos y minerales no metálicos.

El cuadro 3 muestra la composición por tipo y sexo de los ocupados de esta sub-región.

Cuadro 3

Ocupados en la Industria Manufacturera en la Región 1-1

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			PERS. AGENCIAS		
	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.
Elab. Alimentos y bebidas	13,471	11,616	1,855	1,690	1,157	533	506	425	81
Productos Textiles	2,804	2,293	511	273	208	65	24	13	11
Fabricación de Prendas de Vestir	542	81	461	113	50	63	0	0	0
Curtido de cueros, maletas,	687	659	28	20	17	3	0	0	0
Pción. de Madera excepto Muebles	835	799	36	258	230	28	25	25	0
Fab. de Papel y Ptos. de Papel	2,480	2,152	328	60	42	18	14	13	1
Edición, Impresión y Grab	1,398	1,189	209	350	265	85	9	7	2
Coque, y ptos del petróleo	1,799	1,721	78	3	2	1	11	4	7
Sustancias y ptos. químicos	5,713	4,783	930	113	89	24	199	134	65
Ptos. de Caucho y Plástico	1,024	854	170	136	114	22	13	13	0
Otros Minerales no metálicos	1,795	1,714	81	188	164	24	56	53	3
Fabricación de Metales Básicos	4,676	4,553	123	43	38	5	82	81	1
Metálicos exc. maq. y equipo	3,220	2,885	335	652	606	46	75	75	0
Maquinaria y Equipo	962	913	49	250	225	25	12	12	0
Maquin. Oficina, contab. e Inform	1	1	0	5	5	0	0	0	0
Maquin. y ap. electrónicos	377	363	14	113	95	18	28	28	0
Aparatos radio, TV, comunic.	357	314	43	31	28	3	10	7	3
Inst. médicos, óptic, precisión	398	288	110	81	75	6	2	1	1
Automotores y Autopartes	2,345	2,248	97	95	89	6	101	100	1
Otros Equipos de transporte	89	87	2	155	152	3	5	5	0
Muebles y otros no clasificados	532	433	99	246	201	45	13	12	1
TOTAL	45,505	39,946	5,559	4,875	3,852	1,023	1,185	1,008	177

LA OCUPACIÓN INDUSTRIAL FEMENINA EN LOS PARTIDOS DE LA REGIÓN 1-2

En los gráficos 12, 13 y 14 vemos la proporción de mujeres entre los asalariados, no asalariados y personal de agencias de la industria manufacturera en cada partido de esta sub-región. Los municipios están ordenados de menor a mayor según esta relación.

Gráfico 12

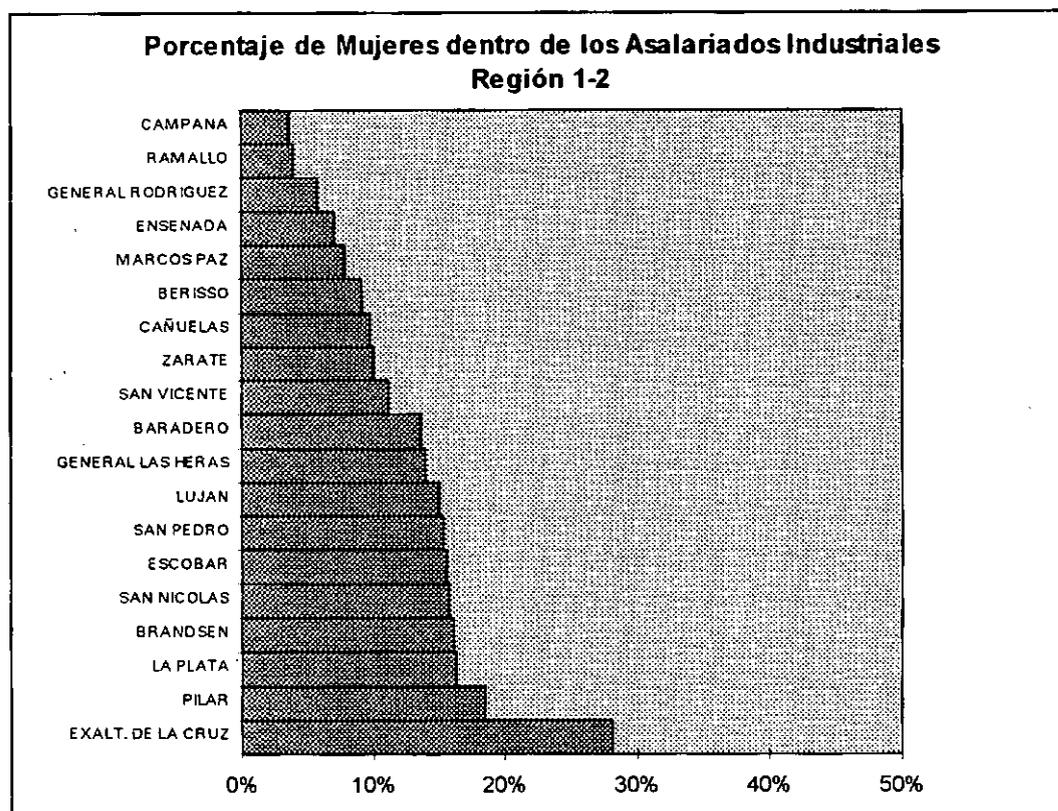


Gráfico 13

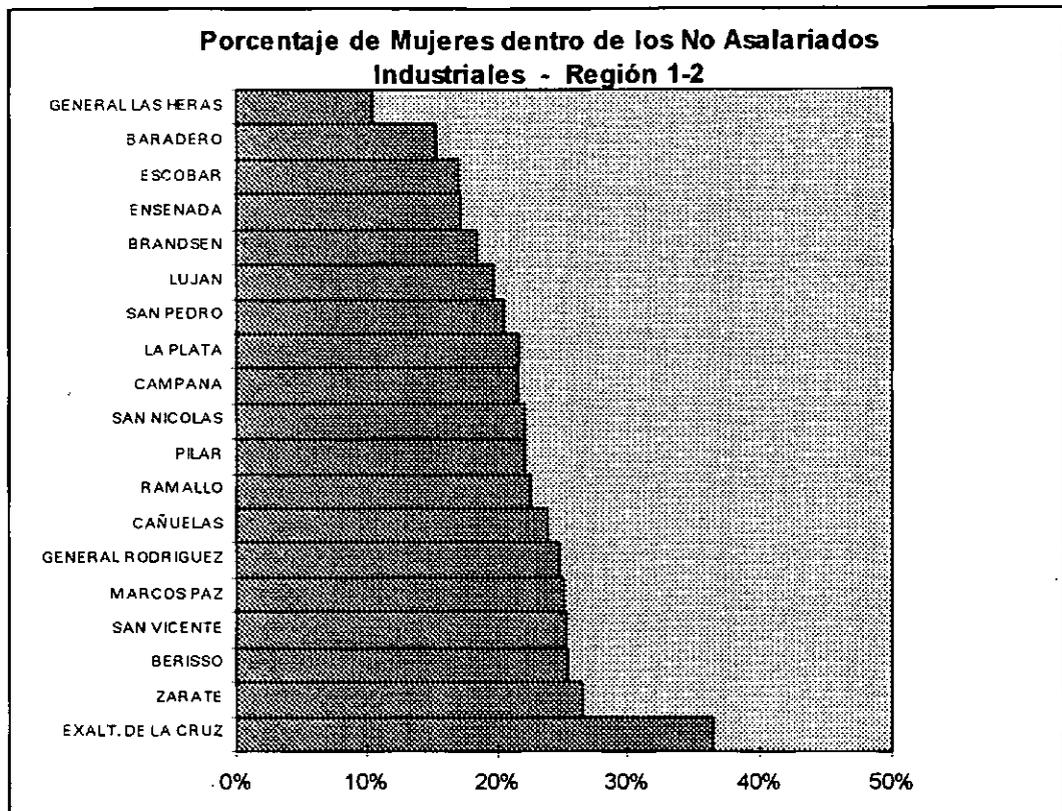
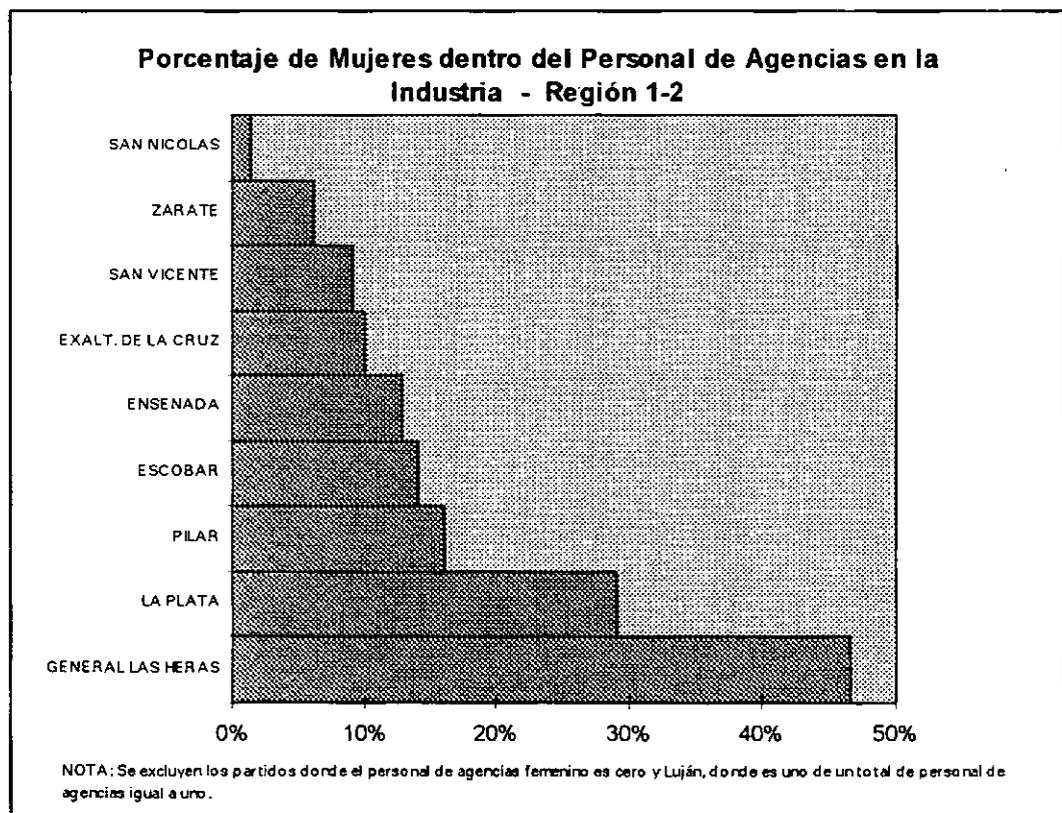


Gráfico 14



Tal como vimos al principio de esta nota, el personal de agencias ocupado en las industrias manufactureras de esta sub-región es escaso, inclusive en algunos partidos resulta nulo, por lo que el gráfico que representa el porcentaje de mujeres dentro de este total contiene a unos pocos municipios.

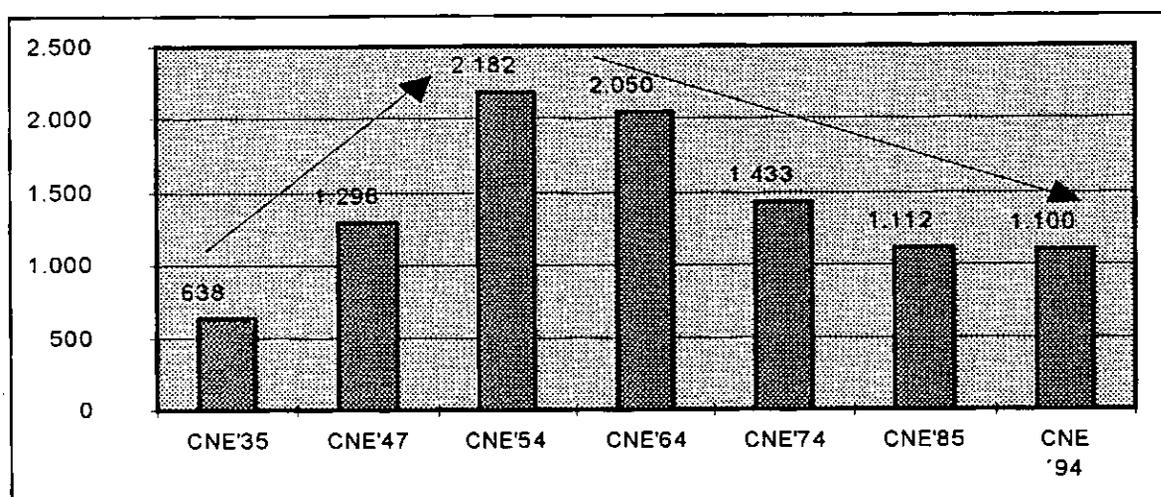
Exaltación de la Cruz se destaca por ser el partido con mayor proporción de mujeres, tanto entre los ocupados asalariados como no asalariados. En el otro extremo, el único municipio que repite el mismo comportamiento en los dos casos, es decir, con participaciones bajas en ambos gráficos (9 y 10), es Ensenada. Si observamos el comportamiento de las demás comunas vemos que las que tienen los mayores niveles de participación femenina entre sus asalariados, tienen los menores dentro de los no asalariados, y viceversa. Hay un comportamiento que se repite, en forma más marcada que en la sub-región anterior: hay más proporción de mujeres entre los no asalariados que entre los asalariados. Tanto en uno como en otro grupo la Excepción es Exaltación de la Cruz, con participaciones femeninas del 28% y 36% respectivamente. En el caso de los asalariados, ningún otro partido llega al 20% y en el de los no asalariados, no alcanzan el 30%.

Se repite también en esta sub-región el hecho de que, en los pocos partidos en los que encontramos empleo de personal de agencias, las mujeres representan una parte importante del mismo.

El Sector industrial en el Gran La Plata a través de los Censos Nacionales Económicos. 1935-1994¹.

1 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS

Gráfico n°1. Evolución del número de establecimientos en el Gran La Plata. 1935-1994

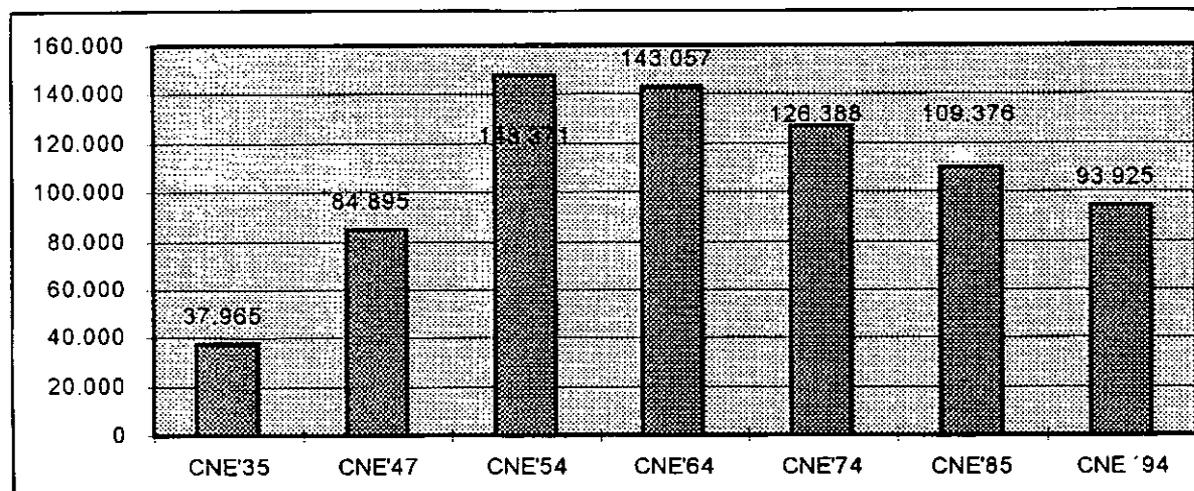


Fuente : Censos Nacionales Económicos.

La evolución de la situación del gran La Plata es similar a la acontecido en el total del país (ver gráfico n°2). Hay un fuerte crecimiento desde el primer Censo relevado (1935) hasta el Censo de 1954: el número de establecimientos crece un 103% entre 1935 y 1947 y un 68% entre 1947 y 1954. A partir de ese pico comienza a descender la cantidad de establecimientos, primero lentamente -desciende un 6% entre 1954 y 1964- y luego con más fuerza 30% entre 1964-74 y 22% entre 1974-85. Finalmente, en los últimos 10 años no hubo grandes cambios en la cantidad de establecimientos, permaneciendo relativamente estable alrededor de 1100 establecimientos.

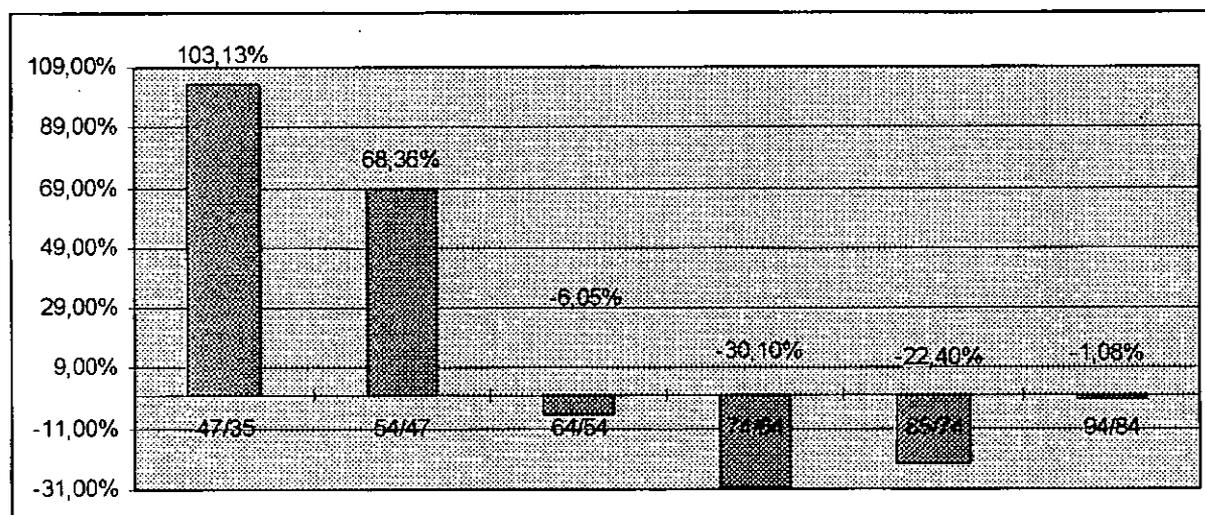
¹ Un análisis pormenorizado del sector industrial basado en los datos del Censo Nacional Económico de 1994 se presenta en otro capítulo. Este informe pretende sólo dar una visión de largo plazo de la evolución del sector.

Gráfico n°2. Evolución del número de establecimientos en el total del país. 1935-1994



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

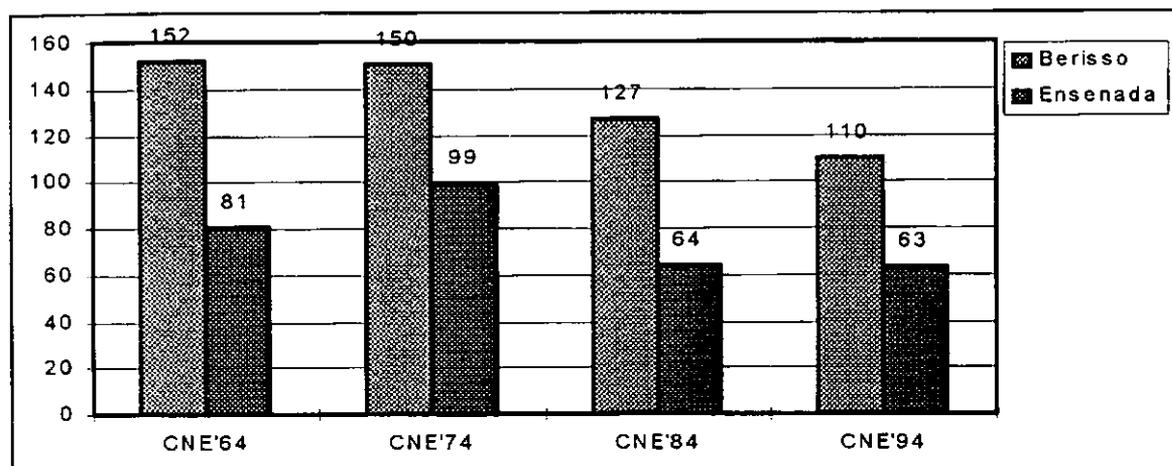
Gráfico n°3. Tasa de crecimiento intercensal del número de establecimientos en el Gran La Plata. 1935-1994.



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Si comparamos la evolución del Gran La Plata con la del Conurbano Bonaerense (19 partidos), vemos que han tenido comportamientos o trayectorias diferentes. Para el año 1935 el número de establecimientos del Gran La Plata representaba el 18,67% de la cantidad de establecimientos ubicados en el Conurbano. De allí en adelante este porcentaje disminuyó ininterrumpidamente hasta alcanzar el 4,37% de la actualidad (Censo Nacional Económico de 1994).

Gráfico nº5. Cantidad de establecimientos en los municipios de Berisso y Ensenada. 1964-1994.

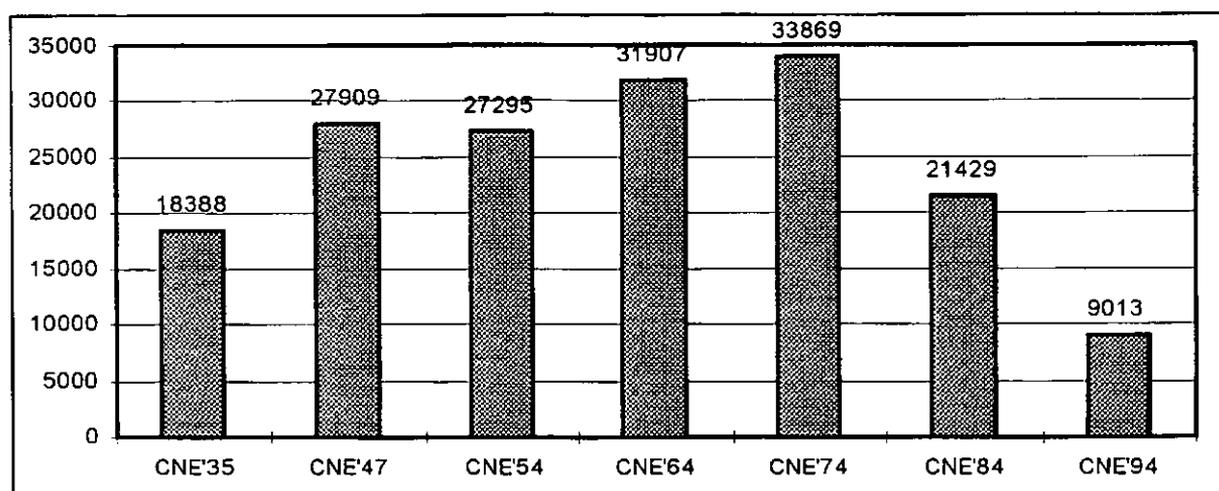


Fuente : Censos Nacionales Económicos.

2 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL REMUNERADO

El personal remunerado en la industria situada en la región del Gran La Plata muestra una tendencia ascendente desde 1935 hasta el Censo de 1974 (sólo hay un leve descenso entre los censos de 1947 y 1954), aumentando en dicho período de 18388 a 33869 personas. De allí en más tuvo un notable descenso en los censos subsiguientes : 21429 en 1984 y 9013 en 1994.

Gráfico nº6. Personal remunerado en la industria a través de los Censos Nacionales Económicos. Gran La Plata.

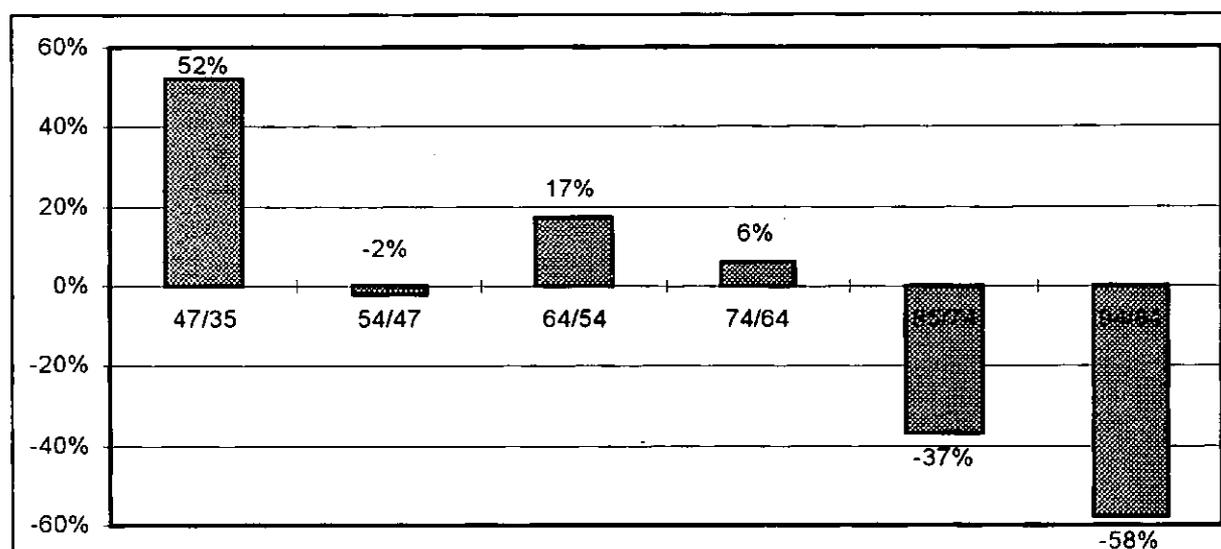


Nota: en el Censo de 1994 se refiere a personal asalariado.

Fuente : Censos Nacionales Económicos.

En términos de tasa de crecimiento se observa un fuerte crecimiento entre 1935-1947 (52%) y crecimientos menores entre 1954-64 (17%) y entre 1964-74 (6%). Contrariamente, entre los censos de 1974-84 hubo un fuerte descenso en el número de personal remunerado del orden del 37% y mayor aún entre 1984-94 (58%).

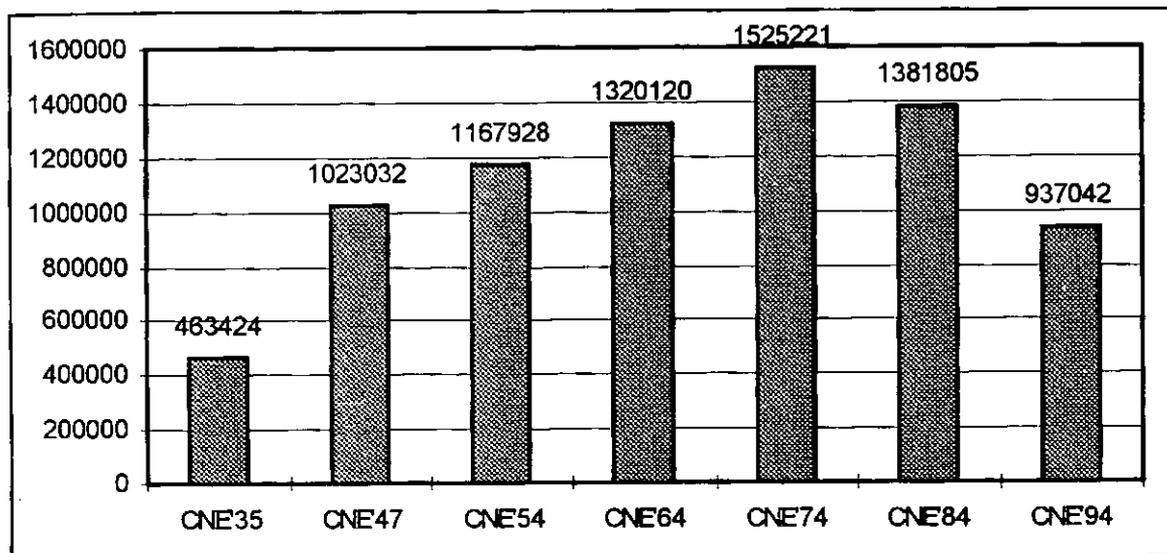
Gráfico n°7. Personal remunerado en el Gran La Plata. Tasa de crecimiento intercensal



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

La tendencia observada en el Gran La Plata es similar a la del total del país, aunque en este último el descenso en los censos de 1984 y 1994 es menos pronunciado.

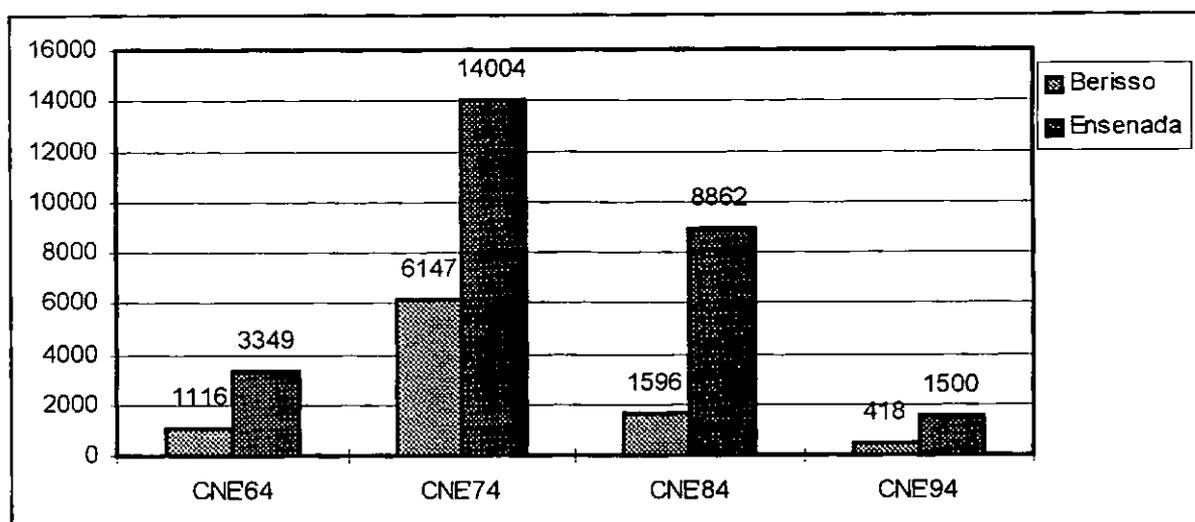
Gráfico n°8. Personal remunerado en la industria a través de los Censos Nacionales Económicos. Total de país.



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Como se comentó anteriormente durante los censos de 1935, 1947 y 1954 la información de los tres municipios se presentó en forma conjunta; recién a partir del censo de 1964 se desagrega por municipio. Tanto en Berisso como en Ensenada se dió una tendencia acorde a lo observado anteriormente: ascendente hasta 1974 y decayendo en los censos de 1984 y 1994.

Gráfico n°9. Personal remunerado en la industria a través de los Censos Nacionales Económicos. Berisso y Ensenada.



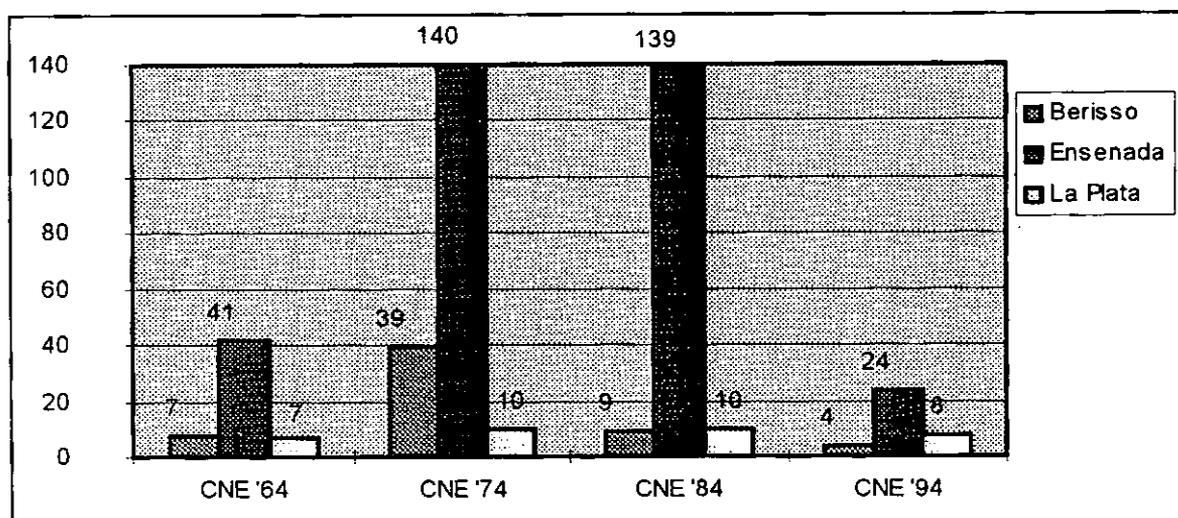
Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Contrariamente a lo observado en el número de establecimientos (donde Berisso poseía el doble de establecimientos que Ensenada), el personal

remunerado de la industria del municipio de Ensenada es notablemente superior a su similar de Berisso, debido principalmente a que en su jurisdicción se encuentran la Destilería La Plata, Petroquímica La Plata (ex General Mosconi) y Siderar (ex Propulsora Siderúrgica).

De esta manera, se puede calcular el personal promedio por establecimiento de cada uno de los 3 municipios que conforman el Gran La Plata. Se destaca el caso de Ensenada, que es el que tiene un mayor número de personal remunerado por establecimiento a lo largo del período considerado, notándose una fuerte caída en el último censo (1994) provocado principalmente por la privatización de las tres empresas públicas mencionadas anteriormente y sus posteriores reestructuraciones de personal.

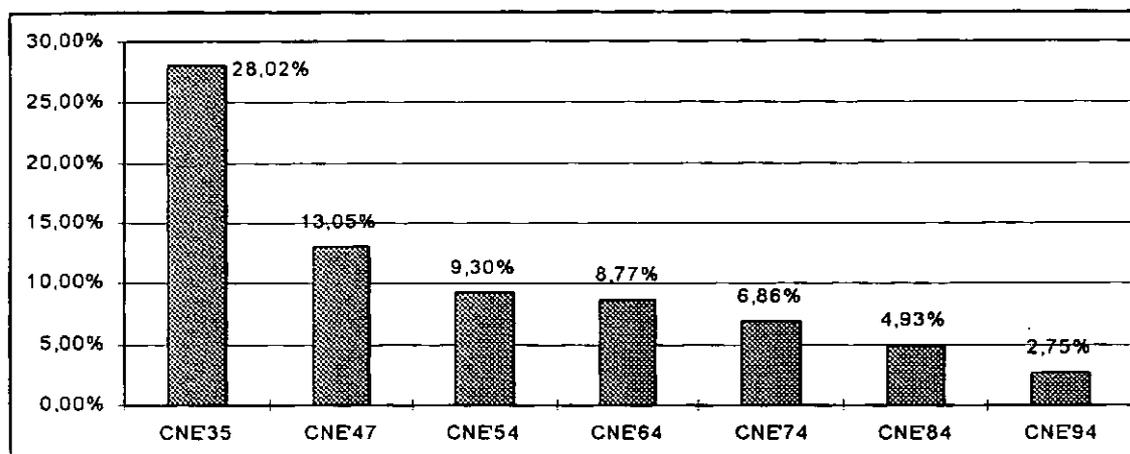
Gráfico n°10. Personal promedio por establecimiento. Municipios de Berisso, Ensenada y La Plata. 1964 - 1994.



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Comparando la evolución del Gran La Plata con la del Conurbano Bonaerense (19 partidos), vemos que la participación del personal remunerado del Gran La Plata en relación a la del Conurbano ha ido decayendo a lo largo de los años. Para el año 1935 el personal remunerado en las industrias del Gran La Plata representaba el 28% del personal industrial del Conurbano. De allí en adelante este porcentaje disminuyó ininterrumpidamente hasta alcanzar el 2,75% de la actualidad (Censo Nacional Económico de 1994).

Gráfico n°11. Personal remunerado en el Gran La Plata en relación al Conurbano Bonaerense (19 partidos). 1935-1994.



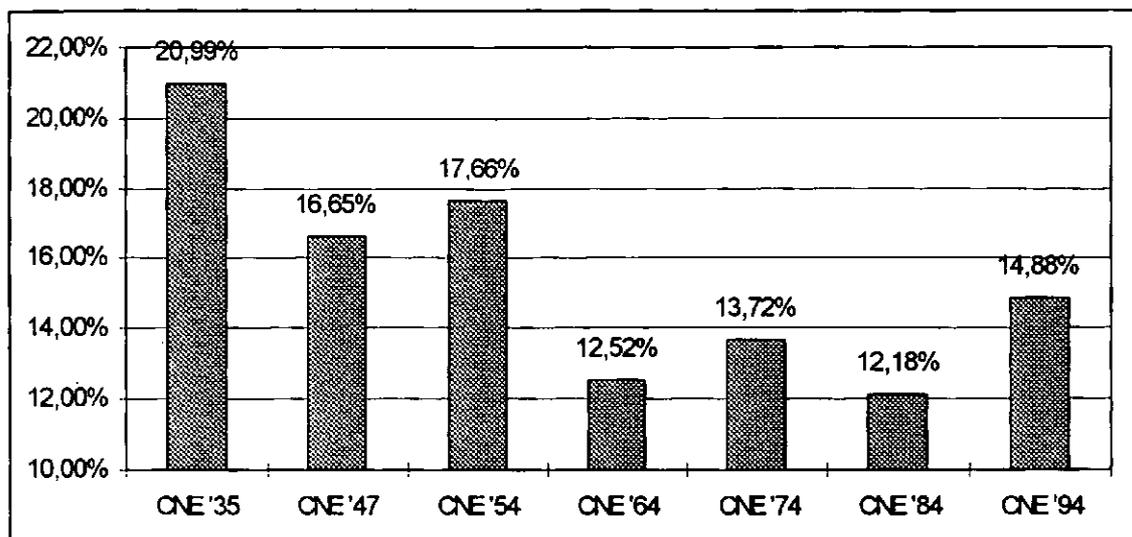
Fuente : Censos Nacionales Económicos.

3 - INDICADORES MONETARIOS

Dada la fuerte complicación de trabajar con diferentes monedas (pesos moneda nacional, australes, pesos) y no contar con un índice para llevar a moneda constante los precios desde 1935, sólo se puede trabajar con porcentajes que reflejen valores de un mismo año. De esta manera, se calculó la relación entre los salarios y el valor bruto de producción de cada censo económico.

Este indicador muestra para el total del país un porcentaje mayor para los primeros tres censos, con los salarios representando entre un 17% y un 21% del Valor Bruto de Producción. De 1964 a 1994 el porcentaje disminuye a un promedio del 13% del VBP.

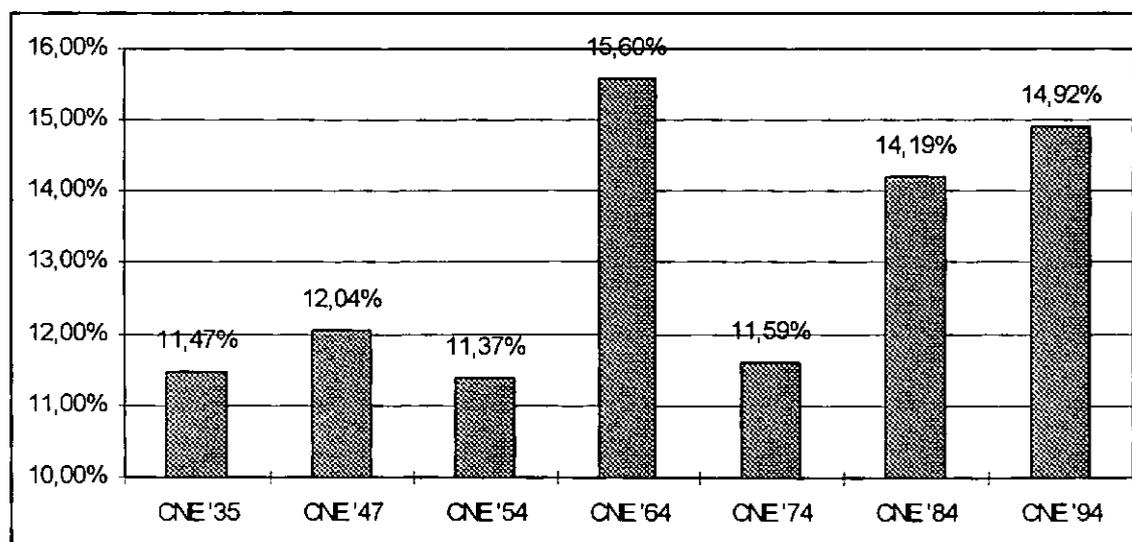
**Gráfico n°12. Salarios pagados en relación al Valor Bruto de Producción.
Censos económicos 1935 - 1994. Total del país.**



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Curiosamente, para el Gran La Plata se da una tendencia inversa a la del total del país: en los tres primeros censos la relación salarios / VBP es menor (alrededor del 11,5% promedio) que los restantes, cuyo promedio es 15% (a excepción del censo de 1974).

**Gráfico n°13. Salarios pagados en relación al Valor Bruto de Producción.
Censos económicos 1935 - 1994. La Plata.**



Fuente : Censos Nacionales Económicos.

Anexo estadístico 1935 - 1985

Censo Nacional Económico 1935	Cant. Establ. (31-10-35)	Personal Remunerado al 31-10-35			Total	Salarios	Valor prod.
		Empl.	Obreros	Total		pagados	Elaborados
						1-7-34 a 30-6-35 m\$ñ	1-7-34 a 30-6-35 m\$ñ
TOTAL PAIS	37965	44816	418608	463424	642288288	3059364881	
TOTAL 19 PARTIDOS	3418	4914	60712	65626	94607887	526428797	
CAPITAL FEDERAL	12936	23462	198785	222187	366664788	1334096931	
GRAN LA PLATA	638	1635	16753	18388	27598768	240710828	
Berisso		(Junto con La Plata hasta 1954)					
Ensenada		(Junto con La Plata hasta 1954)					
La Plata	638	1635	16753	18388	27598768	240710828	

Censo Nacional Económico 1947	Cant. Establ. (31-12-46)	Personal Remunerado al 31-12-46			Total	Salarios	Valor prod.
		Empl.	Obreros	Total		pagados	Elaborados
						1946 Miles m\$ñ	1946 Miles m\$ñ
TOTAL PAIS	84895	124000	899032	1023032	2462742	14793358	
TOTAL 19 PARTIDOS	9869	21567	192340	213907	552037	3388370	
CAPITAL FEDERAL	25150	63319	364476	427795	1171817	6231427	
GRAN LA PLATA	1296	3514	24395	27909	69094	573671	
Berisso		(Junto con La Plata hasta 1954)					
Ensenada		(Junto con La Plata hasta 1954)					
La Plata	1296	3514	24395	27909	69094	573671	

Censo Nacional Económico 1954	Cant. Establ. (30-7-54)	Personal Remunerado al 30-7-54			Total	Salarios	Valor prod.
		Empl.	Obreros	Total		pagados	Elaborados
						1953 Miles m\$ñ	1953 Miles m\$ñ
TOTAL PAIS	148371	158839	1009089	1167928	13751059	77867716	
TOTAL 19 PARTIDOS	24485	39785	253707	293492	3712229	20351156	
CAPITAL FEDERAL	40075	64911	338578	403489	5338442	28218554	
GRAN LA PLATA	2182	4196	23099	27295	358469	3153756	
Berisso		(Junto con La Plata hasta 1954)					
Ensenada		(Junto con La Plata hasta 1954)					
La Plata	2182	4196	23099	27295	358469	3153756	

Censo Nacional Económico 1964	Cant. Establ. (30-4-64)	Personal Ocupado (30-4-64)	Salarios	Valor prod.
			pagados	Elaborados
			1963	1963
miles de m\$ñ miles de m\$ñ				
TOTAL PAIS	143057	1320120	146712289	1172032461
TOTAL 19 PARTIDOS	31878	363868	46957107	359811891
CAPITAL FEDERAL	30651	350085	41032416	303413048
GRAN LA PLATA	2050	31907	4409443	47027096
Berisso	152	1116	92265	642525
Ensenada	81	3349	436817	3167933
La Plata	1751	12487	1196004	7669013

Censo Nacional Económico 1974	Cant. de Establ. (30-9-74)	Personal ocupado (30-9-74)	Personal Remunerad (30-9-74)	Salarios pag	Salarios pag.	Valor Bruto
				(no incl.CP)	(incl.CP)	Produccion
				1973	1973	1973
Miles \$ley Miles \$ley Miles \$ley						
TOTAL PAIS	126388	1525221	1293170	24744499	30083378	219329005
TOTAL 19 PARTIDOS	29950	494028	437114	8777778	84079	71647589
CAPITAL FEDERAL	23838	336912	292101	5562740	6884422	43571769
GRAN LA PLATA	1433	33869	31109	666173		7596887
Berisso	150	6147	5875	122285		646890
Ensenada	99	14004	13855	338339		5176558
La Plata	1184	13718	11379	205549		1773439

Censo Nacional Económico 1985	Cant.Est. (30-4-85)	Personal ocupado (30-4-85)	Prom.mensual pers.remun. (1984)	Remunerac.	Valor Bruto
				al Trabajo (1984) en A	Produccion 1984 en A
TOTAL PAIS	109376	1381805	1175601	516571557	4242057314
TOTAL 19 PARTIDOS	27904	434671	387966	186796772	1312946377
CAPITAL FEDERAL	15864	230799	205864	87580085	585830076
GRAN LA PLATA	1112	21429	19200	10620483	337669123
Berisso	127	1596	1151	475541	1612252
Ensenada	64	8862	8879	6192941	308201875
La Plata	921	10971	9293	3952001	27854996

Fuente:

Censo Nacional Económico 1985. Industria Manufacturera.

Censo Nacional Económico 1974. Total del país. Industria. Resultados

Censo Nacional Económico 1964. Industria Manufacturera. Resultados Generales

Censo Minero, Industrial y Comercial de 1954. Censo Industrial. Unico tomo. Indec.

1947 IV Censo General de la Nación. Tomo III, Censo Industrial, de Comercio...

Censo Nacional Económico de 1935.

ANÁLISIS DE LAS TARIFAS PÚBLICAS EN EL PERÍODO: 1993-1997

El presente estudio tiene por finalidad mostrar el comportamiento observado en las tarifas públicas residenciales en el período comprendido de 1993 a 1997. Este indicador es elaborado por el Instituto de Estudios Económicos y Fiscales (IEFE), en base a la información proporcionada por las empresas que prestan este servicio.

En el período bajo estudio, el Índice General de Tarifas Residenciales, incluyendo impuestos (nacionales, provinciales y municipales) experimentó un crecimiento acumulado del 28,5 %.

EVOLUCION DE LAS TARIFAS PUBLICAS, EN EL PERIODO:1993-1997

Base Año: 1993 =100,0

Tarifas Públicas	Promedio 1993	Febrero 1997	Variación Acumulada 93/97
Índice General	100,0	128,5	28,5
Agua	100,0	102,5	2,5
Electricidad	100,0	120,6	20,6
Teléfono	100,0	188,6	88,8
Gas	100,0	112,0	12,0

En un análisis desagregado del Índice General de Tarifas Residenciales se verificó, también, un aumento en los cuatro sectores que lo conforman.

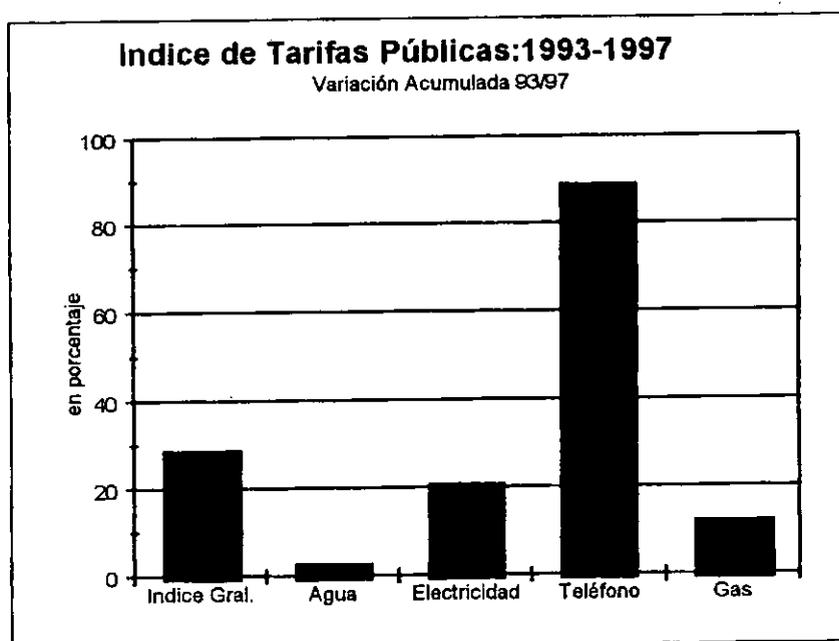
El índice que tuvo el crecimiento más significativo fue el índice de Teléfono con un aumento del 88,8 %. Luego le siguen Electricidad con un alza del 20,6 %, el gas con 12,0 % y finalmente el agua con 2,5 %.

En el período bajo análisis, todas las tarifas públicas estuvieron por encima del índice general de precios de la economía, excepto el índice de agua. En el período comprendido de 1993 a 1997 la inflación tuvo un alza del 8,6 %.

En efecto, en términos reales el índice de teléfono registró un alza del 73,8 %, la electricidad del 11,0 %, el gas del 3,1 % y el agua tuvo una deflación del 5,6 %. Mientras que el Índice General de Tarifas Residenciales, en términos reales creció en 18,3 %.

En el período comentado, todas las empresas privadas: teléfono, electricidad y gas registraron un alza en términos reales, por los ajustes periódicos de tarifas que realizan durante el año, en tanto que la empresa estatal provincial que presta el servicio de agua tuvo una contracción en términos reales y además no registró aumentos en sus tarifas, el cambio que presentó fue sólo por el incremento del IVA de 18,0 % al 21,0 %.

Cabe señalar que el consumidor final residencial, en el período bajo comentario, tuvo que afrontar ajustes tarifarios e incrementos de impuestos tanto nacionales como provinciales.



Por otro lado, el mes de febrero de 1997, el Índice General de Tarifas Residenciales tuvo un incremento del 18,6 % en comparación al mes de enero de 1987.

Este resultado está explicado básicamente por los nuevos aumentos en las tarifas de teléfono y electricidad, estos crecieron en 65,5 % y 14,9 respectivamente.

El primero tuvo la mayor incidencia como consecuencia en el alza del abono mensual, que anteriormente tenía un valor de \$ 7,53 y en la actualidad pasó a costar \$ 12,49, representando un crecimiento del 69,5 %. Sin embargo, el valor del pulso no presentó modificaciones al mantenerse en \$ 0,044278.

El índice de electricidad residencial tuvo reajustes en su tarifa. En efecto, el consumo menor a igual a 300 KWH tuvo cambios: el cargo fijo de \$ 1,76 pasó a \$ 1,995 por mes, mientras que el cargo variable se mantuvo en \$ 0,082. El consumo mayor a 300 KWH también tuvo cambios: el cargo fijo de \$ 6,26 pasó a \$ 7,24, en tanto que el cargo variable tuvo una caída de \$ 0,052 pasó a costar \$ 0,047.

1.- INDICES TARIFARIOS RESIDENCIALES EN EL PERIODO: 1993-1997
BASE AÑO: 1993 = 100,0

PERIODO	INDICE GENERAL	AGUA	ELECTRICIDAD	TELEFON	GAS	Variación % mensual respecto a igual mes del año anterior				
						INDICE GENERAL	AGUA	ELECTRICIDAD	TELEFON	GAS
1993*	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0					
1994*	104,6	100,0	112,2	106,8	100,5	4,6	0,0	12,2	6,8	0,5
1995*	107,9	102,1	115,7	108,6	105,9	3,2	2,1	3,1	1,7	5,4
1995										
ENERO	106,9	100,0	117,8	105,1	104,8	4,7	0,0	13,4	3,5	2,1
FEBRERO	106,8	100,0	117,6	105,1	104,8	4,7	0,0	13,3	3,5	2,1
MARZO	107,5	102,5	117,6	105,1	104,8	0,6	2,5	13,3	-14,9	2,1
ABRIL	108,0	102,5	120,2	107,8	102,5	2,3	2,5	15,8	-12,8	4,4
MAYO	107,7	102,5	117,6	109,2	102,5	0,6	2,5	-7,8	5,4	4,3
JUNIO	107,7	102,5	117,6	109,2	102,5	0,6	2,5	-7,8	5,4	4,4
JULIO	108,6	102,5	117,6	109,2	105,8	1,5	2,5	-7,8	5,9	7,7
AGOSTO	106,4	102,5	108,4	109,2	105,8	5,1	2,5	4,0	5,9	7,7
SETIEMBRE	106,7	102,5	108,4	110,8	105,8	5,3	2,5	4,0	6,8	7,7
OCTUBRE	108,1	102,5	108,4	110,8	110,5	5,3	2,5	4,0	6,8	7,6
NOVIEMBRE	110,5	102,5	118,6	110,8	110,5	4,0	2,5	0,7	5,4	7,6
DICIEMBRE	110,5	102,5	118,6	110,8	110,5	4,0	2,5	0,7	5,4	7,6
PROMEDIO	107,9	102,1	115,7	108,6	105,9	3,2	2,1	3,1	1,7	5,4
1996										
ENERO	110,5	102,5	118,6	110,8	110,3	3,4	2,5	0,7	5,4	5,3
FEBRERO	110,5	102,5	118,7	110,8	110,3	3,5	2,5	0,9	5,4	5,3
MARZO	110,5	102,5	118,7	110,8	110,3	2,9	0,0	0,9	5,4	5,3
ABRIL	110,9	102,5	118,7	112,3	110,3	2,6	0,0	-1,2	4,2	7,7
MAYO	110,8	102,5	118,4	112,3	110,4	2,9	0,0	0,7	2,8	7,7
JUNIO	110,8	102,5	118,4	112,3	110,4	2,9	0,0	0,7	2,8	7,6
JULIO	111,3	102,5	118,4	112,3	112,0	2,4	0,0	0,7	2,8	5,9
AGOSTO	113,1	102,5	125,7	112,3	112,0	6,3	0,0	15,9	2,8	5,9
SETIEMBRE	113,1	102,5	125,7	112,3	112,0	5,9	0,0	15,9	1,3	5,9
OCTUBRE	113,3	102,5	125,2	114,0	112,0	4,9	0,0	15,5	2,9	1,3
NOVIEMBRE	108,3	102,5	104,9	114,0	112,0	-2,0	0,0	-11,5	3,0	1,3
DICIEMBRE	108,3	102,5	104,9	114,0	112,0	-2,0	0,0	-11,5	3,0	1,3
PROMEDIO	110,9	102,1	115,7	112,3	105,9	2,8	0,0	0,0	3,5	0,0
1997										
ENERO	108,3	102,5	104,9	114,0	112,0	-2,0	0,0	-11,5	3,0	1,5
FEBRERO	128,5	102,5	120,6	188,8	112,0	16,3	0,0	1,6	70,4	1,5

FUENTE: Elaboración propia de I.E.F.E.

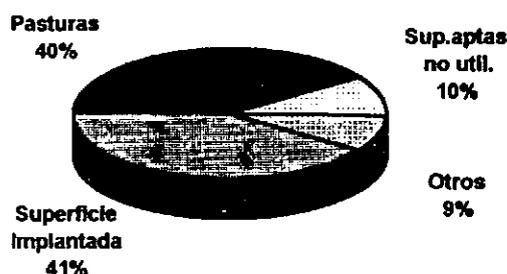
* Índice Promedio Anual

SECTOR PRIMARIO AGRICULTURA

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR USO DE LA TIERRA.

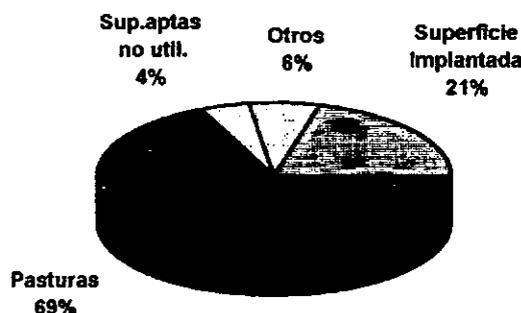
Si analizamos del territorio de la Provincia de Buenos Aires su superficie por uso de la tierra ,(desde el nivel de EAPs; superficie de las explotaciones agropecuarias no menor de 500 m²) (gráfico n° 1), vemos que, según surge de la información del Censo Nacional Agropecuario de 1988, de las 27.282.510,1 Has., el 40,9 % (11.158546,63 Has.) corresponde a superficie implantada, siendo el 59,1 % restante destinada a otros usos, principalmente pasturas (68%).

Gráfico n° 1. Superficie de las explotaciones agropecuarias por uso de la tierra en la Provincia de Buenos Aires.



En la región del Gran La Plata, vemos que de las 10.427,73 Ha. de superficie implantada, (que significan en el total de sup. de EAPs regional, el 20,59 %) , se destinan a otros usos, principalmente pasturas un 68,63 % , siendo un 4,44 % superficies aptas no utilizadas, y un 6,34 % caminos, viviendas, montes, etc. (gráfico n° 2).

Gráfico n° 2 Superficie de las explotaciones agropecuarias por uso de la tierra en el Gran La Plata.



Siguiendo el mismo eje de análisis pero a nivel de el Partido de La Plata, vemos que de las 42.134,5 Ha. de EAPs, la superficie implantada es de 10.154 Ha. (24,1 %), utilizándose del 75,9 % excedente, un 68 % para pasturas (28.651 Ha), un 2,4 % restante constituido por superficies aptas no útil. y un 5,5% que incluyen caminos, parques, viviendas y/o montes.

En el caso del Partido de Berisso, de sus 5.566,5 Ha. se encuentra implantada el 4,9 % de su superficie, siendo destinada a otros usos el 95,1 % restante, pasturas 3. 423 Ha. y un 20,7 % (1152 Ha) son sup. aptas no utilizadas. En Ensenada las escasas 2.933,3 Ha. de superficie E:A:Ps. se destinan a pasturas (91,3 %), no existiendo superficies implantadas.

Superficie de las explotaciones agropecuarias por uso de la tierra.

	Superficie EAPs (1) (Ha)	Superficie Implantada (%)	Superficies destinadas a otros usos			
			Total (%)	Pasturas (%)	Sup.aptas no util. (%)	Otros (2) (%)
Total Provincia	27.282.510,1	40,9	59,1	39,8	10,2	9,1
Gran La Plata	50.634,3	20,59	79,41	68,63	4,44	6,34
La Plata	42.134,5	24,1	75,9	68,0	2,4	5,5
Berisso	5.566,5	4,9	95,1	61,5	20,7	12,9
Ensenada	2.933,3	0,0	100,0	91,3	2,7	5,9

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988

(1) EAPs: Explotación Agropecuaria, no menor de 500 m2 y comprendida en una sola provincia, puede tener terrenos no contiguos.

(2) Incluye montes y/o bosques naturales, sup. no aptas, caminos, parques y viviendas.

SUPERFICIE IMPLANTADA POR GRUPO DE CULTIVO. PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Si orientamos nuestro análisis hacia las superficies implantadas discriminadas por grupos de cultivos y su participación relativa respecto al total de la Provincia de Buenos Aires, observamos que en el Partido de La Plata, la superficie implantada destinada a las forrajeras insume el 46,69 %, con apenas el 0,1 % de participación relativa respecto al total de la Provincia de Buenos Aires. Por otra parte, debemos destacar la producción de hortalizas y legumbres, con un porcentaje del 5,1 % en relación al parámetro provincial, que insume el 37,71 % de la superficie implantada del Partido, razón por la cual el tema, por su significatividad, se desarrollará más adelante, en forma detallada.

Superficie implantada por grupo de cultivo.

Participación relativa respecto al total de la Provincia de Buenos Aires.

	Total (%)	Granos (%)	Oleaginosas (%)	Forrajeras (%)	Hortalizas legum. (%)	Otros Cultivos (%)
Total Provincia	100	100	100	100	100	100
Gran La Plata	0,1	---	---	0,1	5,2	0,5
La Plata	0,1	---	---	0,1	5,1	0,4
Berisso	---	---	---	---	0,1	0,1
Ensenada	---	---	---	---	---	---

Superficie implantada por grupo de cultivo.

	Total (%)	Granos (%)	Oleaginosas (%)	Forrajeras (%)	Hortalizas legum. (%)	Otros Cultivos (%)
Total Provincia	100	31,09	19,44	47,77	0,66	1,04
La Plata	100	6,37	4,82	46,69	37,71	4,40
Berisso	100	4,31	43,09	3,23	19,75	29,62
Ensenada	100	--	--	--	--	--

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988

DECAPITACIÓN DE LA TIERRA- UNA PROBLEMÁTICA PARA TENER EN CUENTA

Los resultados de un estudio realizado por el Instituto de Geomorfología de la Universidad Nacional de La Plata, sobre la situación de los suelos y medio ambiente, evidencian una problemática alarmante en la región, dado que en el partido de La Plata, el 7,2 % de los suelos fueron decapitados por la actividad extractiva de lo que se denomina "horizonte humífero", es decir los 20 o 30 cm. de tierra más superficiales. En tanto que el 0,3 % está afectado por cavas. Estas cifras, que ante el incesante trabajo de extracción, hoy pueden ser superiores, suman una superficie del 7,5 % de los suelos "que nunca recuperarán su calidad original", dado que han perdido en promedio entre el 70 y el 80 % de su productividad; los usos finales que se les da a esas tierras son la fabricación de ladrillos y construcción de caminos, entre otros. Pero lo más preocupante, no hace tanto a los números totales sino a las zonas donde se producen esas depredaciones, que son los suelos más fértiles y productivos. Un ejemplo, entre otros muchos, lo representa el bañado del arroyo Garibaldi, donde le 45% de las tierras están afectadas por decapitaciones y cavas. Aunque los ejemplos abundan, también se puede mencionar el caso de la cantera que se encuentra en Dg. 74 y 520, donde se ha formado una laguna, que es usada para la práctica de deportes acuáticos y que se encuentra en contacto con un basural que contamina sus aguas.

La mejor tierra para los peores suelos: La región está dividida, según la calidad de sus suelos, y esto tiene que ver con la historia de la zona. Las tierras sobre las que hoy se extienden los partidos de Berisso y Ensenada, antiguamente eran suelo marítimo, y es así como quedo como testigo de esa vieja configuración territorial la diferencia de altura que se observa a lo largo de la Av. 122 respecto de La Plata. Allí se encuentra la primera barranca. Luego aparece una zona de transición, donde se mezclan tierras continentales con sedimentos marinos, sobre la cual se extiende gran parte de la urbanización de la ciudad, hasta que se llega a las tierras más fértiles y productivas, zona sur - oeste, que son aquellas que tienen una mayor altura (cota), sobre el nivel del mar (entre 29 y 30 metros). Pero es allí donde se observa la mayor cantidad de suelos decapitados o excavados. Hay daños que ya son irreparables, sin embargo, si estamos hablando de rejerarquizar la región, debemos fomentar el desarrollo de las tierras más productivas y la preservación de los recursos naturales, dado que estas tierras elevadas del partido constituyen una de las fuentes de ingreso de la región.

HORTICULTURA.

Como mencionáramos anteriormente, para el Partido de La Plata, el sector hortícola representa una de las principales actividades desarrolladas. La diversificación y la calidad caracterizaron, desde sus comienzos a la producción local convirtiendo a la zona un uno de los principales proveedores de hortalizas del país.

El Partido de La Plata integra el denominado Cordón Hortícola Metropolitano, conjuntamente con los partidos de Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown, Esteban Echevarria, La Matanza, Merlo, Marcos Paz, General Rodríguez, Moreno, General Sarmiento, Pilar, Escobar y Tigre.(mapa n°1).

En esta área la superficie destinada a cultivos hortícolas es de aproximadamente 16.196 Ha.; la actividad es desarrollada por más de 5000 familias, entre productores y medianeros, sumándose una gran cantidad de asalariados, dado que se trata de un sector mano de obra intensivo por su naturaleza productiva.

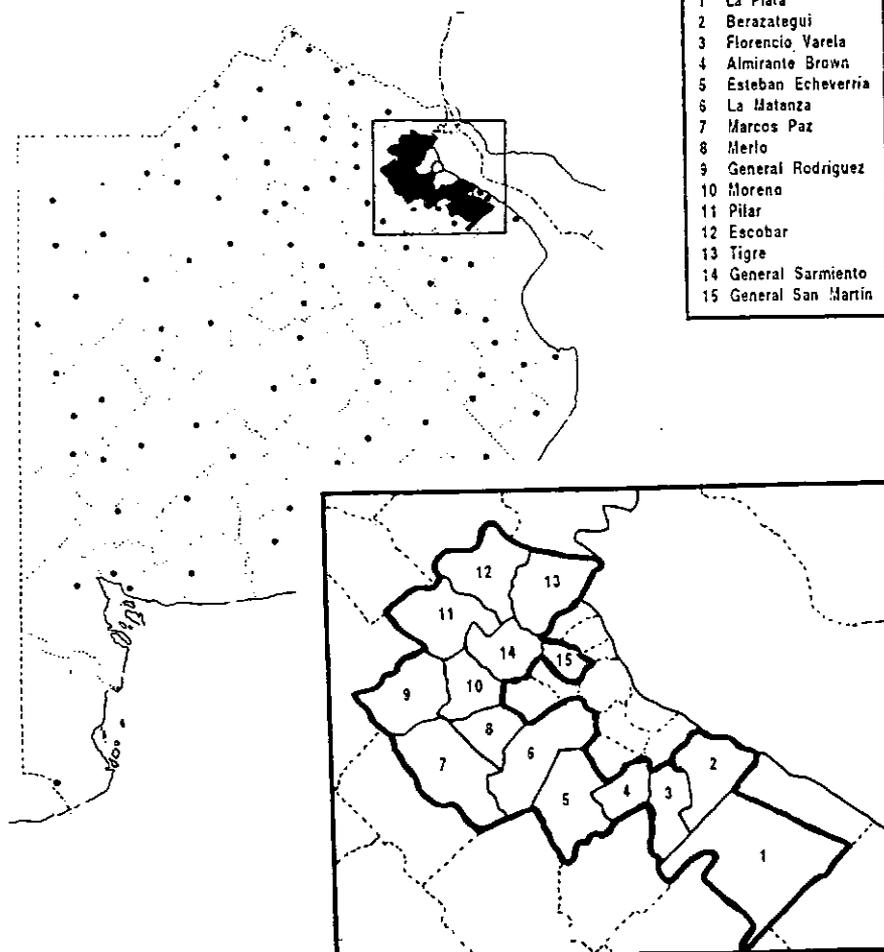
La producción del Cordón se caracteriza por la gran diversificación de cultivos y variedades, encontrándose alrededor de 40 especies hortícolas distintas, cuyo destino principal es la comercialización en fresco dirigida al mercado interno.

El Partido de La Plata, cuenta con una superficie dedicada a la horticultura de 4.753 hectáreas, lo que engloba un total de 575 explotaciones, representando el 12,6 % del total de hectáreas dedicadas a esta actividad en toda la Provincia de Buenos Aires y el 29,35 % del Cordón Hortícola Metropolitano Desglosando la información del Censo encontramos que un elevado porcentaje de explotaciones posee entre 10 y 50 hectáreas lo que da una idea de que no hallamos frente a un sector en el que predominan las pequeñas unidades productivas. Estas se extienden a lo largo del partido desde Villa Elisa hasta Etcheverry, exceptuando obviamente el casco urbano.

Cordón Hortícola Metropolitano
Superficie sembrada y cantidad de establecimientos

PARTIDO	ESTABLECI- MIENTOS	SUPERFICIE (Has.)	PARTICIPACIÓN (%)
La Plata	575	4.753,2	29,35
Berazategui	107	1.214,3	7,50
Florencio Varela	202	2.223,1	13,73
Almirante Brown	4	8,7	0,05
Esteban Echeverría	66	960,1	5,93
La Matanza	70	574,2	3,55
Marcos Paz	53	1.355,3	8,37
Merlo	64	671,0	4,14
General Rodriguez	31	623,6	3,85
Moreno	20	281,9	1,74
Pilar	156	1.775,3	10,96
Escobar	147	1.629,8	10,06
Tigre	13	47,3	0,29
General Sarmiento	18	78,5	0,48
TOTAL REGIÓN	1.526	16.196,3	100,00

CORDÓN HORTÍCOLA METROPOLITANO



PRINCIPALES HORTALIZAS DEL PARTIDO DE LA PLATA

Se presentan los principales cultivos de la zona de acuerdo a la cantidad de hectáreas dedicadas a tal finalidad, a la vez que se muestra la importancia relativa de los mismos respecto al total provincial. Los porcentajes de participación reflejan por una lado que el Partido de La Plata es el que más hectáreas dedica a la producción de hortalizas y , por el otro, las variedades producidas son consideradas por los especialistas como las de mas alta valoración, destacándose en orden de importancia la participación que tiene en el total de la Provincia de Buenos Aires, la producción de alcaucil (94,69 %), apio (83,32 %), tomate 36,78 %, poroto chaucha (20,68 %), como así también, la producción de otras verduras de hoja (18,43 %) , remolacha (14,65 %), espinacas y lechuga (12 %).

Principales hortalizas del Partido de La Plata. Cantidad de hectáreas.

PRODUCTO	TOTAL PROVINCIA	LA PLATA	PARTICIPACIÓN (%)
Alcaucil	777,7	736,4	94,69
Apio	661,2	550,9	83,32
Berenjena	562,8	48,3	8,58
Choclo	3.793,7	159,9	4,21
Espinaca	1.084,8	137,1	12,64
Lechuga	5,552,5	707,9	12,75
Pimiento	654,2	45,8	7,00
Poroto Chaucha	609,7	126,1	20,68
Remolacha	1.273,5	186,6	14,65
Tomate	1,917,5	705,3	36,78
Zapallito	1.979,4	179,3	9,05
Otras verduras de hoja	2.215,8	408,5	18,43
Papa	35.250,7	52,6	1,49
Batata	4.186,4	48,1	1,15

Deberíamos destacar los rasgos más significativos del proceso de transformación que viene produciéndose desde hace algunos años en las distintas explotaciones hortícolas ubicadas en el partido de La Plata y sus zonas aledañas, que trastocaron por completo su tradicional organización productiva. Los horticultores de la región deben enfrentarse a nuevas situaciones de mercado, ya sea cualitativa como cuantitativamente; consumidores con actitudes cambiantes en relación con el consumo habitual de productos hortícolas; la irrupción de las primeras cadenas de hipermercados en el país. Todo ello está

induciendo a los productores a modificar sus estrategias de producción, exigiéndose fundamentalmente una mayor penetración en la cadena producción-consumo y la aplicación de técnicas modernas de presentación y exhibición de productos. No menos importante es el cambio tecnológico, considerando que el conjunto de insumos y técnicas, generadas mayoritariamente en el exterior, es adoptado y se difunde rápidamente entre los productores con perfil más empresarial. Estos hitos tecnológicos signan este período, sobresaliendo entre ellos la adopción del invernáculo, que significó un avance sustancial en la productividad de los factores que intervienen en el funcionamiento de las distintas empresas del sector que lo ha incorporado, con todas sus implicancias en lo que hace al manejo de riego por goteo, adecuada utilización de fertilizantes y agroquímicos, control fitosanitario, etc. Las posibilidades que ofrece la plasticultura han trastocado por completo los períodos de producción de los cultivos a campo, modificándose paulatinamente los ciclos de ingresos de productos en los distintos mercados de comercialización.

La producción bajo cubierta ha venido generando un aumento significativo de las áreas destinadas a cultivos protegidos en desmedro de aquéllas manejadas en forma tradicional, o cultivo a campo. Claro está que la incorporación de invernaderos no es un fenómeno masivo sino mas bien asociado a aquellos productores de perfil empresarial, capaces de acceder al crédito y para quienes la regularidad de la oferta se torna en un factor clave para el éxito de su gestión. Las ventajas que ofrece la adopción de invernáculos son realmente significativas si la misma se acompaña con un asesoramiento técnico especializado que permita potenciar las virtudes de la innovación. Concretamente los beneficios son: oferta desestacionalizada, mejor calidad, especialización de la mano de obra, mayores rendimientos por hectárea cultivada y reducción de costos operativos vía mejor utilización de los insumos, que en esta modalidad de producción las exigencias en el uso de riego, fertilizantes, agroquímicos y pesticidas debe ser bien controlada para alcanzar los resultados óptimos. En la zona encontramos varios tipos de invernaderos, siendo los principales el tradicional al que se le incorporaron algunas mejoras de tipo constructiva, el tipo Almería, y el invernadero con tecnología de origen israelí (con sistema de control de cultivos (ferti-irrigación) computarizado), pronto a ser incorporado. El sector hortícola platense está incorporando estos cambios con cierta lentitud, a nuestro entender por dos razones : la resistencia al cambio que caracteriza al productor hortícola y la falta de crédito accesible para el sector.

Todas estas transformaciones que viene sufriendo el sector repercuten indefectiblemente en la distribución y organización de la mano de

obra empleada, mas aun teniendo en cuenta que la actividad es mano de obra intensiva. En el sector se encuentran distintas modalidades contractuales, y por tratarse de una actividad ligada todavía a la estacionalidad, las fluctuaciones se reflejan también en el factor trabajo. Asimismo, el manejo de la producción bajo cubierta, exige cada vez mano de obra especializada y calificada.

La mayoría de las explotaciones cuentan con un plante permanente (que en la mayoría de los casos carece de estabilidad laboral) y, en los períodos de cosecha importantes, contratan personal temporario en un numero que a veces triplica el primero, por lo que las motivaciones para ser eficientes, son casi nulas. Sin embargo esta problemática se manifiesta con mayor intensidad en las huertas - empresas que emplean un buen numero de personas (mas de 10 empleados permanentes) y en las que la supervisión del trabajo se convierte en un elemento vital para el funcionamiento integral del establecimiento. Es en este tipo de explotaciones donde la capacitación se torna de vital importancia y mucho mas compleja.

Si tenemos en cuenta que en aquellas situaciones donde la capacitación del trabajador adquiere cierta relevancia, la cantidad de mano de obra utilizada en relación a la superficie trabajada es menor, dado que genera incrementos en la productividad del trabajo, vemos que en el caso concreto de la horticultura platense no se puede afirmar que exista una total correlación entre explotaciones de tipo empresarial y aumento en el grado de calificación del personal.

Estructura productiva de establecimientos hortícola Partido de La Plata.

Número de establecimientos			Superficie cubierta (ha.)			Mano de obra
Estrato por Ha.	Total de la muestra.	(%)	Total en Ha.	Prom.	Porcentaje por estrato	Promedio Eq.H (1).
0,1 - 6,4	11	37	11,3	1,02	30	6
6,5 - 15,5	14	47	16,3	0,85	44	8
> 15,5	5	16	9,9	1,98	26	12
Total	30	100	37,5	---	100	---

(1) Nota: es el trabajo aportado por un hombre o mujer en jornadas de 8 hs. durante 300 días al año.

Finalmente una referencia a la forma como se encara la explotación de la actividad. El cuadro muestra algunos rasgos sobresalientes de la estructura productiva de los distintos establecimientos considerados, de una muestra tomada de 30 explotaciones que representan aproximadamente un 12% de los productores comprendidos en el sistema de producción empresarial, identificados sobre la base de la información del Censo Nacional Agropecuario

del año 1988, según un estudio realizado por la UNLP. En lo que al factor trabajo se refiere las distintas modalidades contractuales que se advierten en el sector convierten a la mano de obra en un tema sumamente complejo. La modalidad más difundida en la región es la mediería, arreglo mediante el cual el productor aporta la tierra y el capital, mientras que el mediero se encarga de la contratación del personal necesario para llevar adelante los distintos cultivos hortícolas. La transformación de la estructura productiva operada a partir de la adopción del invernáculo, si bien permite una mayor organización de la explotación, exige una permanente atención de los cultivos. Esta es una de las razones que justifica la mediería como modalidad contractual, tomando en cuenta el abaratamiento de los costos de mano de obra comparado con la contratación de peones permanentes.

COMERCIALIZACIÓN - MERCADO REGIONAL LA PLATA.

Los tradicionales mercados y canales de comercialización, mercados regionales concentradores de frutas y verduras, se han visto trastocados por la irrupción de grandes cadenas de supermercados, hipermercados, y por la aparición de nuevas modalidades de comercialización como los fast-food, pequeñas empresas de servicios con repartos a domicilio que compran a los productores y fraccionan en cajas diferenciadas por variedad de productos, etc. que imponen condiciones a la oferta, a lo que debe agregarse los cambiantes gustos y preferencias de los consumidores. Ello repercute en la producción en la medida que la incorporación de paquetes tecnológicos en los procesos productivos intenta satisfacer los condicionantes de la demanda actual, que busca regularidad de la oferta, volumen, calidad, diversidad y presentación de los productos. Las hortalizas ofrecen una amplia gama en lo que respecta a su comercialización, desde los vegetales frescos (con marca o sin ella), a las conservas esterilizadas por temperatura y envasadas en latas o frascos, los congelados, los productos frescos listos para ser utilizados (lavados, precortados, envasados y refrigerados), hasta la quinta gama que son las hortalizas cocidas envasadas al vacío y listas para comer. Ello nos indica que las hortalizas pasaron a ser productos diferenciados y, en la mayoría de los casos, identificados con una marca comercial que lleva detrás el desarrollo de una política de marketing y un fuerte componente tecnológico asociado al proceso productivo.

En el Partido de La Plata se presentan todas las posibilidades antes descriptas. Por un lado registramos las empresas de servicios que preparan cajas con un set variado de verduras y frutas con distinto tamaño que entregan a

domicilio. Por otro lado en la zona se radican tres empresas hortícolas importantes que realizan los tratamiento pre y postcosecha del producto: Huertas Verdes, Danqui S.R.L. y Lácteos de Poblet a través de su merca Vegetal Express, esta última la de mayor envergadura. Se trata de emprendimiento que abarcan desde la producción hasta la comercialización, con un fuerte componente tecnológico asociado al proceso productivo (la mayoría de su producción se realiza bajo cubierta) plantas de empaque, cámaras de frío y asesoría técnica. Venden a las cadenas de supermercados Carrefour, Disco, Tía y Mc Donald's.

Lácteos de Poblet tiene su planta procesadora de productos en el Partido de La Plata y compra a los horticultores de la zona; realiza sus propios cultivos en Mendoza, Santiago del Estero y Salta como forma de asegurarse una oferta de productos constante a lo largo de todo el año, requisito fundamental para asegurarse el abastecimiento a los hipermercados y fast-food. Normalmente las empresas hortícolas deben abastecerse de las provincias del norte de algunas hortalizas como por ejemplo el tomate redondo, fuera de la época en la zona.

Por su parte Danqui S.R.L. y huertas Verdes les transfieren tecnología a los productores a quienes les compran su producción para, de este modo, asegurarse homogeneidad en la calidad que ofrecen a sus clientes. La transferencia consiste en la incorporación de semillas mejoradas, control fitosanitario y asistencia técnica en el manejo de los cultivos ya que son empresas que cuentan con un Departamento de Desarrollo Tecnológico. Pero lo que merece un ítem aparte por su importancia en la comercialización es el Mercado Regional La Plata que concentra buena parte de la producción hortícola de la zona en fresco, aunque no la de mejor calidad, la cual se dirige al Mercado Central de Buenos Aires.

MERCADO REGIONAL DE LA PLATA.

El Mercado Regional de La Plata ocupa el segundo lugar en el país por su infraestructura. Fue inaugurado en 1972 por Ley Nacional N° 19.227, con el propósito de integrar una red de mercados mayoristas que comercialice la producción de la zona y su área de influencia que comprende los partidos de Berisso, Ensenada, Brandsen, Magdalena con exclusividad, y los de Berazategui, Florencio Varela, Quilmes, Cañuelas y San Vicente compartidos con el Mercado Central de Buenos Aires, a los que deben sumarse Dolores y Chascomús. La administración estuvo siempre a cargo de la Municipalidad aunque recién en agosto de 1993 la Provincia concretó su traspaso, pasando la

comuna a ser propietaria tanto del predio como de la infraestructura. El Mercado Regional volverá a ser autónomo de la administración central y mantendrá esa jerarquía hasta que se resuelva su concesión a un operador privado (septiembre u octubre de 1997).

El área de influencia a que hacíamos referencia posee una población de 3.169.128 habitantes, lo que da cuenta de la importancia que reviste este mercado en función de las posibilidades de comercialización. A su vez este mercado esta rodeado de lo que anteriormente mencionamos como el Área Verde Metropolitana. Anualmente se comercializan 17 millones de Kg. entre verduras y frutas lo que representa unos U\$S 80 millones al año.

Si analizamos el ingreso promedio de frutas y verduras por zona de origen en el Mercado Regional La Plata, es posible apreciar que al Gran La Plata le corresponde una participación del 8,37 % de lo comercializado en dicho mercado concentrador.

**Promedio de ingresos por zonas de origen, distribuido por rubros.
Mercado Regional La Plata.**

ZONA	VERDURAS	FRUTAS	OTROS	TOTAL	(%)
PAÍSES CODIFICADOS	105.560	398.886	----	504.506	0,48
PROVINCIAS CODIFICADAS	22.023.027	30.579.882	1.180	52.604.089.	49,94
MERCADO CENTRAL	6.250.134	10.956.600	6.750	17.213.484	16,34
GRAN LA PLATA	8.379.074	311.786	120.954	8.811.816	8,37
CIUDADES RESTO DEL PAÍS	----	9.660	---	9.660	0,01
CIUDADES RESTO PCIA. BS. AS.	22.665.742	1.491.268	84.260	24.245.270	23,02
ZONAS NO CODIFICADAS	1.758.997	175.390	1.370	1.937.757	1,84
TOTALES GENERALES	61.162.594	43.927.474	214.514	105.324.582	100

Finalmente queda por considerar la situación actual en lo que hace a las ventas a mercados del exterior de hortalizas de la zona. Aquí nos encontramos con muy pocos intentos de exportación. La explicación es que para encarar ventas al mercado externo se necesita alcanzar volúmenes realmente considerables, para lo cual deberían asociarse muchos productores. De todos modos se han realizado algunas exportaciones por parte de estas empresas hortícolas mencionadas. Los ejemplos son lechuga a Japón, con continuidad, y apio, tomate larga vida y repollitos de Bruselas a Brasil, en este caso esporádicamente por la razón antes comentada.

A modo de síntesis, la comercialización actual de hortalizas en el Partido de La Plata, se dirige mayoritariamente a satisfacer la demanda interna, principalmente en fresco. Las empresas hortícolas, en cambio han adquirido plantas de empaque realizando un trabajo de selección, lavado y envasado, agregando valor al producto final. Los intentos de exportación son aun incipientes u, salvo un caso, no van mas allá de ventas esporádicas al mercado de San Pablo en Brasil.

FLORICULTURA

En orden de importancia la otra actividad de significación para la zona es la floricultura, que se desarrolla en algo más de 300 explotaciones especialmente en la localidad de Villa Elisa. Según datos del Censo nacional Agropecuario del año 1988, el número de establecimientos representa el 32 del total provincial, con una superficie cultivada de 239,4 Ha. lo que representa un 20% del total de la Provincia. Las variedades más importantes son: crisantemos, gladiolos y claveles.

GANADERÍA

La actividad ganadera carece totalmente de significatividad en la región. Según datos surgidos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, y analizamos la existencia de cabezas de ganado y su participación relativa respecto al total de la Provincia de Buenos Aires, **Cuadro**, vemos que La Plata registra sólo el 0,19 % de participación, mientras que para el caso de Berisso y Ensenada, esta situación de escasa significatividad se acentúa dado que solo les corresponde el 0,02 % y el 0,01 % respectivamente.

En el Partido de La Plata, el 70,61 % de la existencia de cabeza de ganado se trata de bovinos. Solo se desarrolla algo de cría e invernada y tambo, en este último caso la actividad se desarrolla en 80 establecimientos, de acuerdo al Censo Nacional Económico, y un total de 6.459 cabezas, datos que en valores porcentuales no alcanzan al 1% respecto de los parámetros provinciales.

Cabezas de ganado por grupos de especie. Participación relativa respecto al total provincial.

	Total (%)	Bovinos (%)	Ovinos (%)	Equinos (%)	Porcinos (%)	Otros (%)
Total Provincia	100	100	100	100	100	100
La Plata	0,19	0,18	0,04	0,47	0,49	3,43
Berisso	0,02	0,02	---	0,04	0,04	0,28
Ensenada	0,01	0,01	---	0,04	0,01	0,02

Cabezas de ganado por grupos de especie

	Total (%)	Bovinos (%)	Ovinos (%)	Equinos (%)	Porcinos (%)	Otros (%)
Total Provincia	100	73,95	19,89	1,82	3,78	0,57
La Plata	100	70,61	4,50	4,54	9,93	10,45
Berisso	100	76,03	2,32	4,32	8,64	8,69
Ensenada	100	80,92	3,14	9,22	5,23	1,49

Existencia de ganado bovino . Serie 1992 - 1995

	1992	1993	1994	1995
Total Provincia	19.884.151	19.860.025	20.568.190	20.563.012
La Plata	49.763	45.700	45.043	44.105

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988